



**Plena
inclusión**
Castilla y León

INFORME DE AUDITORIA

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES
POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A la Asamblea General de **Plena Inclusión Castilla y León**, por encargo de su Junta Directiva

Opinión

*Hemos auditado las cuentas anuales de **Plena Inclusión Castilla y León** (en adelante FEAPS), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de resultados y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.*

*En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas **expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera** de la FEAPS a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.*

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la FEAPS de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra información: Memoria Económica (R.D. 1270/2003 del régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos)

La otra información comprende exclusivamente la memoria económica del régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos, cuya formulación es responsabilidad de la Junta Directiva de la FEAPS y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre esta memoria económica. Nuestra responsabilidad sobre esta memoria, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación de la memoria son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene esta memoria concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta de Directiva es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la FEAPS, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la FEAPS para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la FEAPS o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.



Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

CEACyL Auditores S.L.P.

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.*
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.*
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.*
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la FEAPS para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la FEAPS deje de ser una entidad en funcionamiento.*
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.*

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.





Plena inclusión

Castilla y León

**BALANCE DE SITUACIÓN
CUENTA DE RESULTADOS**

MODELO ABREVIADO DE CUENTAS ANUALES

BALANCE DE SITUACIÓN
Al 31- Diciembre – 2022

ACTIVO		2022	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE	NOTAS DE LA MEMORIA	806.897,90	823.477,10
I. Inmovilizado intangible			
II. Bienes del Patrimonio Histórico			
III. Inmovilizado material	5	651.627,23	665.387,00
IV. Inversiones inmobiliarias	5	154.515,12	157.789,55
V. Inversiones en empresas y ent.del grupo y asociadas a largo plazo			
VI. Inversiones financieras a largo plazo	9.1	755,55	300,55
VII. Activos por Impuesto diferido			
B) ACTIVO CORRIENTE		2.925.260,61	911.688,90
I. Existencias			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7.1	149.498,46	112.870,20
III. Administraciones públicas deudoras	7.2	2.005.753,10	743.418,97
IV. Inversiones en empresas y ent. del grupo y asoc. a corto plazo	9.2	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo		500,00	0,00
VI. Periodificaciones		1.613,70	2.069,39
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9.3	767.895,35	53.330,34
TOTAL ACTIVO		3.732.158,51	1.735.166,00

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2022	2021
A) PATRIMONIO NETO	NOTAS DE LA MEMORIA	1.668.994,20	835.110,59
A-1) Fondos propios	11	807.634,23	819.884,90
I. Fondo social		289.026,71	289.026,71
II. Reservas		123.397,54	123.397,54
III. Reservas Voluntarias		411.337,32	411.337,32
IV. Desahorros ejercicios anteriores		-3.876,67	
V. Excedente del ejercicio		-12.250,67	-3.876,67
A-2) Ajustes por cambios de valor			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14.6	861.359,97	15.225,69
I. Subvenciones		861.359,97	15.225,69
II. Donaciones y Legados			
B) PASIVO NO CORRIENTE		47.135,96	69.024,06
I. Provisiones a largo plazo			
II. Deudas a largo plazo	10.1	47.135,96	69.024,06
1. Deudas con entidades de crédito		47.135,96	68.409,06
2. Otras deudas a largo plazo (Fianzas)		0,00	615,00
III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo			
C) PASIVO CORRIENTE		2.016.028,35	831.031,35
I. Provisiones a corto plazo			
II. Deudas a corto plazo	10.2	379.257,06	20.645,14
1. Deudas con entidades de crédito		20.645,14	20.645,14
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a corto plazo		358.611,92	
III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
IV. Beneficiarios acreedores	8	1.411.942,76	731.938,88
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		224.828,53	78.447,33
1. Acreedores por servicios	10.3	115.497,22	34.117,84
2. Otros acreedores	10.3	1.043,92	538,33
3. Administraciones Públicas	13.1	108.287,39	43.791,16
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		3.732.158,51	1.735.166,00



Plena inclusión

Castilla y León

**MEMORIA DE
CUENTAS ANUALES**

CUENTA DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31- Diciembre- 2022

	NOTA MEMORIA	2022	2021
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		1.997.996,99	1.166.811,66
a) Cuota de afiliados y usuarios	13.4	179.198,04	117.903,28
b) Ingresos de patrocinadores y colaboraciones	13.5	177.986,71	174.426,40
c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia	13.5	1.640.812,24	874.481,98
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	13.4	5.396,00	4.911,36
3. Gastos por ayudas y otros	13.1	-8.155,69	-20.360,20
a) Ayudas monetarias individuales		-6.050,00	-19.844,00
b) Reembolso de gastos al órgano de gobierno		-1.785,10	-516,20
c) Reintegro de ayudas y asignaciones		-320,59	
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos			
7. Otros ingresos de la actividad	13.4	1.230,00	7.380,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.230,00	7.380,00
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad mercantil			
8. Gastos de personal	13.2	-1.486.954,18	-711.773,37
9. Otros gastos de la actividad	13.3	-512.639,41	-443.569,08
10. Amortización del inmovilizado	5	-20.357,16	-20.794,89
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio		15.189,50	18.239,73
a) Afectas a la actividad propia	13.4	15.189,50	18.239,73
b) Afectas a la actividad mercantil			
12. Excesos de provisiones.			
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
13. Otros ingresos			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-8.293,95	845,21
15. Ingresos financieros	13.4	1,21	3,65
16. Gastos financieros		-3.957,93	-4.725,53
17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
18. Diferencias de cambio			
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)		-3.956,72	-4.721,88
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		-12.250,67	-3.876,67
20. Impuestos sobre beneficios			
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 20)	3	-12.250,67	-3.876,67
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones recibidas	13.6	861.323,78	-87.284,91
4. Donaciones y legados recibidos			
5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
6. Efecto impositivo			
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)		861.323,78	-87.284,91
C) Reclasificación al excedente del ejercicio			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones recibidas	13.6	-15.189,50	-18.239,73
4. Donaciones y legados recibidos			
5. Efecto impositivo			
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificación al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)		-15.189,50	-18.239,73
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)		846.134,28	-105.524,64
E) Ajustes por cambios de criterio			
F) Ajustes por errores			
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social			
H) Otras variaciones			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		833.883,61	-109.401,31

MEMORIA ABREVIADA

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

1.1 Actividades para cumplir los fines realizadas durante el ejercicio:

La entidad PLENA INCLUSIÓN Castilla y León, antes conocida como la federación castellano leonesa de asociaciones a favor de las personas con discapacidad intelectual (FEAPS CASTILLA Y LEÓN) se constituyó como Federación en mil novecientos setenta y siete. Habiendo modificado su denominación a **PLENA INCLUSIÓN CASTILLA Y LEÓN**, en el mes de marzo de 2016, previa a la formulación de las cuentas anuales.

Su sede social se encuentra establecida en Paseo Hospital Militar 40, local 34 de Valladolid.

La Federación tiene como misión mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual, así como la de sus familias, de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. La actividad actual de la entidad coincide con su objetivo social.

Su identificación en el Registro de Asociaciones es 47/2/0000006

La entidad en el artículo 3 de sus estatutos sociales cita como fines sociales:

- Defender la dignidad de las personas con discapacidad intelectual y sus familiares, y los derechos que otorga la Constitución Española y las Leyes a todos los españoles sin distinción, instando de los Poderes Públicos la remoción de cuantos obstáculos impidan o dificulten la plenitud de los mismos, y la realización de una política coherente y efectiva de prevención, educación, tratamiento, rehabilitación, asistencia e integración de dichas personas.
- Orientar, regular, asistir, coordinar y controlar las atenciones y servicios que reciben las personas con discapacidad intelectual y sus familias, en especial, aquellas que prestan directa o indirectamente sus asociados, para lograr los niveles de calidad que postulan las organizaciones científicas internacionales.
- Favorecer la integración y la prestación de apoyos a personas que se encuentren en situación de dependencia y/o exclusión social.
- Fomentar la solidaridad entre todas las organizaciones y personas que defienden a las personas con discapacidad intelectual en el ámbito territorial de la Federación (Castilla y León), y desarrollar e impulsar la ayuda mutua entre sus entidades, así como con otras organizaciones que trabajan por las personas beneficiarias recogidas en el ámbito de la Ley 18/1988 de Servicios sociales de Castilla y León.

- Programar, organizar y desarrollar directa o indirectamente en colaboración con otras entidades y empresas, todo tipo de acciones y actividades formativas.
- Y además, Los fines que contemplan los estatutos de la Confederación PLENA INCLUSIÓN ESPAÑA, a la que pertenece.

La entidad está regulada, además de por sus estatutos, por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1513/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1391/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.

1.2 Beneficiarios de las actividades fundacionales: Entidades asociadas

CIF	Denominación	Domicilio	Provincia	Nº votos
G05008826	ASESCA	Avda. Gredas, s/n	05600 EL BARCO (Avila)	3
G05005863	PRONISA	C/ Perpetuo Socorro, 20	05002 AVILA	5
R0568081D	LA CASA GRANDE DE MARTIHERRERO. C. Ed. Especial SANTA TERESA	Ctra. Martiherrero, Km , 5	05140 MARTIHERRERO (Avila)	4
G05106083	SINDROME DOWN	Avda. de España, 35	05004 AVILA	3
G09014069	ASPAÑIAS	C/ Federico Olmeda, 1-3	09003 BURGOS	2
G09000779	FUNDACION ASPAÑIAS	C/ Mariana Pineda, 9	09003 BURGOS	9
G09023490	ASADEMA	Polig. Industrial Allenduedero Avda . Portunal Pare. 127	09400 ARANDA DUERO (Burgos)	4
G09022476	LAS CALZADAS	C/ Juan de Padilla, 4	09006 BURGOS	3
G09059544	ASAMIMER	C/ San Roque, 42	09550 VILLARCAYO (Burgos)	3
G09020025	ASPODEMI	C/ Los Almacenes 18, bajo	09200 MIRANDA DE EBRO (Burgos)	3
G09360603	FUNDACION CONDE FERNAN DE ARMENTALEZ	C/ El Ferial, 1	09100 MELGAR DE FERNAMENTAL (Bu)	3
G24010886	ASPRONA	C/ Ana Mogas, 2 bis	24009 LEÓN	10
G24274664	ASPRONA-BIERZO	C/ Tercio de Flandes, 24-Bajo	24400 PONFERRADA (León)	6
G24037277	ASPACE	Pb. San José del Complejo San Cavetano Ctra. Carbaial s/n	24003 LEÓN	3
G34007468	ASPANIS	Avda. Madrid, 50	34002 PALENCIA	1
G47627906	FUNDACION PERSONAS PALENCIA	Avda Madrid, 50	34002 PALENCIA	0
G34019281	ADECAS	Crta. La Magdalena, 11	34880 GUARDO (Palencia)	1
G34125534	F. SAN CEBRIAN	C/ Juan XXIII, Nº 5	34005 PALENCIA	8
R3400008C	VILLA SAN JOSE	C/ San Luis Guanella, 3	34003 PALENCIA	3
G34019596	ATACES	C/ Juan XXIII, Nº 5	34005 PALENCIA	2

ACTIVIDAD: Atención a Personas con Discapacidad Intelectual, en centros de día, residencias, viviendas y empleo.

G37021946	ASPRODES	C/ Mariseca, nº 2	37003 SALAMANCA	14
G37021573	ASPACE	c/ Juan del Encina, 6	37004 SALAMANCA	5
G37248200	ACOPEDIS	Avda del Carmen s/n	37300 PENARANDA DE BRACAMONTE (Salamanca)	3
G37064722	ASPAR	C/ Escuelas, 33	37797 CALZADA DE VALDUNCIEL (Salamanca)	3
G37267218	INSOLAMIS	C/ Antonio Montesinos, 14	37003 Salamanca	3
G37569407	Fundación ASPRODES INCLUSION	C/ Mariseca, nº 2	37003 SALAMANCA	3
G40003386	APADEFIM	C/ Obispo Quesada, 4	40006 SEGOVIA	1
G47627906	FUNDACION PERSONAS SEGOVIA	c/ Obispo Quesada, 4	40006 SEGOVIA	0
G42002980	ASAMIS	Ctra de Logroño, Cº de los Polvorines s/n	42004 SORIA	3
G47009485	ASPRONA	C/ Pilar Miró, 1 Parc. 15	47008 VALLADOLID	1
G47627906	FUNDACION PERSONAS	C/ Pilar Miró, 1 Parc. 15	47008 VALLADOLID	25
R4700227D	IMP SAN JUAN DE DIOS	Avda Madrid, 68	47008 VALLADOLID	6
R4700209B	MERCEDARIAS DE LA CARIDAD. PADRE ZEGRI	co Virgen de la Merced, 12-bis	47009 VALLADOLID	3
G47263942	FUNDACION TUTELAR. FUTUDIS	C/ Vinos de Rueda, 22	47008 VALLADOLID	2
G47227970	FUNDACION SIMON RUIZ	C/ Piedad, s/n	47400 MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)	3
G47069638	ASCEDIS	C/ Juan de Álamos 5 C. Cívico Isabel La Católica)	47400 MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)	2
G47024450	AVPA	Cº de Casasola a Olmos, s/n	47170 RENEDO DE ESGUEVA (Valladolid)	1
G47647268	RED CIRCULO	Avda. Madrid, Km. 68	47008 VALLADOLID	1
G49007115	ASPROSUB-Za	Ctra . Salamanca, s/n	49190 MORALES DEL VINO (Zamora)	1
G47627906	FUNDACION PERSONAS ZAMORA	Ctra. Salamanca, s/n	49190 MORALES DEL VINO (Za)	0
G49007776	ASPROSUB-Be	Cº de los Salados, s/n	49600 BENAVENTE (Zamora)	5

1.3 Actividades mercantiles realizadas durante el ejercicio:

PLENA INCLUSIÓN Castilla y León ha realizado la actividad Prestación de Servicios, en el ámbito mercantil.

1.4 Personal que ha presentado sus servicios durante el ejercicio, al 31/12/2022:

Tipo de relación laboral:	Número
Personal con contrato laboral fijo a jornada completa	17
Personal con contrato laboral fijo a tiempo parcial	1
Personal contratado con carácter temporal	51
Personal voluntario a jornada completa	
Personal voluntario a tiempo parcial	
Becarios y similares	
Número total de empleados ...	69

1.5 Promotores, colaboradores, y patrocinadores

Descripción	Importes
Asociaciones (NOTA1.2): cuotas y programas	179.198,04
Patrocinadores y colaboraciones	
• Confederación - Fundación AEQUITAS	4.840,00
• Confederación PLENA INCLUSIÓN - Fundación ONCE Refuerzo	72.120,00
• Mutua Madrileña	35.000,00
• Banco Santander	5.000,00
• Confederación - Stradivarius	8.180,00
• BBVA - Retoma tu vida	10.600,00
• Entidades vinculadas y Aseguradoras	6.404,78
• Beneficiarios Vacaciones IMSERSO	35.841,93
Subvenciones (ver nota 13)	
• Junta de Castilla y León	1.379.535,21
• Imserso	47.878,22
• Ministerio Migraciones y Servicios Sociales	61.562,42
• Ministerio de Derechos Sociales y Agencia 2030	151.836,39
Prestación de servicios	
• Traducción a lectura fácil de documentos técnicos	4.840,00
• Formación y otros	556,00
Total ...	2.003.392,99

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel.-

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 adjuntas han sido formuladas por el Órgano de Gobierno a partir de los registros contables de la PLENA INCLUSIÓN CASTILLA Y LEÓN a 31 de diciembre de 2022 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1391/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, del ICAC, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1513/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación. No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación de la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación, el 20 de junio de 2022.

b) Principios Contables no obligatorios aplicados.-

En su formulación se han observado los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados, establecidos en el código de comercio y demás legislación mercantil y en especial son de aplicación todos los principios contables contenidos en el Real Decreto 766/1998 de 30 de abril, por el que se aprueban las normas de aplicación del plan general contable para entidades sin ánimo de lucro, así como las normas presupuestarias.

Esta norma desarrolla la Ley 30/1994 de 24 de noviembre, de Fundaciones y de incentivos fiscales que habilitan cuentas específicas para entidades como esta Federación. El Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y el real decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública. No han sido utilizados otros principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.-

La Entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2022 bajo el principio de entidad en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2022.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por el Órgano de Gobierno para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

d) Comparación de la Información.-

A estos efectos, se incluyen en el Balance y en la Cuenta de Resultados los datos correspondientes al ejercicio anterior, sin que hayan efectuado cambios en los criterios contables, ni modificaciones en la estructura del Balance ni de la Cuenta de resultados, tampoco ha sido necesario efectuar adaptaciones de los importes del ejercicio precedente para facilitar la comparación. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2022 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2021.

La entidad de forma voluntaria audita sus cuentas anuales. Los ejercicios 2022 y 2021 se encuentran auditados al igual que el resto de ejercicios pasados.

e) Elementos recogidos en varias partidas.-

En el balance de la Federación no existe ningún elemento patrimonial registrado en dos o más partidas del balance.



f) Cambios en criterios contables.-

A la hora de preparar las cuentas anuales del ejercicio, no se ha producido ningún cambio en los criterios contables que se habían utilizado al formular las cuentas del ejercicio anterior que haya tenido efectos significativos.

A efectos de facilitar la comprensión del Balance y la Cuenta de Resultados, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

g) Corrección de errores y ajustes.-

Al elaborar las cuentas anuales no se ha detectado ningún error en la contabilización realizada en los ejercicios anteriores, por lo que no ha sido necesaria la subsanación de ningún error.

i) Importancia relativa.-

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2022.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2021 que los Órganos de Gobierno propondrán a la Asamblea General se indica a continuación:

	2022	2021
BASES DE REPARTO:		
Resultado del ejercicio, neto de impuestos	-12.250,67	-3.876,67
TOTAL	-12.250,67	-3.876,67
DISTRIBUCIÓN:		
A excedentes y remanentes	-12.250,67	-3.876,67
A compensar desahorro ejercicios anteriores		
TOTAL	-12.250,67	-3.876,67

La Federación no distribuye el beneficio entre sus socios (asociaciones sin fines de lucro); tampoco se compensan los resultados negativos del ejercicio, si se producen, entre sus socios.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Para registrar todos y cada uno de los elementos que figuran en las cuentas anuales se han aplicado los criterios y normas de registro y valoración establecidos en el Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas empresas, aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, teniendo en cuenta las reglas de aplicación del mismo a las entidades no lucrativas, establecidas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

1) Inmovilizado intangible

La federación no tiene inmovilizado intangible

2) Inmovilizado material

La Entidad reconoce su inmovilizado material por su precio de adquisición. A partir del reconocimiento inicial, los inmovilizados materiales son objeto de amortización y en su caso, de correcciones de valor.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil, que es la siguiente:

Construcciones	2%	50 años
Instalaciones	10%	10 años
Equipos de Oficina	10%	10 años
Mobiliario	10%	10 años
Equipos de proceso de datos	25%	4 años
Otro inmovilizado	16%	13 años

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

3) Inversiones Inmobiliarias

La Entidad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Entidad.

Valoradas a su precio de adquisición. Las amortizaciones se establecen en función de la vida útil estimada de tales activos, determinando un valor residual nulo mediante la aplicación lineal de los porcentajes siguientes:

Construcciones	2%	50 años
----------------	----	---------



4) Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

La federación no tiene bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

5) Permutas

No ha habido permutas en el ejercicio

6) Créditos y débitos por la actividad propia.

- a) Deudores. - Corresponden a las cuotas de las asociaciones afiliadas y patrocinadores. También figuran como deudores incorporados en el grupo contable (470), con desglose en las subcuentas:
(4707 subvenciones oficiales de asociaciones) y
(4708 subvenciones oficiales de la federación)
las subvenciones percibidas para ella, así como los importes por colaboración en la entrega y distribución de las subvenciones del art. 81.5 TRLGP, (cuenta 4708.5).
- b) Acreedores. - Figuran como acreedores a corto plazo, con desglose en las subcuentas (4757), los importes que se deben a las Asociaciones por subvenciones, cuyo pago se realiza en el momento de percibir la Federación el importe que corresponda por parte de la Administración Pública.
- c) Clasificación de Vencimientos. - Los derechos y obligaciones se consideran a corto plazo cuando la fecha de su vencimiento no es superior a doce meses.

7) Activos financieros y pasivos financieros

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

- a) Activos financieros:
 - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
 - Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
 - Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
 - Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
 - Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.
- b) Pasivos financieros:
 - Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
 - Deudas con entidades de crédito;
 - Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.



7.1) Inversiones financieras a largo y corto plazo

Los activos financieros que posee la Entidad, en su caso, se clasifican en las siguientes categorías:

“Activos financieros a coste amortizado”: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Entidad, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento.

Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontando al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de resultados.

“Efectivo y otros medios líquidos equivalentes”: Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

7.2) Pasivos Financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Entidad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

“Pasivos financieros a coste amortizado o coste”. Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los pasivos financieros a coste amortizado o coste incluyen débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales.

Valoración inicial: Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles.



Valor posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Baja de pasivos financieros. La Entidad da de baja los pasivos financieros, o parte del mismo, cuando se extinguen las obligaciones que los han generado, es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

Valor razonable. Es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

No existen instrumentos financieros derivados y contabilización de cobertura, así como instrumentos financieros compuestos, ni inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

7.3) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

En el ejercicio 2022 y 2021 la Entidad no ha registrado intereses o dividendos recibidos de activos financieros

8) Existencias

No hay existencias en el ejercicio.

9) Transacciones en moneda extranjera

No existen en el ejercicio actual.

10) Impuesto sobre beneficios.

PLENA INCLUSIÓN CASTILLA Y LEÓN es una entidad exenta del Impuesto sobre sociedades, al considerarse una Entidad sin fin de lucro, acogida al régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos Ley 49/2002. La exención no alcanzará a los rendimientos que estas Entidades pudieran obtener por el ejercicio de actividades mercantiles, los derivados de su patrimonio cuando se halle cedido, los sometidos a retención ni a los incrementos de patrimonio. Existiendo en este ejercicio rendimientos sujetos a tributación, por la actividad mercantil realizada en la actividad "Gestión Prestación de Servicios".

La Entidad no tiene activos y pasivos por impuestos diferidos al no tener que determinar gasto por impuesto corriente.

11) Ingresos y Gastos

Los criterios generales de reconocimiento de los ingresos y gastos vienen marcados por sus definiciones.

Aspectos comunes.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

La entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la entidad valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Reconocimiento.

La entidad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

Los ingresos son incrementos en el patrimonio neto de la empresa durante el ejercicio que no tienen su origen en aportaciones de los miembros de la Federación, en su condición como tales. Por tanto, el reconocimiento de un ingreso tiene lugar como consecuencia de un incremento de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía puede determinarse con fiabilidad. El reconocimiento de un ingreso lleva aparejado el reconocimiento o incremento de un activo, la desaparición o disminución de un pasivo, o el reconocimiento de un gasto.

Por las prestaciones de servicios sólo se reconocen ingresos cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad.

Gastos. Los gastos son decrementos en el patrimonio de la Federación durante el ejercicio que no tienen su origen en distribuciones a los miembros de la misma por su condición de tales. Por tanto, el reconocimiento de un gasto tiene lugar como consecuencia de una disminución de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía puede determinarse o estimarse con fiabilidad. El reconocimiento de un gasto lleva aparejado el reconocimiento o incremento de un pasivo, la desaparición o disminución de un activo, o el reconocimiento de un ingreso o de una partida de patrimonio neto.

Reembolso de gastos al órgano de gobierno. Cantidades que se entregan a los miembros del Patronato como consecuencia del reembolso de los gastos que el desempeño de su función les ocasiona.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

En la cuenta de otros gastos generales, se contabilizan los gastos afectos a los proyectos o actividades realizados por la federación para el cumplimiento de sus fines estatutarios o de su objeto, que detallamos a continuación:

1. Gestión Ordinaria
2. Gestión Vacaciones Imsero
3. Gestión Fundación AEQUITAS. Confederación Plena Inclusión
4. Gestión Promoción de los Derechos de Mujeres. F.S.E/ Dirección General de la Mujer de la Junta de Castilla y León.
5. Gestión Reclusos y Exreclusos. 0'7 IRPF Estatal. Confederación Plena Inclusión-Mº Derechos Sociales y Agenda 2030
6. Gestión Acceso al Empleo. 0'7 IRPF Estatal. Confederación Plena Inclusión-Mº Derechos Sociales y Agenda 2030.
7. Gestión Refuerzo. Confederación Plena Inclusión-Fundación ONCE
8. Gestión Sensibilización y Empoderamiento. 0'7 IRPF Estatal. Confederación Plena Inclusión-Mº Derechos Sociales y Agenda 2030
9. Gestión Prestación de Servicios.
10. Gestión Educación Inclusiva. 0'7 IRPF Estatal. Confederación Plena Inclusión-Mº Derechos Sociales y Agenda 2030
11. Gestión Investigación Aplicada a SCP. 0'7 IRPF Estatal. Confederación Plena Inclusión-Mº Derechos Sociales y Agenda 2030.
12. Gestión Acceso a la Justicia. 0'7 IRPF Estatal. Confederación Plena Inclusión-Mº Derechos Sociales y Agenda 2030.
13. Gestión Formación y Gestión del Conocimiento. 0'7 IRPF Estatal. Confederación Plena Inclusión-Mº Derechos Sociales y Agenda 2030.
14. Gestión Vida Independiente y Asistencia Personal. 0'7 IRPF Estatal. Confederación Plena Inclusión-Mº Derechos Sociales y Agenda 2030.
15. Gestión Prestación Servicios a Entidades federadas. Fundación Acción Social de la Junta de Castilla y León
16. Gestión Pilotaje Empleo Personalizado. Confederación Plena Inclusión-Mº Migraciones y Seguridad Social-Fondos Europeos NEXT



17. Gestión Medios Digitales/Accesibilidad. 0'7 IRPF Estatal. Confederación Plena Inclusión-Mº Derechos Sociales y Agenda 2030.
18. Gestión Lideresas para el Cambio/Mujeres. 0'7 IRPF Estatal. Confederación Plena Inclusión-Mº Derechos Sociales y Agenda 2030.
19. Gestión Economía Inclusiva. Confederación Plena Inclusión-Mutua Madrileña
20. Gestión Formación. Confederación Plena Inclusión-Banco Santander.
21. Gestión Formación e Inserción Laboral. Confederación Plena Inclusión-Stradivarius
22. Gestión Cartera de Servicios. Gerencia de Servicios Sociales-Fondos Europeos NEXT
23. Gestión Reclusos Abiertos/CIS. 0'7 IRPF Estatal. Confederación Plena Inclusión-Mº Derechos Sociales y Agenda 2030.
24. Gestión Retoma Tu Vida. Confederación Plena Inclusión-BBVA
25. Gestión Atención en el Medio Rural. 0'7 IRPF Regional. Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León.
26. Gestión Capacidad Jurídica. 0'7 IRPF Regional. Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León
27. Gestión Atención a PDI y Familiares. Fundación de Acción Social de la Junta de Castilla y León
28. Gestión Página Web y Violencia de Género. Dirección General de la Mujer de la Junta de Castilla y León
29. Gestión Apoyo a Familias y Respirios. 0'7 IRPF Regional. Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León
30. Gestión Comunicación, Movilidad y Accesibilidad Cognitiva. 0'7 IRPF Regional. Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León
31. Gestión Participación Comunitaria Activa. 0'7 IRPF Regional. Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León
32. Gestión Asistencia Personal y Vida Independiente. 0'7 IRPF Regional. Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León
33. Gestión Envejecimiento Activo. 0'7 IRPF Regional. Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León
34. Gestión Socio Sanitaria. 0'7 IRPF Regional. Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León
35. Gestión Coordinación Regional. Gerencia Servicios Sociales. Junta de Castilla y León.

12) Provisiones y contingencias.

La sociedad no tiene provisiones ni contingencias.

13) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Las retribuciones se contabilizan como gasto del ejercicio en el que se ha prestado el servicio.

a) Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas. No existen compromisos por pensiones, ni planes de aportación definida en la Federación.

b) El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

c) Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios. De acuerdo con la práctica generalizada en España no se ha dotado provisión alguna en concepto de indemnizaciones por despido, por entenderse que no se producirán en el futuro.

d) Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión

13) Subvenciones Donaciones y Legados.

a) Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

b) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

c) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

d) Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

e) Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

Esta entidad recibe subvenciones finalistas, de y para:

- De la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León (Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades) para: mantenimiento de la sede, actividades de apoyo a familias, cursos de formación que cubre los ponentes de los mismos y, acciones de Calidad/Transformación de Centros y Comunicación/Difusión Social.
- De la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León (Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades) y cofinanciado por Fondos Europeos NEXT GENERATION para la creación de la Cartera de Servicios. Cubre gastos de personal, servicios profesionales externos y difusión y celebración de jornadas.
- De la Junta de Castilla y León (Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades), con cargo al 0'7 IRPF Regional para costos de personal y actividades (Atención en el Mundo Rural, Capacidad Jurídica, Apoyo a Familias y Respiros, Comunicación, Movilidad y Accesibilidad Cognitiva, Participación Comunitaria Activa, Asistencia Personal y Vida Independiente, Envejecimiento Activo y Gestión Socio Sanitario).
- De la Fundación de Acción y Tutela de la Gerencia de Servicios Sociales para gastos de personal y actividades. Programa Atención a Personas con Discapacidad Intelectual con graves necesidades de apoyo y sus familias y, Prestación de Servicios a Entidades federadas.



- Del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, con cargo al 0,7 IRPF Estatal, para costes de personal y actividades (Reclusos y Exreclusos, Acceso al Empleo, Sensibilización y Empoderamiento, Educación Inclusiva, Investigación Aplicada a SCP, Acceso a la Justicia, Formación y Gestión del Conocimiento y, Vida Independiente y Asistencia Personal, Medios Digitales/Accesibilidad, Lideresas para el cambio/Mujeres, Reclusos Abiertos/CIS).
- De la Fundación ONCE, a través de convenio suscrito entre la Confederación PLENA INCLUSIÓN y PLENA INCLUSIÓN CyL, se percibe financiación para la campaña de imagen, comunicación y sensibilización, formación, familias, calidad y transformación de centros.
- De la Dirección General de la Mujer (Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades) a través de Addenda para la elaboración de Página Web y Violencia de Género. La financiación ha sido para costes de personal y, diseño y elaboración de contenidos de la página. También, de la Dirección General de la Mujer y, cofinanciadas por el F.S.E., para la realización de acciones para la Pre-capacitación e Inserción Laboral de Mujeres en situación de especial vulnerabilidad, en el ámbito de Castilla y León. La financiación ha sido para costes de personal y, elaboración de materiales para la formación.
- Del IMSERSO, para cubrir gastos del personal (monitores y coordinación regional) así como gastos de transporte y alojamiento de los participantes, del Programa de Vacaciones.
- A través de la Confederación Plena Inclusión se ha recibido financiación con origen en Fundación AEQUITAS, Mutua Madrileña, Banco Santander, Stradivarius y BBVA para cubrir gastos de personal, servicios externos e impartición de formación.
- A través de la Confederación Plena Inclusión y cofinanciado por Fondos Europeos NEXT GENERATION para el desarrollo del Programa de Empleo Personalizado. Cubre gastos de personal, servicios profesionales externos y difusión.

A través de la Federación, reciben fondos económicos las Entidades federadas, para:

- Mantenimiento de Centro de Día
- Apoyo al mantenimiento de viviendas de trabajadores de centros especiales de empleo.
- Actividades de participación de las familias.
- Servicio de acceso a recursos en el ámbito rural.
- Programa de Itinerarios de Inserción laboral para personas con discapacidad y jóvenes con discapacidad
- Comedores educativos.
- Inversiones en Centros de Atención a personas con discapacidad.
- Programa de Respiros para Familiares de personas con discapacidad con grandes necesidades de apoyo.
- Programas de Apoyo a Familias y Respiros, Accesibilidad Cognitiva, Ciudadanía Activa, Asistencia Personal, Envejecimiento Activo y Socio Sanitario).
- Inversiones en Centros y Servicios.
- Creación de la Cartera de Servicios. Cubre gastos de personal.

Estas subvenciones vienen distribuidas por las distintas administraciones públicas y se abonan a las Asociaciones beneficiarias de cada una de las subvenciones reseñadas.

15) Fusiones entre entidades no lucrativas

No procede.

16) Negocios conjuntos.

La federación no tiene combinación de negocios.

17) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

La federación no tiene ni intereses, ni gastos entre partes vinculadas, salvo el porcentaje que le corresponde por la gestión de recursos de subvenciones, que sirven para financiar la gestión de la federación.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1. Los movimientos habidos durante 2022, en las cuentas incluidas en el inmovilizado material, han sido los siguientes:

<u>Coste</u>	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Adquisición</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo Final</u>
Terrenos y bienes naturales	320.487,74	0,00	0,00	320.487,74
Construcciones	437.392,37	0,00	0,00	437.392,37
Instalaciones	8.117,89	0,00	0,00	8.117,89
Mobiliario	48.820,37	411,40	0,00	49.231,77
Equipos informáticos	36.994,69	2.911,56	1.828,29	38.077,96
Vehículos	44.221,50	0,00	0,00	44.221,50
Otro inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	896.034,56	3.322,96	1.828,29	897.529,23
<u>Amortizaciones</u>	<u>Saldo inicial</u>	<u>Dotación</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo Final</u>
Construcciones	104.281,71	8.747,85	0,00	113.029,56
Instalaciones	7.298,11	444,12	0,00	7.742,23
Mobiliario	45.525,40	1.724,41	0,00	47.249,81
Equipos informáticos	29.320,84	6.166,35	1.828,29	33.658,90
Vehículos	44.221,50	0,00	0,00	44.221,50
Otro inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	230.647,56	17.082,73	1.828,29	245.902,00
<u>Valor neto contable</u>	<u>Saldo inicial</u>			<u>Saldo Final</u>
Terrenos y bienes naturales	320.487,74			320.487,74
Construcciones	333.110,66			324.362,81
Instalaciones	819,78			375,66
Mobiliario	3.294,97			1.981,96
Equipos informáticos	7.673,85			4.419,06
Vehículos	0,00			0,00
Otro inmovilizado	0,00			0,00
Total Inmovilizado	665.387,00			651.627,23

2. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Coste	Saldo Inicial	Adquisición	Bajas	Saldo Final
Inv. Terrenos y bienes nat.	144.914,93			144.914,93
Inv. en construcciones	190.358,97			190.358,97
Total	335.273,90			335.273,90
Amortizaciones	Saldo inicial	Dotación	Bajas	Saldo Final
Inversiones	177.484,35	3.274,43		180.758,78
Total	177.484,35	3.274,43		180.758,78
Valor neto contable	Saldo inicial			Saldo Final
Inv. Terrenos y bienes nat.	144.914,93			144.914,93
Inv. En construcciones	12.874,62			9.600,19
Total Inversiones	157.789,55			154.515,12

No existen pérdidas y reversiones por deterioro.
No existen inmuebles cedidos a la entidad, ni cedidos por esta.
No existen restricciones a la disposición de bienes y derechos.
No existen bienes en régimen de arrendamiento financiero.

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Federación no tiene Inmovilizado intangible, ni Bienes del Patrimonio Histórico.

NOTA 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES

7.1 Usuarios y otros deudores de la actividad

	2022	2021
Otros deudores	0,00	1.051,05
Usuarios de las actividades fundacionales	23,95	23,95
Afiliados y Patrocinadores	149.474,51	111.795,20
TOTAL	149.498,46	112.870,20

7.2 Administraciones públicas deudoras

	2022	2021
Entidades Públicas deudor	0,00	0,00
Entidades Públicas deudor por colaboración en la entrega y distribución subvenciones (art.81.5)	1.559.351,71	725.907,25
Entidades Públicas deudor por subvenciones concedidas	446.401,39	17.511,72
TOTAL	2.005.753,10	743.418,97

NOTA 8. BENEFICIARIOS ACREEDORES

Las deudas a corto plazo con las asociaciones por los distintos conceptos son las siguientes:

DEUDAS A CORTO PLAZO EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	Saldo Inicial	entradas (+) salidas (-)	Saldo final
Asociaciones acreedoras por servicios	6.031,66	2.381,42	8.413,08
Asociaciones acreedoras por subvenciones	725.907,22	677.622,46	1.403.529,68
Total.	731.938,88	680.003,88	1.411.942,76

NOTA 9 ACTIVOS FINANCIEROS.

9.1 Activos financieros a largo plazo

RESUMEN DE INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO				
CATEGORÍAS	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos derivados y otros	
			2022	2021
Activos a valor razonable con cambios en PyG				
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento			755,55	300,55
Préstamos y partidas a cobrar				
Activos disponibles para la venta				
Derivados de cobertura				
TOTAL			755,55	300,55

Las inversiones financieras se corresponden a las participaciones 139526 a 139530 como socio nº 58.139 de la Caja Rural de Zamora por el importe de 300,55 euros y una fianza por arrendamiento de un despacho por 455,00 euros.

9.2 Activos financieros a corto plazo

RESUMEN DE INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO				
CATEGORÍAS	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos derivados y otros	
			2022	2021
Activos a valor razonable con cambios en PyG				
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento			500,00	
Préstamos y partidas a cobrar				
Activos disponibles para la venta				
Derivados de cobertura				
TOTAL			500,00	

9.3. Efectivo y otros activos

En este epígrafe, se recogen los saldos de Caja y de Entidades de crédito:

	2022	2021
Caja	75,67	22,51
Bancos	767.819,68	53.307,83
TOTAL	767.895,35	53.330,34

9.4. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

La Federación no tiene inversiones en empresas del grupo.

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	379.257,06	22.586,97	24.548,99				426.393,02
Obligaciones y otros valores negociables							
Deudas con entidades de crédito	20.645,14	22.586,97	24.548,99				67.781,10
Acreedores por arrendamiento financiero							
Derivados							
Otros pasivos financieros	358.611,92						358.611,92
Deudas con entidades grupo y asociadas							
Acreedores comerciales no corrientes							
Beneficiarios-Acreedores	1.411.942,76						1.411.942,76
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores	115.497,22						115.497,22
Proveedores, entidades del grupo y asociadas							
Acreedores varios							
Personal	1.043,92						1.043,92
Anticipos de clientes							
Deuda con características especiales							
TOTAL	1.907.740,96	22.586,97	24.548,99				1.954.876,92

10.1 PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

CATEGORÍAS	Deudas entidades crédito		Obligaciones y otros	Derivados y otros	
	2022	2021		2022	2021
Obligaciones y otros valores negociables					
Deudas con entidades de crédito	47.135,96	68.409,06			
Acreedores por arrendamiento financiero					
Derivados					
Otros pasivos financieros (Fianzas)					615,00
TOTAL	47.135,96	68.409,06			615,00

DETALLE DE LOS PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO	Saldo Inicial	entradas (+) salidas (-)	Saldo final
Deudas con entidades de crédito	68.409,06	-21.273,10	47.135,96
Total.	68.409,06	-21.273,10	47.135,96

El crédito hipotecario firmado con la entidad Triodos Bank NV tiene un tipo de interés vigente del Euribor 12 + 1,5%.

10.2 PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

CATEGORÍAS	Deudas entidades crédito		Obligaciones y otros	Derivados y otros	
	2022	2021		2022	2021
Obligaciones y otros valores negociables					
Deudas con entidades de crédito	20.645,14	20.645,14			
Acreedores por arrendamiento financiero					
Derivados					
Otros pasivos financieros					
TOTAL	20.645,14	20.645,14			

DETALLE DE LOS PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	Saldo Inicial	entradas (+) salidas (-)	Saldo final
Póliza de crédito			
Crédito hipotecario	20.645,14	0,00	20.645,14
Total.	20.645,14	0,00	20.645,14

PLENA INCLUSIÓN CASTILLA Y LEÓN mantiene:

- Póliza de crédito de 250.000,00 euros cuyo vencimiento es el 20/10/2022, el tipo de interés que devenga es el 2,5%. El saldo dispuesto, a 31/12/2022, ascienden 0,00 euros.
- Crédito hipotecario a corto plazo con Triodos Bank es de 20.645,14 euros a 31/12/2022.

10.3 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

	2022	2021
1. Acreedores prestación de servicios	115.497,22	34.117,84
2. Remuneraciones	1.043,92	538,33

10.4. PROVISIONES

La Federación no ha realizado ninguna provisión para el ejercicio actual.

10.5. OTROS PASIVOS

No existen otros pasivos no relacionados en las notas precedentes.

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

Los fondos propios recogen el excedente neto generado en los ejercicios precedentes y aprobados en las correspondientes asambleas, así como el excedente del ejercicio actual.

FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Más (+)	Menos (-)	Saldo final
I. Dotación fundacional/Fondo social	289.026,71			289.026,71
1. Dotación fundacional/Fondo social.	289.026,71			289.026,71
2. (Dotación fundacional no exigida) (signo -)				
II. Reservas	123.397,54			123.397,54
III. Remanente	411.337,32			411.337,32
IV. Resultados Negativos	0,00	-3.876,67		-3.876,67
V. Excedentes del ejercicio.	-3.876,67	-12.250,67	-3.876,67	-12.250,67
Sumas...	819.884,90	-16.127,34	-3.876,67	807.634,23

Subvenciones y donaciones que fueron traspasadas en sus ejercicios a la dotación fundacional:

Origen	Traspaso a dotación fundacional
FEAPS Confederación	90.025,87
FEDER	119.567,94
Particular	4.507,59
Junta CyL	5.851,04
ONCE	18.153,67
Caja España	8.295,20
	246.401,31

NOTA 12. SITUACION FISCAL

12.1 Entidad acogida al régimen fiscal específico para las fundaciones.

Impuesto sobre beneficios

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

De conformidad con lo dispuesto en la misma, ha ejercitado la opción correspondiente en la declaración censal. Y presenta anualmente ante la Administración Tributaria, tanto la memoria económica con la información prevista en el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, como las correspondientes declaraciones tributarias, estando al corriente ante dicha Administración. Asimismo, ha efectuado las tramitaciones oportunas en relación con los tributos locales.

En este ejercicio, la entidad ha desarrollado la actividad 966.9 Otros servicios culturales NCOP, dentro de la actividad de gestión prestación de servicios (ver nota de actividades nº 12 y 24), como asistencia a la discapacidad intelectual desarrollada en la adaptación de documentación a lectura fácil y promoción del ámbito rural, actividades sujetas a Impuesto sobre el Valor Añadido. La Entidad no ha desarrollado actividades no exentas.

Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios.

	Resultado Contable	-12.250,67
Diferencias Permanentes	Disminución por rentas exentas.....	-2.019.813,70
	Aumentos por rentas exentas.....	2.032.064,37
Diferencias Temporarias	Con origen en el ejercicio.....	
	Con origen en ejercicios anteriores.....	
Compensación de bases imponibles negativas ...		
BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal)		0,00
IMPUESTO DE SOCIEDADES.....		0,00
Cuota a pagar del impuesto de sociedades		0,00

La actividad de gestión prestación de servicios y promoción del ámbito rural, como asistencia a la discapacidad intelectual desarrollada se considera dentro de los fines sociales que desarrolla la Federación para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual, así como la de sus familias, considerándola actividad sujeta en el Impuesto sobre Sociedades.

La Federación PLENA INCLUSIÓN CASTILLA Y LEÓN tiene pendiente de comprobación, de acuerdo con la legislación vigente, los cuatro últimos ejercicios no prescritos. Los impuestos no pueden considerarse liquidados definitivamente hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En opinión de la dirección de la Federación, no existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección.

La Composición de los saldos con las Administraciones Públicas a 31.12.2022 es la siguiente:

Entidades Públicas	2022		2021	
	Deudora	Acreedora	Deudora	Acreedora
Hacienda Pública reint subv				
Hacienda Pública ISS				
Hacienda Pública IVA		758,70		344,61
Hacienda Pública IRPF		51.074,90		25.741,06
Organismos S. Social		56.453,79		17.705,49
TOTAL		108.287,39		43.791,16

Otros tributos:

Descripción	Importes
Impuesto de circulación de vehículos	207,96
Tasas	378,64
Total.	586,60

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

13.1 Gastos por Ayudas y otros.

Ayudas Monetarias y otros	2022	2021
Ayudas monetarias	6.050,00	19.844,00
Reintegro gastos órgano de gobierno	1.785,10	516,20
Reintegro de ayudas y asignaciones	320,59	0,00
Total	8.155,69	20.360,20

13.2 Aprovisionamientos y Gastos del Personal.

Aprovisionamientos. - La Federación no tiene destinado ningún importe al consumo de bienes, materias primas, ni adquisiciones intracomunitarias, ni importaciones.

Gastos del Personal. - La Federación no tiene aportaciones y dotaciones para pensiones.

Gastos de Personal	2022	2021
Sueldos y salarios	1.135.022,15	543.641,95
Indemnizaciones	6.233,58	
Seguridad social	345.437,29	166.571,42
Otros gastos sociales	261,16	1.560,00
Total	1.486.954,18	711.773,37

13.3 Otros gastos de la actividad.

Descripción	2022	2021
Arrendamientos	10.698,82	8.710,90
Reparaciones y conservación	22.326,48	25.519,78
Servicios Profesionales independientes	192.029,55	259.516,54
Transportes	808,92	705,28
Primas de seguros	9.079,24	9.810,38
Servicios bancarios	2.325,41	2.404,48
Publicidad y Propaganda	1.873,16	61,35
Suministros	9.205,89	6.963,41
Otros servicios y gastos diversos	263.705,34	128.933,78
Otros tributos	586,60	566,82
Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00
Dotación provisión por insolvencias	0,00	376,36
Total	512.639,41	443.569,08

13.4. Ingresos

SALDOS DE LAS CUENTAS DE INGRESOS	IMPORTE TOTAL DE CADA PARTIDA DE INGRESOS	DESGLOSE POR ACTIVIDADES	
		INGRESOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES MERCANTILES	INGRESOS PARA LAS ACTIVIDADES PROPIAS O PROCEDENTES DE ELLAS
Prestación de servicios	5.396,00	5.396,00	0,00
Cuotas de usuarios y afiliados	179.198,04		179.198,04
Ingresos de patrocinadores, colaboradores y promotores	135.740,00		135.740,00
Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente	42.246,71		42.246,71
Subvenciones, donaciones y legados de explotación destinadas a las actividades propias	1.640.812,24		1.640.812,24
Ingresos por arrendamiento	1.230,00	1.230,00	0,00
Importes traspasados a resultados de las Subvenciones, donaciones y legados de capital para actividades mercantiles	15.189,50		15.189,50
Ingresos financieros en general, excepto los procedentes de la venta de activos que forman parte de la dotación fundacional	1,21		1,21
Ingresos excepcionales	0,00		0,00
TOTAL INGRESOS.....	2.019.813,70	6.626,00	2.013.187,70

13.5 Subvenciones recibidas en el ejercicio

Descripción de la subvención	Origen	Importe concedido	
		2022	2021
Vacaciones Imsero	Imsero	47.878,22	0,00
Promoción de los Derechos de las Mujeres	Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y F.S.E.	9.070,00	8.429,78
Reclusos y Exreclusos	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	77.600,00	54.769,00
Acceso al Empleo	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	3.300,00	4.615,09
Sensibilización y empoderamiento	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	2.000,00	5.400,00
Educación inclusiva	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	6.164,17	8.700,00
Investigación Aplicada a SCP	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	15.000,00	24.000,00
Acceso a la Justicia	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	3.100,00	6.415,25
Formación y gestión del conocimiento	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	7.967,76	14.500,00
Vida Independiente y Asistencia Personal	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	6.000,00	6.800,00
Respiros	Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	0,00	11.265,35
Prestación de Servicios a Entidades Federadas	Fundación Acción Social y Tutela de la Junta de Castilla y León	60.275,00	84.822,11
Pilotaje Empleo Personalizado	Mº Migraciones y Servicios Sociales	61.562,42	0,00
Medios Digitales/Accesibilidad	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	11.000,00	0,00
Lideresas para el cambio/Mujeres	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	16.704,46	0,00
Cartera de Servicios	Gerencia de Servicios Sociales	628.392,86	0,00
Reclusos Abierto/CIS	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	3.000,00	0,00
Atención en el Medio Rural	Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	5.600,00	4.885,74
Capacidad Jurídica	Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	20.900,00	20.090,29
Familias con PDI con grandes necesidades de apoyo	Fundación Acción Social y Tutela de la Junta de Castilla y León	46.400,00	46.400,00
Página web 0 violencia	Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	7.938,76	5.504,48
PROAPLD	EcyL	0,00	14.973,74

Apoyo Familias y Respiro Familiar	Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	51.778,61	69.167,12
Comunicación, Movilidad y Accesibilidad Cognitiva	Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	35.735,62	34.819,40
Actividades Comunitarias	Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	33.722,15	33.299,79
Asistencia Personal y Vida Independiente	Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	46.828,57	48.803,40
Envejecimiento Activo	Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	60.936,22	53.016,70
Sociosanitario	Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	92.479,48	35.378,55
Convenio Coordinación Regional	Gerencia de Servicios Sociales	279.477,94	278.426,19
SUMAS...		1.640.812,24	874.481,98

(*) La Gerencia de Servicios sociales permitió que una parte de las subvenciones de bienes de equipo fueran tratadas como subvenciones de capital (nota 13.6)

Subvenciones concedidas para realizar en varios ejercicios

Descripción de la subvención	Origen	Importe concedido	
		2022	2021
Itinerarios Empleo Personalizado	Confederación Plena Inclusión	76.237,04	0,00
Cartera de Servicios	Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León (Fondos Next Generation)	435.057,14	0,00
Atención Medio Rural. Capacidad Jurídica. Familias. Comunicación, Movilidad y Accesibilidad. Actividades Comunitarias. Asistencia Personal. Envejecimiento Activo. Sociosanitaria.	Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León (0'7 IRPF Regional)	347.783,54	0,00
SUMAS...		859.077,72	0,00

Patrocinadores: Beneficiarios de Programas	Actividad	Importe concedido	
		2022	2021
Plena Inclusión / Fundación AQUITAS	Documentos notariales en lectura fácil	4.840,00	0,00
Fundación Once / Plena inclusión	Refuerzo	72.120,00	61.302,00
Fundación Once / Confederación	Programa extraordinario	0,00	27.945,42
Mutua Madrileña	Economía Inclusiva	35.000,00	0,00
Banco Santander	Plan de Formación T-Digital	5.000,00	0,00
Plena Inclusión / Stradivarius	Inserción Laboral	8.180,00	0,00
BBVA / Confederación	Programa retoma tu vida	10.600,00	32.000,00
Confederación	Programa pilotaje familias	0,00	2.267,28
Fundación Castilla y León	Dependencia y medio rural	0,00	35.000,00
Vodafone	Proyecto vidas conectadas	0,00	6.341,70
Fundación Once	Plena Inclusión	0,00	9.200,00
Total...		135.740,00	174.056,40
Pretación de servicios	Entidades no vinculadas	5.000,00	370,00
Aseguradores: Ilusión y Allianz	Indemnizaciones seguros	330,61	0,00
Fundación Personas	Cartera de Servicios	1.074,17	0,00
Beneficiarios de Programas	Vacaciones Imsero	35.841,93	0,00
Total...		177.986,71	174.426,40

13.6 Subvenciones, donaciones y legados de capital.

DESTINADAS A ADQUIRIR ACTIVOS	
Saldo al inicio del ejercicio	15.225,69
Nuevas subvenciones de capital	0,00
Importes traspasados a resultados del ejercicio (signo-)	-12.943,44
Saldo al final del ejercicio	2.282,25

Patrocinadores: Beneficiarios de Programas	Actividad	Importe concedido	
		2022	2021
	Procedentes de otros años: Destinadas a adquirir activos	12.943,44	14.941,92
Confederación Plena Inclusión	Plan Estratégico Confederación	0,00	0,00
Confederación Plena Inclusión	T-Apoyo Familias	0,00	0,00
Fundación Castilla y León	Dependencia y medio rural	0,00	0,00
Gerencia de Servicios Sociales	Convenio de mantenimiento (*)	2.246,06	3.297,81
Total...		15.189,50	18.239,73

Análisis del movimiento de las partidas de Balance:

Todas las subvenciones, donaciones recibidas, se corresponden al desarrollo de la actividad propia de la entidad y de las asociaciones que forman parte de la Federación; ésta.

	2022	2021
Subvenciones Plena Inclusión de Capital	2.282,25	15.225,69
Subvenciones de Actividades (nota 13.5)	859.077,72	0,00
TOTAL	861.359,97	15.225,69

La Federación no ha recibido en el presente ejercicio ninguna subvención de capital, siendo las subvenciones del patrimonio neto las correspondientes a la periodificación de las mismas en varios ejercicios.

Descripción de la Subvención	Origen	Año	Saldo inicial	Traspaso a resultados	Saldo final
Subvenciones de Capital					
Nueva Sede	F. ONCE	2011	15.225,69	12.943,44	2.282,25
Subvenciones de Actividades					
Itinerarios Empleo Personalizado	Confederación/Mº Migraciones	2022	0,00	0,00	76.237,04
Cartera de Servicios	Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León (Fondos NEXT GENERATION)	2022	0,00	0,00	435.057,14
Atención Medio Rural. Capacidad Jurídica. Familias. Comunicación, Movilidad y Accesibilidad. Actividades Comunitarias. Asistencia Personal. Envejecimiento Activo. Sociosanitaria.	Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León (O'7 IRPF Regional)	2022	0,00	0,00	347.783,54
TOTALES			15.225,69	12.943,44	861.359,97

- No existen venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios
- No se presentan otros resultados que no sean los propios de la actividad

NOTA. 14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

I. Actividades Realizadas.

Actividad 1. Gestión ordinaria de la Federación

a) Identificación

Denominación de la actividad	Gestión Ordinaria
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Valladolid Sede Social
Descripción de la actividad	Obtención de recursos para las asociaciones.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Horas/Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	15	0	1.387
Personal con contrato servicios	2	2	1.668	235
Personal voluntario				
TOTAL	2	17	1.668	1.622

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas	40	41

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	6.115,00	8.155,69
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	1.250,00	41.000,17
Otros gastos de la actividad	98.039,65	73.597,24
Amortización del Inmovilizado	17.137,18	18.111,10
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	5.542,31	3.957,93
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	128.084,14	144.822,13
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		1.076,90
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	1.076,90
Total	128.084,14	145.899,03

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Compartir nuestros referentes de identidad principales: imagen corporativa, posicionamiento	Acción coordinada con Plena nacional y posicionamiento de marca	100%	100%
Incrementar la cohesión en torno a un sentimiento de proyecto compartido	-Intensificar el trabajo en Red.	100%	90%
Reforzar el liderazgo de Plena inclusión Castilla León en el entorno y fortalecer las relaciones institucionales	-Mantener la interlocución con la Consejería de Familias a través de equipos mixtos como desarrollo del Protocolo, grupo de trabajo para la flexibilización de exigencias concertación, relación interconsejerías, planificación regional, etc.	100%	

Actividad 2. Gestión Vacaciones Imsero

a) Identificación

Denominación de la actividad	Gestión programa de Vacaciones del IMSERSO
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Territorio español
Descripción de la actividad	Realización de turnos de vacaciones para personas con discapacidad.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	12	11	558	497
Personal con contrato servicios				
Personal voluntario				
TOTAL	12	11	558	497

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	300	250
Personas jurídicas		

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	10.217,33	8.511,42
Otros gastos de la actividad	77.448,82	75.237,50
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	87.666,15	83.748,92
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	87.666,15	83.748,92

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Ofrecer una alternativa turística y acorde con el disfrute vacacional de las PDID en su tiempo de ocio.	Número Beneficiarios	300	250
	Número Turnos	12	10
Ofrecer a las personas con discapacidad con menos recursos un programa de vacaciones que garantice los momentos de ocio turístico contando con los apoyos necesarios para ello.	Número beneficiarios con bajos recursos	150	100
Fomentar el conocimiento de culturas, lugares y costumbres diferentes.	Número de destinos diferentes	8	6

Actividad 3. Gestión Fundación AEQUITAS

a) Identificación

Denominación de la actividad	Documentos notariales en lectura fácil
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	CC.AA. Castilla y León.
Descripción de la actividad	Este proyecto piloto, gestionado de forma conjunta entre Plena inclusión, Fundación Aequitas y Fundación ONCE, tiene como objetivo analizar la viabilidad de hacer comprensibles para las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo documentos notariales tales como un escrito de compraventa, un testamento o un préstamo hipotecario. Para ello se han adaptado a lectura fácil cinco documentos modelo por comunidad autónoma participante, así como las explicaciones de los mismos. Esta iniciativa parte de la aprobación de la Ley 8/2021, de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0	0	0
Personal con contrato servicios	0	0	0	0
Personal voluntario				
TOTAL	0	0	0	0

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	10	4
Personas jurídicas	0	0

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	0,00	113,10
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	0,00	113,10
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	0,00	113,10

Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Estudiar la viabilidad de adaptar documentos notariales en lectura fácil	Nº de notarios participantes en el proyecto	5	3
	Nº de documentos notariales adaptados a lectura fácil	5	5
	Nº de documentos explicativos en lectura fácil	5	5
	Nº de personas con discapacidad intelectual/familias participantes en el proyecto	5	1

Actividad 4. Gestión Promoción Derechos de la Mujer

a) Identificación

Denominación de la actividad	Programa Formación en igualdad y prevención de la violencia de género a mujeres con discapacidad intelectual
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	CC.AA. Castilla y León.
Descripción de la actividad	Atención a las necesidades de las mujeres con discapacidad: proyectos integrales basados en la pre capacitación para su inserción laboral y en la formación en igualdad y en prevención de la violencia de género.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	290	275
Personal con contrato servicios				
Personal voluntario				
TOTAL	1	1	290	275

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	134	174 (150 mujeres y 24 hombres)
Personas jurídicas	10	15

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	6.897,28	6.938,23
Otros gastos de la actividad	2.207,13	2.292,36
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	9.104,41	9.230,59
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	9.104,41	9.230,59

Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Velar por los derechos de las mujeres con discapacidad intelectual.	Nº Participantes Nº Entidades participantes Nº Acciones	7 acciones directas que repercuten directamente en los derechos de al menos 134 mujeres con discapacidad	Hemos desarrollado 7 acciones directas en las que han participado 174 personas con discapacidad intelectual (150 mujeres y 24 hombres)
Impulsar la autonomía personal y la inclusión socio laboral de las mujeres con discapacidad intelectual.	Nº Mujeres participantes Nº Entidades participantes Nº Acciones Nº Encuestas de valoración de las mujeres	Desarrollar un Taller habilidades laborales y videocurriculum para mujeres con discapacidad intelectual en el que participen al menos 15 mujeres.	Realización de un taller presencial de habilidades laborales y videocurriculum para mujeres con discapacidad intelectual en el que han participado 14 mujeres de dos entidades. 10 horas de formación.

Potenciar el conocimiento sobre nichos de empleo innovadores y experiencias de emprendimiento para mujeres con discapacidad como nuevas oportunidades de inclusión laboral.	Nº Mujeres participantes Nº Entidades participantes Nº Acciones	Desarrollar un Encuentro on line para mujeres con discapacidad en el que participen al menos 40 mujeres con discapacidad intelectual	Desarrollo de un Encuentro on line de mujeres con discapacidad intelectual en el que han participado 51 mujeres de 10 entidades Plena inclusión Castilla y León ubicadas en seis provincias
Prevenir y sensibilizar contra la violencia de género y Promover la igualdad a través de la formación a las personas con discapacidad intelectual	Nº Mujeres participantes Nº Entidades participantes Nº Acciones	Desarrollar dos Talleres presenciales de Prevención y sensibilización contra la de Violencia de género en el que participen al menos 25 personas con discapacidad intelectual	Realización de dos talleres (uno presencial y otro on line) de Prevención de la violencia de género en el que han participado 52 personas con discapacidad intelectual (28 mujeres y 24 hombres) de dos entidades Plena inclusión Castilla y León. 10 horas de formación.
Promover la participación y el empoderamiento de las mujeres con discapacidad intelectual dentro y fuera del movimiento asociativo. Su plena ciudadanía.	Nº Mujeres participantes Nº Entidades participantes Nº Acciones	Desarrollar un Taller presencial de Prevención de Riesgos de Abuso y Seguridad en Internet para, al menos, 10 mujeres con discapacidad intelectual. Desarrollar un Encuentro on line para mujeres con discapacidad en el que participen al menos 40 mujeres con discapacidad intelectual	Realización de un Taller presencial de Prevención de Riesgos de Abuso y Seguridad en Internet en el que han participado 16 mujeres con discapacidad i de una entidad. Desarrollo de un Encuentro on line de mujeres con discapacidad intelectual en el que han participado 51 mujeres de 10 entidades Plena inclusión Castilla y León ubicadas en seis provincias
Dar mayor visibilidad a las mujeres con discapacidad intelectual.	Nº Mujeres participantes Nº Acciones	Participación en planificación de las acciones CERMI MUJER Castilla y León y participación activa de mujeres con discapacidad intelectual	Participación de mujeres con discapacidad intelectual de Plena inclusión Castilla y León en el Encuentro presencial de Mujeres con discapacidad sobre "LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS COMO HERRAMIENTAS PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES" celebrado en Tordesillas el 30 de noviembre

Actividad 5. Gestión Reclusos y Exreclusos 0,7 IRPF Estatal

a) Identificación

Denominación de la actividad	Atención integral a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo reclusas, ex reclusas, que cumplen medidas alternativas o se encuentran en procedimiento judiciales.
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia y Valladolid
Descripción de la actividad	ÁREA 1: PREVENCIÓN: encaminadas a apoyar a las personas que están en situación de riesgo delictivo o que ya lo han cometido y están en las primeras fases del procedimiento judicial. Así como el apoyo a sus familiares y al entorno. ÁREA 2: CAPACITACIÓN Y REINSERCIÓN: aquí se encuadran todas las actividades de rehabilitación y apoyo que se realizan dentro de los



	Penitenciarios u otros establecimientos en los que se esté cumpliendo la pena. ÁREA 3: APOYOS A PERSONAS EN LIBERTAD DEFINITIVA: son las actividades de apoyo y seguimiento de personas con discapacidad intelectual en libertad definitiva, y a sus familiares. Teniendo en cuenta el entorno y los recursos existentes. ÁREA 4: ACTIVIDADES DE INCIDENCIA, SOPORTE Y COORDINACIÓN: Formación, elaboración de materiales y estudios, coordinación de equipos de trabajo, participación en reuniones y grupos de trabajo, colaboración con Instituciones Penitenciarias.
--	---

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	7	3.302	5.194
Personal con contrato servicios				
Personal voluntario				
TOTAL	4	7	3.302	5.194

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	350	216
Personas jurídicas	0	0

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	53.388,58	74.618,60
otros gastos de la actividad	1.928,12	5.143,44
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	55.316,70	79.762,04
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	55.316,70	79.762,04

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Resultado esperado	Resultado Obtenido
Promover acciones de sensibilización y capacitación	Nº de personas apoyadas en riesgo delictivo	Sensibilizar y apoyar a personas que se encuentran en situación de riesgo respecto a las consecuencias de las conductas delictivas y que no han entrado en establecimientos penitenciarios	6 personas

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Resultado esperado	Resultado Obtenido
	Nº de talleres de prevención	Realizar 16 talleres de prevención de la conducta delictiva.	5 talleres realizados
	Nº de formadores con discapacidad intelectual	Que 2 personas con discapacidad participen como formadores.	0 formadores con discapacidad intelectual
Apoyar a las personas con discapacidad en los procedimientos judiciales, y promoviendo ajustes de procedimiento que favorezcan cumplimientos penales adecuados a sus circunstancias y necesidades de apoyo.	Nº de procedimientos y nº de personas que se apoya en el procedimiento judicial	Apoyar a 12 personas en el procedimiento judicial (previo a la sentencia).	14 personas apoyadas
	Nº de procedimientos y nº de personas en cuyos procedimientos se lleva a cabo coordinación con defensor, fiscalía y juez.	Llevar a cabo la coordinación de 9 procedimientos y personas	13 procedimientos coordinados
	Nº de procedimientos y nº de personas en cuyo procedimiento se lleva a cabo coordinación con otras instituciones implicadas	9 procedimientos en los que se coordinará con otras instituciones implicadas	4 procedimientos coordinados
	Nº familiares (no familias) que se apoya durante procedimiento judicial	5 familiares a los que se apoyará durante el procedimiento judicial	4 familiares apoyados
	Nº de trámites de evaluación de discapacidad cursados durante procedimiento judicial.	Realizar 4 trámites de evaluación de la discapacidad durante el procedimiento judicial.	0 trámites de valoración realizados
	Nº de trámites de evaluación de discapacidad con resultado positivo durante procedimiento judicial.	Realizar 2 trámites de evaluación de la discapacidad durante el procedimiento judicial con resultado positivo.	0 trámites de valoración con resultado positivo
	Nº de sentencias en las que consta que la persona tiene una discapacidad.	Conseguir que en 2 sentencias nuevas se reconozca la discapacidad	4 sentencias nuevas con reconocimiento de la discapacidad.
	Nº adaptaciones y ajustes de procedimiento realizados en procedimientos judiciales.	Conseguir que en 2 procedimientos se realicen ajustes del procedimiento.	En 1 procedimiento se realizan ajustes
Sensibilizar y formar a los diferentes operadores jurídicos, policiales y otros grupos de interés en el derecho de acceso a la justicia de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.	Nº de acciones de formación o sensibilización que se realizan y nº de personas que participan.	Realizar 16 acciones de formación o sensibilización a operadores jurídicos, policiales y otros grupos de interés.	0 acción formativa realizada
	Nº de formadores con discapacidad intelectual	Que 2 personas con discapacidad participen como formadores en las acciones de sensibilización o formación.	0 formadores con discapacidad intelectual
Asesorar, sensibilizar y colaborar con los trabajadores de las instituciones penitenciarias y otros recursos de cumplimiento de penas y medidas en estrategias de apoyo a las personas con discapacidad.	Nº de casos en los que se realizan acciones de coordinación y colaboración con los equipos y trabajadores de los lugares de cumplimiento de penas y medidas.	90 casos en los que se coordinen acciones	147 casos en los que existe coordinación
	Nº de acciones de sensibilización y formación a los equipos y trabajadores de los lugares de cumplimiento de penas y medidas Y Nº de personas que participan en las actividades de sensibilización y formación.	2 acciones en las que participan 50 personas	1 acciones formativas realizadas en las que participan 25 personas
	Nº reuniones de Consejos y otros grupos de trabajo en los que se participa.	50 reuniones	49 reuniones
Apoyar las personas con discapacidad en los procesos de adaptación y convivencia en los ámbitos penitenciarios y otros lugares de	Nº de personas que valoramos durante el cumplimiento de la pena y medida	16 personas valoradas	63 personas valoradas
	Nº de personas a las que se apoya para la convivencia en el ámbito de ejecución de la pena o medida	90 personas apoyadas en prisión	130 personas apoyadas
	Nº de talleres laborales y de desarrollo personal específicos que se realizan y Nº de personas que participan	20 talleres laborales se desarrollan y 90 personas participan en los talleres laborales	5 talleres realizados y 54 participantes

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Resultado esperado	Resultado Obtenido
cumplimiento, así como en sus procesos de rehabilitación.	Nº de personas que se incorporan en las actividades de formación, ocupación y desarrollo personal que se organizan desde los Centros Penitenciarios/CIS/PP/MA.	35 personas participan en actividades organizadas por el entorno penitenciario	40 personas participantes
	Nº de actividades de ocio que se realizan y Nº de personas que participan	20 actividades de ocio se desarrolla y 70 personas participan	10 actividades desarrolladas y 71 asistentes
	Nº de personas que participan en programas terapéuticos.	30 personas participan en programas terapéuticos	60 personas en programas terapéuticos.
Apoyar a personas con discapacidad en los procesos de reinserción para promover las mejores condiciones para su retorno a la vida en la comunidad.	Nº de PIA que se realizan.	90 PIA realizados y revisados	98 PIA realizados o revisados
	Nº de salidas terapéuticas que se realizan y Nº de personas que participan	12 salidas terapéuticas realizadas con 30 personas	12 salidas terapéuticas realizadas en las que participan 5 personas
	Nº de permisos y nº de personas a las que se apoya para la tramitación del permiso y/o se hace seguimiento durante del mismo.	15 permisos apoyados a 20 personas	11 permisos apoyados a 11 personas
	Nº de procedimientos judiciales posteriores a la condena firme en los que se apoya	4 procedimientos apoyados	6 procedimientos apoyados
	Nº de personas a las que se apoya en la búsqueda y gestión de recursos de apoyo en la comunidad cuando están todavía en fase de cumplimiento.	20 personas apoyadas	27 personas apoyadas
	Nº de personas que se prevé serán acogidas en su ámbito familiar.	15 personas en ámbito familiar	69 personas vuelven a ámbito familiar.
Apoyar a personas con discapacidad que están en libertad definitiva favoreciendo procesos de inclusión social	Nº de personas a las que se apoya en libertad definitiva para su promover su bienestar y el desarrollo de su proyecto de vida	10 apoyados en libertad definitiva	14 personas apoyadas
	Nº de familiares de personas con discapacidad en libertad definitiva a las que se apoya	4 familiares apoyados	5 familiares apoyados
	Nº de personas a las que se apoya en la búsqueda y gestión de recursos de apoyo en la comunidad	10 personas apoyadas	8 personas apoyadas
	Nº de personas con los que se realizan acciones de coordinación y apoyo a recursos comunitarios y de discapacidad para favorecer el bienestar de las personas en libertad definitiva	6 personas que requieren apoyo	9 personas requieren coordinación
	Nº de actividades y nº de personas con las que se realizan actividades de inserción sociolaboral de las personas en libertad definitiva	5 actividades con 5 personas	6 actividad con 5 personas

Actividad 6. Gestión Acceso al Empleo 0,7 IRPF Estatal

a) Identificación

Denominación de la actividad	Acceso al empleo
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla y León
Descripción de la actividad	Favorecer la empleabilidad y las oportunidades de acceso al empleo a las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo, mediante la implementación de nuevas metodologías como la Tecnología Centrada en la Persona y la promoción del Empleo Público.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Horas/Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	1	241	137
Personal con contrato servicios				
Personal voluntario				
TOTAL	2	1	241	137

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas	0	20

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	4.789,80	3.301,43
Otros gastos de la actividad	260,20	816,20
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	5.050,00	4.117,63
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	5.050,00	4.117,63

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Mejorar y promover el acceso al Empleo Público de personas con discapacidad intelectual a través de acciones de formación, sensibilización e incidencia.	Nº de hombres y mujeres que solicitan asesoramiento y/o apoyo para participar en las pruebas de acceso al empleo público.	5 de hombres y mujeres con discapacidad intelectual o familiares (hombres y mujeres) que reciben asesoramiento y apoyo	6
	Nº de hombres y mujeres que participan en acciones formativas orientadas a superar las pruebas de acceso al empleo público.	5 de participantes en acciones formativas.	1

	Nº de hombres y mujeres que consiguen una plaza de empleo público	2 de hombres y número de mujeres que consiguen plaza	0
	Nº de materiales elaborados y recopilados en un paquete formativo	1 de materiales de apoyo realizados.	0
	Nº de hombres y mujeres a los que se asesora o apoya para participar en procesos de promoción interna.	2 hombres y mujeres con discapacidad intelectual o familiares (hombres y mujeres) que reciben asesoramiento y apoyo	
	Nº de convocatorias de empleo público que se apoyan.	2 de convocatorias de empleo público en las que se presta apoyos	0
Implementar estrategias y prácticas de la metodología de Tecnología Centrada en la Persona en el ámbito estatal.	Diseño de la metodología	Metodología diseñada	1
	Nº de personas con discapacidad, familiares, profesionales y personas voluntarias destinatarias de la difusión de la metodología	20 hombres y mujeres que reciben información sobre la metodología	14
	Nº de personas con discapacidad intelectual, familiares, profesionales y personas voluntarias que participan en la implantación de la metodología	14 (hombres y mujeres) que participan en la implantación de la metodología	14
Potenciar el rol las familias como agentes claves, facilitadores y colaboradores esenciales en los procesos de búsqueda de empleo y vida laboral de su familiar con discapacidad intelectual y/o desarrollo.	Nº de familiares que participan en el diseño y mejora de las metodologías	3 familiares participan	0
Maximizar el Capital Social de las personas con discapacidad intelectual, fomentando la participación en los recursos comunitarios e incorporando en su proceso de búsqueda a agentes sociales de su entorno	Nº de hombres y mujeres con un plan para la mejora del capital social (red de contactos en la comunidad) en relación al apoyo para el empleo	2 planes para mejora capital social (1 plan por cada persona con discapacidad)	2

Actividad 7. Gestión Refuerzo Fundación ONCE

a) Identificación

Denominación de la actividad	PLAN ESTRATEGICO
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Valladolid
Descripción de la actividad	Mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias. Mejora de la calidad del movimiento asociativo y aumentar su presencia en el entorno, así como sensibilizar a la sociedad sobre el potencial de este colectivo .

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	6	6	1.635	1.614
Personal con contrato servicios	18	20	177	220
Personal voluntario				
TOTAL	24	26	1.812	1.834

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.147	1.504
Personas jurídicas	37	37

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	50.520,11	49.529,59
Otros gastos de la actividad	27.192,37	41.220,23
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	77.712,48	90.749,82
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	77.712,48	90.749,82

e) Objetivos e indicadores de la actividad:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Planificación, diseño y difusión del Plan de Formación Anual destinado a profesionales y otros grupos de interés de las entidades federadas	Diseño del Plan de Formación anual en colaboración con el equipo de formación.	Existencia del propio Plan de Formación.	100% realizado
	Difusión del Plan de Formación	Envío a las entidades por correo electrónico, difusión en redes sociales y medios de comunicación interna	Envío por correo electrónico al 100% de las entidades Difusión en notas internas y página web, así como en redes sociales
Diseñar acciones formativas de interés para las entidades. Programación, planificación, difusión y desarrollo de un Plan de Formación anual.	Diseño de cursos en base a necesidades de formación recogidas.	Que el 100% de las A. F. tengan solicitudes suficientes como para que no queden plazas sin cubrir en ninguna de ellas.	0 cursos anulados por falta de solicitudes
Facilitar la formación a los profesionales y dirigentes de las entidades	Número de alumnos participantes.	209 plazas ofertadas	270 plazas ocupadas
	Número de Horas de formación	102 horas planificadas	102 horas desarrolladas
Desarrollar los cursos planificados en el Plan de Formación:	Desarrollo de al menos el 90% de los cursos planificados.	10 planificados, 10 desarrollados	100% de los cursos desarrollados
Fomentar la participación de las entidades	Un mínimo de 85% de entidades participantes	37 de 37	100% de las entidades han participado en algún curso
Conseguir una valoración satisfactoria de los cursos por parte de los asistentes.	Realización y tabulación de encuestas de valoración, con resultados de un mínimo de 7,5.	Valoración igual o mayor que 7,5 s/10	Media de los cuestionarios: 8,25
Difusión de contenidos técnicos y de nuevos modelos de trabajo en el ámbito de la discapacidad intelectual en una publicación periódica, así como la mayor presencia de personas con discapacidad intelectual en como protagonistas	Nº de revistas publicada al año bajo la mancheta de La Mirada (edición en papel)	Una al cuatrimestre	4
	Nº de destinatarios de la revista con el fin de aumentar el público objetivo. Publicación dirigida principalmente a familias y personas con discapacidad intelectual	El punto de partida es la base de datos del año anterior que parte de 4000 y se prevé aumentar un 5% al año	4100
	Presencia de personas con discapacidad intelectual como protagonista de las información (incremento de personas como fuente)	50% de las informaciones	60%
Presencia social a través de las redes sociales y de la web corporativa	Actualización periódica de la web corporativa con el fin de mostrar los diferentes proyectos y evolución de las dinámicas de trabajo de la Federación	Una media de 15 actualizaciones al mes	14
	Número de visitas que tienen los diferentes apartados de la página web (noticias, agenda, videos...)	% que ha incrementado respecto al año anterior	30%
	Número de seguidores en redes sociales (Tw, FB, IG. Y aumento del 5%)	% que ha incrementado respecto al año anterior	5%
Publicaciones técnicas y audiovisuales	Nº de publicaciones previstas	Memoria y versión en LF, Plan de Acción, Qué es el Foro, Cartera de Servicios, Cartera de Pilotajes, materiales de comunicación	100%
Mejorar los sistemas y procesos de gestión de la calidad del movimiento asociativo	Promoción del sistema de Evaluación de la Calidad Plena: trabajar para la renovación del modelo Calidad Plena y dar a conocer el sistema.	Comunicación continua y mailing dirigido a las entidades federadas sobre difusión y divulgación del modelo y sistema de calidad	Respuesta al 100% de las demandas. Comunicación continua con todas las entidades federadas

		Información a gerentes y directivos sobre la acreditación de calidad Envío de documentación y materiales relacionadas con el sistema de calidad Difusión en medios de comunicación propios	Facilitado información sobre la acreditación de calidad en reuniones de gerentes y Juntas directivas Enviada documentación y materiales relacionados al 100% de las demandas realizadas. Publicadas notas internas y noticias en la web y en la revista
	Implementación de sistemas de mejora continua en la prestación de servicios de la Federación hacia sus entidades federadas y hacia sus distintos grupos de interés, iniciando asimismo un proceso de revisión de la estrategia (nuevo Plan Estratégico).	Acciones de capacitación y formación dirigido a los responsables de calidad de las entidades sobre: Modelo y sistema de calidad Plena, ejes de evaluación, desarrollo de planes de acción, Buenas Prácticas	Desarrollo e implementación del Sistema de Gestión por Procesos en el funcionamiento de la Federación, tanto en el funcionamiento interno como en el vinculado con las entidades y distintos grupos de interés. Fomento de la excelencia en los modelos de la gestión de la calidad logrando la acreditación efectiva +300 en el modelo EFQM de gestión excelente, innovadora y sostenible, lo que certifica una coherencia entre los procesos de trabajo y la medida en la que se ajustan a los propósitos de la organización.
Contribuir a la mejora y transformación de los servicios ofrecidos por el movimiento asociativo	Promoción de procesos de transformación de servicios	- Coordinación y visión global del modelo de transformación de servicios en las entidades de Plena inclusión Castilla y León - Detección de nuevas necesidades, modelos de apoyos y servicios que fomenten el desarrollo de los proyectos de vida de las personas. - Identificación de nuevos contextos comunitarios en los que se despliegan los apoyos para dar respuesta a necesidades vinculadas a proyectos de vida. - Asesoramiento e información a entidades sobre el desarrollo de modelos de apoyo a la vida independiente, la toma de decisiones, y el apoyo a proyectos de vida (metodología, herramientas, ...) - Difusión, promoción de la participación y desarrollo de los procesos de transformación en todos los servicios de las entidades hacia la implementación del	Difusión entre el 100% de las entidades. Seguimiento y apoyo a las entidades adheridas a los proyectos de transformación Formación en modelos de apoyo comunitarios Acciones de asesoramiento para la implementación del modelo de atención centrada en la persona Participación en diferentes jornadas desarrolladas por Plena inclusión sobre transformación de servicios



		modelo de apoyos centrado en la persona (residencias, viviendas, centros de día, servicios de ocio, servicios de familias, centros ocupacionales, educación, buena vejez, servicios de vida independiente, atención temprana...). - Participación en las diferentes jornadas desarrolladas por PLENA INCLUSIÓN sobre la transformación de servicios y desarrollo de proyectos de vida. - Promoción del conocimiento y fomento en las entidades de PLENA INCLUSIÓN CyL de buenas prácticas y proyectos innovadores vinculados con la transformación de servicios y el desarrollo de proyectos de vida, facilitando asimismo el intercambio de experiencias y promoviendo procesos de innovación y transformación digital. - Familiarización, fomento de la participación en la web sobre Buenas Ideas y Prácticas Admirables y promoción del intercambio de conocimiento entre entidades (Intranet, Jardín del Conocimiento y Huerto de Ideas). - Publicación de notas informativas en diferentes medios de comunicación de PLENA INCLUSIÓN sobre los procesos de transformación de servicios. - Generación de conocimiento compartido en torno a experiencias, políticas y buenas prácticas europeas, nacionales y propias del movimiento asociativo en torno a la generación de soluciones de vida independiente para todas las personas, con especial atención a los apoyos a los proyectos de vida de las personas con más necesidades de apoyo - Promoción de espacios para la dinamización comunitaria y la búsqueda de alianzas como respuestas a los proyectos de vida a cada persona en cada etapa del ciclo vital, en clave de envejecimiento activo y prevención de la soledad - Fomento de	Fomento de espacios de discusión y debate sobre el modelo de atención residencial (on line). Publicadas notas internas y noticias en la web y en la revista IV Jornada de vida independiente y asistencia personal: "El foco en las personas con más necesidades de apoyo: Un derecho, un reto, un deber", celebrada en Valladolid el 17 de mayo de 2022. Acción comunitaria celebrada en entorno natural de la rivera de Castronuño (Valladolid) el 13 de octubre. Jornada de buenas prácticas en comunidad
--	--	--	---

		procesos de dinamización comunitaria, identificación de recursos comunitarios capaces de dar respuestas a los distintos proyectos de vida, e indagación de alternativas para la contribución significativa de las personas con discapacidad a través de espacios de conocimiento compartido	"¡Enredando!", celebrada en Valladolid el 20 de octubre de 2022.
--	--	---	--

Actividad 8. Gestión Sensibilización y Empoderamiento 0'7 IRPF Estatal

a) Identificación

Denominación de la actividad	Programa de Sensibilización y empoderamiento
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Valladolid Sede Social
Descripción de la actividad	Campañas de sensibilización

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Horas/Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	189	65
Personal con contrato servicios				
Personal voluntario				
TOTAL	1	1	189	65

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	5.600	5.600
Personas jurídicas	37	37

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	4.864,70	1.729,11
Otros gastos de la actividad	589,30	316,30
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	5.454,00	2.045,41
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	5.454,00	2.045,41

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Creación de la primera plataforma a nivel nacional de personas con discapacidad intelectual	Número de personas que participan en el desarrollo de las acciones promovidas por el programa	2 por comunidad	2
	Transferencia de conocimiento a nivel regional de los progresos de la plataforma	1 al mes	10
Impulso de "El Poder de las personas"	Número de noticias publicadas en la web sobre el Foro y el empoderamiento de las personas	4	4
	Campaña sobre liderazgo	1	2
	Audiovisuales sobre liderazgo (video, cartelera, tríptico...)	1	1
	Intervenciones en actos públicos	4	3

Actividad 9. Gestión prestación de servicios

a) Identificación

Denominación de la actividad	Prestación de Servicios
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	CCAA Castilla y León
Descripción de la actividad	Adaptación de textos a lectura fácil y Formación

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0	0	0
Personal con contrato servicios	0	4	0	65
Personal voluntario				
TOTAL	0	4	0	65

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	0	1

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal		0,00
Otros gastos de la actividad	0,00	1.489,00
Amortización del Inmovilizado		

Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	0,00	1.489,00
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	0,00	1.489,00

Actividad 10. Gestión Educación Inclusiva 0'7 IRPF Estatal

a) Identificación

Denominación de la actividad	Red para la educación inclusiva: investigación aplicada para avanzar en la implementación hacia una educación inclusiva
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla y León
Descripción de la actividad	El programa de educación inclusiva se ha centrado especialmente en la promoción del desarrollo de procesos de apoyo a la transformación, a través del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), este marco permite abordar la promoción de aprendizaje a través de currículos flexibles, teniendo en cuenta desde el principio la diversidad del alumnado de manera que se generen objetivos, métodos, materiales y evaluación adaptados. Además, las estrategias fundamentales de este programa se basan en la creación de una red de alianzas entre colegios de educación especial y colegios ordinarios, en la sensibilización a colegios ordinarios y futuros estudiantes (universidad y ciclos formativos), así como en la formación en competencias digitales al alumnado de los centros de educación especial federados.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Horas/Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	387	244
Personal con contrato servicios	0	7	0	69
Personal voluntario				
TOTAL	1	8	387	313

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	560	922
Personas jurídicas	12	14

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	8.471,62	5.566,48
Otros gastos de la actividad	315,38	737,14
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	8.787,00	6.303,62
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	8.787,00	6.303,62

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Desarrollo de procesos de apoyo a la Transformación a través del Diseño Universal de Aprendizaje.	Nº de tandems (alianzas entre centros educativos y centros de educación especial)	4 colegios que desarrollan procesos de transformación	5 tandems 9 colegios 4 colegios de educación especial 5 colegios de educación ordinaria
	Nº de colegios de educación especial que participan de forma independiente		
	Nº de colegios de educación especial que participan de forma independiente		
Participación y empoderamiento de familias	Nº de acciones de formación a familias (Píldoras formativas)	3 píldoras formativas	4 píldoras formativas
	Nº de acciones enfocadas a la mejora en la colaboración familia-docentes	6 acciones	24 asesoramientos a familias
Transferencias de conocimiento, contenidos y aplicación de educación inclusiva	Nº de acciones de Transferencia de conocimiento virtual/on line/presencial (seminarios, encuentros, reuniones, entrevistas)	10 acciones	10 acciones
	Nº de acciones de Transferencia de conocimiento documental (guías, folletos, infografías, publicaciones, estudios, vídeos)	1 acción	No se han desarrollado acciones en este área

Actividad 11. Investigación Aplicada a SCP 0'7 IRPF Estatal

a) Identificación

Denominación de la actividad	Programa de Investigación aplicada a SCP
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Valladolid Sede Social
Descripción de la actividad	Apoyo a entidades para la transformación de centros hacia servicios centrado en la persona

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Horas/Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3	1.147	643
Personal con contrato servicios				
Personal voluntario				
TOTAL	3	3	1.147	643

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	730	779
Personas jurídicas	37	37

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	22.525,67	14.054,14
Otros gastos de la actividad	1.714,33	1.333,64
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	24.240,00	15.387,78
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	24.240,00	15.387,78

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Mi Vida (Apoyos Autodirigidos) Análisis de situación y oportunidades	Configuración de equipo promotor	1	30
Mi Vida (Apoyos Autodirigidos) Diseño de prototipos de Apoyos Autodirigidos	Desarrollo de prototipos	1	30
Comunidad TST	Formación y asesoramiento a la red TST	40	40
	Mantenimiento del espacio on line de la red TST	57	57
	Acciones de transferencia del conocimiento y aprendizajes	57	57
	Elaboración de materiales y publicaciones	60	60
Implementación del Enfoque Centrado en la Familia Liderazgo de los familiares en los equipos y cambios a desarrollar	Revisión y mantenimiento de condiciones para motivar y facilitar la participación de familiares	7	5
Implementación del Enfoque Centrado en la Familia Elaboración y desarrollo de planes de acción en cada servicio para implementar el ECF	Elaboración de planes de acción en cada entidad	7	5
	Desarrollo de acciones de implementación del ECF	7	3
Implementación del Enfoque Centrado en la Familia Formación sobre el enfoque centrado en familias	Diseño y desarrollo de píldoras formativas	18	5
Implementación del Enfoque Centrado en la Familia Evaluación de la implementación del enfoque centrado en familias	Evaluación y revisión de impacto en cada servicio	7	4
	Reuniones para evaluación y revisión impacto	7	4
	Propuestas de trabajo para la generalización del ECF en la entidad	7	4
	Transferencia de conocimiento a todas las organizaciones	705	611
Innovación	Despliegue de un espacio on line de Innovación social.	790	828
	Acciones vinculadas a Construye Comunidad.	790	828

Actividad 12. Gestión Acceso a la Justicia 0'7 IRPF Estatal.

a) Identificación

Denominación de la actividad	Programa Acceso a la Justicia de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla y León
Descripción de la actividad	Prevenir la discriminación en el acceso a la justicia de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo a través de la sensibilización y empoderamiento de actores clave, en el marco del cumplimiento de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Horas/Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	3	344	199
Personal con contrato servicios				
Personal voluntario				
TOTAL	2	3	344	199

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	66	208
Personas jurídicas	0	0

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	6.180,92	2.903,47
Otros gastos de la actividad	485,08	271,14
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	6.666,00	3.174,61
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	6.666,00	3.174,61

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Sensibilización y empoderamiento de personas con discapacidad y sus familiares para prevenir el abuso, discriminación y revictimización	Nº de las personas formadoras son mujeres.	1 de las personas formadoras son mujeres.	2 de las personas formadoras son mujeres.
	Nº agente/s del entorno colaborando como formador en acceso a la justicia.	1 agente/s del entorno colaborando como formador en acceso a la justicia.	2 agente/s del entorno colaborando como formador en acceso a la justicia.
	Nº formadores/as con discapacidad intelectual	1 formadores/as con discapacidad intelectual	0 formadores/as con discapacidad intelectual
	Nº acciones de formación en acceso a la justicia para familiares y personas con discapacidad	2 acciones de formación en acceso a la justicia para familiares y personas con discapacidad	5 acciones de formación en acceso a la justicia para familiares y personas con discapacidad
	Nº personas y familiares formados	30 personas y familiares formados	46 personas y familiares formados
Difundir y apoyar en la implantación del nuevo modelo de apoyo a la toma de decisiones según la reforma de la legislación civil	Nº personas forman parte del equipo de trabajo	1 persona forman parte del equipo de trabajo	XX personas forman parte del equipo de trabajo
	Nº personas serán formadas en el nuevo modelo de apoyo en la toma de decisiones (personas, familiares y agentes jurídicos)	30 personas serán formadas en el nuevo modelo de apoyo en la toma de decisiones (personas, familiares y	160 personas han sido formadas en el nuevo modelo de apoyo en la toma de decisiones (personas, familiares y

	agentes jurídicos)	agentes jurídicos)
Nº acciones formativas se llevarán a cabo	2 acciones formativas se llevarán a cabo	4 acciones formativas llevadas a cabo
Nº materiales serán creados sobre la reforma del Código civil	1 material creado	1 material creado
Nº personas se formarán sobre cómo elaborar planes de apoyo en la implantación de la reforma	2 personas se formarán	Realizado desde Confederación
XX casos en los que vamos a colaborar con juzgados en el marco de la reforma de la legislación civil (elaboración de informes...)	4 casos en los que colaboraremos con operadores jurídicos	No hemos colaborado con juzgados directamente en casos.

Actividad 13. Gestión Formación y Gestion del Conocimiento 0'7 IRPF Estatal

a) Identificación

Denominación de la actividad	FORMACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla y León. Plataforma de formación online de Plena inclusión España
Descripción de la actividad	Programa con 2 líneas de actuación: Línea 1: formación. Desarrollo de contenidos formativos con temáticas que presentan los nuevos modelos y paradigmas de prestación de apoyos y de servicios. Línea 2: Diseño y despliegue de acciones para compartir, organizar, dinamizar y transferir conocimiento, de manera que sea fácil de encontrar y reutilizar: intercambio de profesionales

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Horas/Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	7	3	575	333
Personal con contrato servicios				
Personal voluntario				
TOTAL	7	3	575	333

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	3000	3000
Personas jurídicas	37	37

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	14.116,36	8.047,47
Otros gastos de la actividad	528,64	0,00
Amortización del Inmovilizado		

Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	14.645,00	8.047,47
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	14.645,00	8.047,47

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Línea 1.- Construcción de un catálogo de curso y acciones formativas destinadas a profesionales y voluntarios, así como a otras personas interesadas sean o no de las entidades de la discapacidad intelectual.	En la línea de formación el programa ha permitido desarrollar un número de acciones formativas online significativas para el desarrollo de profesionales, voluntarios y, en menor medida, a otros grupos de interés.	Catálogo de oferta formativa de temas estratégicos, en diferentes formatos y de diferentes tipos.	Catálogo elaborado
Línea 2.- Desarrollo de acciones formativas online del catálogo de cursos creado.	Difusión entre las entidades de las acciones de píldoras formativas de la plataforma de formación abierta de Plena inclusión.	Difusión por diferentes medios: correo electrónico, redes sociales, reuniones de equipos, etc.	Se han difundido las píldoras de formación con un alcance estimado de 3000 destinatarios
	Desarrollo de acciones de formación de carácter estratégico	Desarrollo de 4 acciones formativas con una participación total de 120 alumnos	Se han realizado 4 cursos con participación de 135 alumnos
Línea 3: Diseño y despliegue de acciones para compartir, organizar, dinamizar y transferir conocimiento, de manera que sea fácil de encontrar y reutilizar.	Desarrollo de herramientas para compartir conocimiento: Espacio Conocimiento y Banco del Conocimiento	Participación activa en reuniones de la red de facilitadores	Asistencia 1 reunión estatal y 2 reuniones online y 1 presencial
		Contribución al sistema de gestión del conocimiento difusión del mismo y aportación de documentos de la CCAA de CyL	25 documentos subidos a la intranet y difusión del sistema
		Desarrollo del programa de intercambio de profesionales	Se ha lanzado y difundido el programa en septiembre, sin recibir inscripciones

Actividad 14. Gestión Vida Independiente y Asistente Personal 0'7 IRPF Estatal

a) Identificación

Denominación de la actividad	Vida Independiente y asistencia personal: programa de promoción de la autonomía personal para favorecer el desarrollo de la vida independiente de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla y León
Descripción de la actividad	Difundir y sensibilizar sobre la situación actual de las personas con discapacidad intelectual, también con grandes necesidades de apoyo, en cuanto al ejercicio de su derecho a la vida independiente mediante un plan de indagación, sensibilización e incidencia política.



b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Horas/Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	2	310	267
Personal con contrato servicios				
Personal voluntario				
TOTAL	3	2	310	267

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	5140	5140
Personas jurídicas	0	0

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	r	
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	6.492,48	5.708,31
Otros gastos de la actividad	375,52	480,08
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	6.868,00	6.188,39
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	6.868,00	6.188,39

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Creación de una comunidad de Facebook para compartir conocimiento y experiencias sobre Asistencia Personal	Creación y mantenimiento de una comunidad de Facebook sobre Asistencia Personal.	5140	5140
	Elaboración de materiales en lectura fácil para la reivindicación y sensibilización de la figura de la asistencia personal.	5140	5140
	Seminarios online mensual sobre Asistencia Personal	0	10
	Elaboración de videos, para la comunidad de Facebook.	5140	5140
	Generación de mentorías entre entidades para compartir conocimiento	2	2
Coordinación, seguimiento y evaluación	Reuniones del equipo de líderes, apoyos y responsables del programa de federaciones	2	3
	Evaluación	2	3

Actividad 15. Gestión Prestación Sevicios Entidades Federadas. Fundación Acción Social de la Junta de Castilla y León

a) Identificación

Denominación de la actividad	Asesoramiento a las entidades federadas para el apoyo a la implantación del nuevo modelo de atención a pcd y nuevos modelos de gestión
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a Entidades de atención a personas con discapacidad
Lugar de desarrollo de la actividad	Plena inclusión Castilla y León
Descripción de la actividad	Elaboración de planes de viabilidad. Asesoramiento técnico.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1.290	1.290
Personal con contrato servicios	0	5	0	502
Personal voluntario				
TOTAL	1	6	1.290	1.792

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	1	2

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	49.275,02	49.565,31
Otros gastos de la actividad	4.997,06	13.387,28
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	54.272,08	62.952,59
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	54.272,08	62.952,59

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
En esta tarea de transformación organizacional, la Federación debe desempeñar una labor de acompañamiento, consultoría y benchmarking para posibilitar este viaje de transformación y evolución, especialmente con aquellas entidades que puedan presentar mayores dificultades y resistencias.	Entidades en situación de dificultad organizativa/económica/asociativa que han sido apoyadas mediante un proceso de atención centrada en la entidad	1 (Aspanias)	2 (Aspanias y Pronisa)

Actividad 16. Gestión Pilotaje Empleo Personalizado

a) Identificación

Denominación de la actividad	Proyecto experimental de Empleo Personalizado
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla y León (Valladolid y Salamanca)
Descripción de la actividad	Implantación de la metodología de Empleo Personalizado a través de sus 4 fases (descubrimiento, planificación, negociación y apoyo) a 15 personas con discapacidad intelectual de grupo experimental que buscan empleo así como elaboración de encuestas a de seguimiento a estas 15 personas y otras 15 de grupo de control

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	3	5.298	3.583
Personal con contrato servicios				
Personal voluntario				
TOTAL	5	3	5.298	3.583

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	15	15
Personas jurídicas		

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	72.668,69	56.128,70
Otros gastos de la actividad	19.197,60	5.586,68
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	91.866,29	61.715,38
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	91.866,29	61.715,38

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Fase de descubrimiento	Nº de visitas al entorno	Al menos 2/usuario	Min 2/usuario
	Nº reuniones del círculo de apoyo	2 por usuario	Entre 1 y 2 por usuarios
	Nº de perfiles vocacionales elaborados	15	15
	Listado de empresas por áreas vocacionales	20 / usuario	20 / usuario
	Actividades de descubrimiento realizadas	Al menos 5/usuario	Min 8/ usuario

Actividad 17. Gestión Medios Digitales-Accesibilidad

d) Identificación

Denominación de la actividad	Un mundo más fácil de entender. Entornos físicos y digitales, cultura y educación comprensible para todos y todas
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Estatal
Descripción de la actividad	El objetivo es mejorar de la accesibilidad cognitiva en entornos físicos y digitales, en la educación y en la cultura para aumentar la participación en la sociedad de las personas con dificultades de comprensión, y en especial las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. Para ello se ha fomentado la accesibilidad en entornos físicos a través de la creación de una web de pictogramas y de dos colecciones nuevas de pictogramas en colegios y locales electorales. En entornos web, se han evaluado por un lado web de administraciones para realizar una guía comparativa con recomendaciones y, por otro, la web de formación de Plena inclusión España. Por último se ha promocionado la lectura fácil a través de la publicación de noticias fáciles de entender en los medios de Plena inclusión y sus federaciones.



e) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	2	0	427
Personal con contrato servicios	0	1	0	104
Personal voluntario				
TOTAL	0	3	0	531

f) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	40	30
Personas jurídicas	0	0

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	0,00	10.045,65
Otros gastos de la actividad	0,00	1.080,11
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	0,00	11.125,76
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	0,00	11.125,76

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Fomentar la accesibilidad en entornos físicos a través de la generación de metodologías y recursos comunes para la señalización.	Participación de profesionales con y sin discapacidad en el diseño de un sistema de señalética común de entidades, propuesta de manual común y revisión de la propuesta de banco digital de pictogramas	2	2

	Participación paritaria de personas con dificultades de comprensión en la validación de pictogramas de entidades.	2	12
Fomentar la accesibilidad en entornos digitales a través de la mejora de las plataformas de formación online, páginas web y apps, la propia capacitación y la generación de metodologías comunes.	Análisis, revisión y mejora la accesibilidad cognitiva de las plataformas de formación online.	1	1
	Participación paritaria de personas con dificultades de comprensión en la evaluación y mejora de entornos web y apps.	2	5
	Evaluación y mejora de entornos web y apps.	2	2
Promover la accesibilidad cognitiva en la información para asegurar la participación ciudadana de las personas con dificultades de comprensión.	Publicar noticias fáciles de entender	12.000	90 noticias en lectura fácil en la web. 24.251 usuarios diferentes visitan la web

Actividad 18. Gestión Lideresas para el cambio-Mujeres

a) Identificación

Denominación de la actividad	Lideresas para el Cambio
Tipo de actividad	Programa de IRPF Estatal
Identificación de la actividad por sectores	Mujeres con discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla y León
Descripción de la actividad	Participación y liderazgo de las mujeres con discapacidad intelectual tres ámbitos relevantes de su vida: público, organizativo y en el personal.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	2	0	817
Personal con contrato servicios	1	3	551	489
Personal voluntario				
TOTAL	1	5	551	1.306

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	2631	1855
Personas jurídicas	5	4



d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	0,00	16.239,38
Otros gastos de la actividad	0,00	774,82
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	0,00	17.014,20
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	0,00	17.014,20

f) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Promover la presencia y la participación, de forma accesible, de mujeres con y sin discapacidad, en los espacios de liderazgo, poder y toma de decisiones de las organizaciones de Plena inclusión, promoviendo un cambio cultural en profundidad en nuestras organizaciones	Informe análisis situación Guía Guía en Lectura fácil Nº descargas Comunidad de Lideresas: Nº mujeres con DID Nº mujeres /familiares Nº directivas / patronas Nº mentoras Itinerario de aprendizaje Encuesta apoyos necesarios	Presentado informe Publicada Guía Cultura de igualdad Plena inclusión Publicada versión Lectura fácil 500 descargas / Guía" Comunidad activa: Al menos 2 mujeres con DID/CCAA Al menos 2 mujeres/familiares /CCAA Al menos 1 directiva/patrona / CCAA" Al menos 1 mentora /CCAA Realizado 50% Resultados encuesta disponibles	Las mujeres de la Comunidad de Lideresas, especialmente las mujeres con discapacidad intelectual y/o del desarrollo, están tomando conciencia de la necesidad de participar en los órganos de toma de decisiones. También son conscientes de la importancia de formarse para poder tomar las decisiones importantes que puedan afectar a su presente y a su futuro. La interacción de la Comunidad de Lideresas nos contagia ganas de hacer y proponer acciones para llegar al colectivo, nos hemos consolidado como comunidad. De ahí a participar activamente en los órganos de toma de decisiones queda un largo camino. Nº total de mujeres de la comunidad de lideresas autonómica: 5 Nº de mujeres con discapacidad: 2 Nº de mujeres- familiares (madres, hermanas...): 1 Nº de profesionales y pers. de apoyo: 1
Sensibilizar en igualdad de género, participación social, política y pública de las mujeres con y sin discapacidad, tanto en el interno de las organizaciones de Plena inclusión, como en el entorno.	Nº charlas Nº personas participantes	Al menos 4 acciones Al menos 100 personas participantes	El microproyecto de nuestra Comunidad de Lideresas ha puesto en evidencia el proceso de empoderamiento que han vivido las participantes; ganando en seguridad en ellas mismas han participado dentro del movimiento asociativo contando el proyecto en los distintos espacios en los que lo han hecho (7 charlas ante 215 personas)

Promover la capacitación de mujeres con discapacidad intelectual y del desarrollo y su incorporación al uso de las nuevas tecnologías en su vida personal, social/pública, reduciendo y/o eliminando la brecha digital (Aula Digital)	Aula digital. Pilotaje Capacitación mujeres con DID Nº participantes Capacitación entre pares Nº participantes puesta en común	Al menos 2 mujeres con DID / CCAA	En Castilla y León 4 mujeres con discapacidad intelectual han participado en el aula digital (dos de Asprona León, una de Asprona Bierzo y una de Fundación San Cebrián) que han desarrollado tres microproyectos de aprendizaje entre pares. En la Fundación San Cebrián la lideresa digital ha desarrollado su formación a otras 10 compañeras con discapacidad los días 4, 11 y 18 de octubre (5 horas en total). En Asprona Bierzo la lideresa digital ha desarrollado su formación a otras 5 compañeras con discapacidad los días 17, 18 y 19 de octubre (6 horas en total). En Asprona León las lideresas digitales han desarrollado 4 formaciones a otras 27 compañeras los días 21, 22 y 29 de noviembre y el 13 de diciembre). Para preparar y apoyar estas formaciones la persona de apoyo de la federación se ha desplazado a las entidades (4 de octubre a Ponferrada, 6 de octubre a León, 11 de octubre a Palencia y 21 de noviembre a León)" Las acciones derivadas de la formación entre pares de las 4 participantes en Aula Digital, ha derivado en tres microproyectos en tres entidades de Castilla y León, 10 fechas de actuación y han formado a 42 mujeres con discapacidad intelectual. Las acciones han sido muy bien valoradas por estas mujeres, que han visto como sus compañeras formadoras le llegan mejor y les trasladan los contenidos de una manera más accesible
Coordinar, hacer seguimiento y evaluación del programa en todas sus fases y acciones	Nº de reuniones de seguimiento (online y presenciales)	Participar al menos en 8 reuniones de coordinación (nacional y autonómico)	Las reuniones tanto regionales como nacionales han sido muy intensas, el apoyo por parte de la profesional de la Confederación ha sido constante y muy facilitador. 12 Reuniones on line de entre 60-90 minutos cada una: 18 y 25 de febrero, 11 de marzo, 19 y 28 de abril, 17 de mayo, 19 de julio, 26 de septiembre, 10 y 21 de octubre y 2 y 22 de noviembre.

Actividad 19. Gestión Economía Inclusiva

a) Identificación

Denominación de la actividad	Economía Inclusiva
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Formación
Lugar de desarrollo de la actividad	Valladolid
Descripción de la actividad	Elaboración de materiales formativos para personas con discapacidad intelectual en materia de Economía y su implantación en 10 grupos de 10 alumnos cada uno

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato servicios	0	11	0	1.411
Personal voluntario				
TOTAL	0	11	0	1.411

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	100	104
Personas jurídicas		



d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	0,00	35.000,01
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	0,00	35.000,01
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	0,00	35.000,01

Actividad 20. Gestión Formación. Banco Santander

a) Identificación

Denominación de la actividad	Plan de Formación T-Digital
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Profesionales
Lugar de desarrollo de la actividad	Online
Descripción de la actividad	Cursos de alfabetización digital para profesionales

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	1	0	9
Personal con contrato servicios	0	1	0	60
Personal voluntario				
TOTAL	0	2	0	69

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	80	83
Personas jurídicas	0	

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	0,00	199,38
Otros gastos de la actividad	0,00	4.800,00
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	0,00	4.999,38
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	0,00	4.999,38

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Desarrollo de cursos de alfabetización digital	Diseño, planificación, ejecución y evaluación de cursos de alfabetización digital para profesionales de las entidades	5 cursos previstos y 5 cursos desarrollados.	100%
		Participación prevista de 80 alumnos, y 83 alumnos finales.	100%

Actividad 21. Gestión Formación. Stradivarius

a) Identificación

Denominación de la actividad	Programa de intermediación y sensibilización para la incorporación de PDI en tiendas Stradivarius de Castilla y León
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Intermediación laboral
Lugar de desarrollo de la actividad	Zamora, Burgos, Valladolid, León y Salamanca
Descripción de la actividad	Intermediación laboral y sensibilización para la incorporación de 6 personas con discapacidad intelectual en tiendas Stradivarius así como formación y sensibilización a los responsables de tienda

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato servicios	0	1	0	84
Personal voluntario				
TOTAL	0	1	0	84

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	6	6
Personas jurídicas	6	6

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	0,00	7.680,92
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	0,00	7.680,92
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	0,00	7.680,92

Actividad 22. Gestión Cartera de Servicios

a) Identificación

Denominación de la actividad	
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	
Descripción de la actividad	

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	45	0	42.785
Personal con contrato servicios				
Personal voluntario				
TOTAL	0	45	0	42.785

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	
Personas jurídicas	0	

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	0,00	621.834,85
Otros gastos de la actividad	0,00	7.583,86
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	0,00	629.418,71
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	0,00	629.418,71

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado

Actividad 23. Gestión Reclusos Abiertos 0,7 IRPF Estatal

a) Identificación

Denominación de la actividad	Atención integral a personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo que se encuentran cumpliendo penas o medida en régimen abierto, o sujetas a medidas alternativas
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Valladolid
Descripción de la actividad	Actividades que permitan la participación de personas condenadas a pena privativa de libertad y que se encuentren en un régimen de vida en Medio Abierto

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	6	0	657
Personal con contrato servicios				
Personal voluntario				
TOTAL	0	6	0	657

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	28	7
Personas jurídicas	0	0

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	0,00	3.003,28
otros gastos de la actividad	0,00	57,20
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	0,00	3.060,48
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	0,00	3.060,48

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Resultado esperado	Resultado Obtenido
Asesorar, sensibilizar y colaborar con los trabajadores de las instituciones penitenciarias y otros recursos de cumplimiento de penas y medidas en estrategias de apoyo a las personas con discapacidad (Régimen abierto)	Nº de casos en los que se realizan acciones de coordinación y colaboración con los equipos y trabajadores de los lugares de cumplimiento de penas y medidas.	13 personas en los que se realicen acciones de coordinación y colaboración en CIS	7 personas
	Nº de acciones de sensibilización y formación a los equipos y trabajadores de los lugares de cumplimiento de penas y medidas Y Nº de personas que participan en las actividades de sensibilización y formación.	20 acciones de sensibilización y formación a equipos de lugares de cumplimiento	5 acciones
Apoyar las personas con discapacidad en los procesos de adaptación y convivencia en el ámbito penitenciario, así como en sus procesos de rehabilitación	Nº de personas que valoramos durante el cumplimiento de la pena y medida	5 personas que se valorarán durante el cumplimiento de la medida	6 personas valoradas
	Nº de personas a las que se apoya para la convivencia en el ámbito de ejecución de la pena o medida	13 personas a las que se apoyará en la ejecución de la medida	7 personas apoyadas
	Nº de talleres laborales y de desarrollo personal específicos que se realizan y Nº de personas que participan	Se llevarán a cabo 6 talleres en las que participarán 13 personas	2 talleres impartidos

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Resultado esperado	Resultado Obtenido
(Régimen abierto)	Nº de personas que se incorporan en las actividades de formación, ocupación y desarrollo personal que se organizan desde los Centros Penitenciarios	10 personas que se incorporen en las actividades formativas que se organizan de los Centros Penitenciarios	0 personas
	Nº de actividades de ocio que se realizan y Nº de personas que participan	Se realizarán 6 actividades de ocio en las que participará 6 personas	0 actividades de ocio
	Nº de personas que participan en programas terapéuticos.	10 personas participarán en programas terapéuticos	1 persona ha participado
Apoyar a personas con discapacidad en los procesos de reinserción para promover las mejores condiciones para su retorno a la vida en la comunidad. (Régimen abierto)	Nº de PIA que se realizan.	Se llevarán a cabo 13 PIAS	2 PIAS
	Nº de personas a las que se apoya en la búsqueda y gestión de recursos de apoyo en la comunidad cuando están todavía en fase de cumplimiento.	Se apoyará a 10 personas en su búsqueda y gestión de recursos en fase de cumplimientos	2 personas apoyadas
	Nº de personas que se prevé serán acogidas en su ámbito familiar.	Se prevé que 7 personas sean acogidas en su ámbito familiar	5 personas han sido acogidas
Apoyar a personas con discapacidad que están en libertad definitiva favoreciendo procesos de inclusión social (han llegado a la libertad definitiva desde el régimen abierto)	Nº de personas a las que se apoya en libertad definitiva para su promover su bienestar y el desarrollo de su proyecto de vida	Se apoyará a 5 personas en libertad definitiva para que desarrollen su proyecto de vida	1 persona apoyada
	Nº de familiares de personas con discapacidad en libertad definitiva a las que se apoya	3 familiares de personas con discapacidad intelectual en libertad definitiva serán apoyados	1 familiar apoyado
	Nº de personas a las que se apoya en la búsqueda y gestión de recursos de apoyo en la comunidad	Se apoyará a 5 personas en la búsqueda y gestión de recursos en la comunidad	2 personas apoyadas
	Nº de personas con los que se realizan acciones de coordinación y apoyo a recursos comunitarios y de discapacidad para favorecer el bienestar de las personas en libertad definitiva	Se apoyará a 5 personas para favorecer el bienestar de las personas en libertad definitiva	1 persona apoyada
	Nº de actividades y nº de personas con las que se realizan actividades de inserción sociolaboral de las personas en libertad definitiva	5 personas con los que se realizarán actividades de inserción sociolaboral	1 persona en actividades de inserción sociolaboral

Actividad 24. Gestión Retoma Tu Vida. F. ONCE/Confederación

a) Identificación

Denominación de la actividad	REToma tu vida
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla y León
Descripción de la actividad	Adaptación modelo Empleo Personalizado a personas reclusas y ex reclusas

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	6	0	673
Personal con contrato servicios				
Personal voluntario				
TOTAL	0	6	0	673



c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	5	5
Personas jurídicas		

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	0,00	9.459,33
Otros gastos de la actividad		1.666,63
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	0,00	11.125,96
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	0,00	11.125,96

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Seguimiento de casos iniciados en 2021	Selección de casos	5 casos	5 casos
	Apoyo y coordinación en procesos de inclusión social	5 casos	5 casos
	Entrevistas en entornos de empleo protegido	5 entrevistas	7 entrevistas
Coordinar a los técnicos y la relación con Instituciones Penitenciarias	Nº reuniones con los técnicos	6 reuniones	6 reuniones
	Nº reuniones con responsables de IIPP	4 reuniones	6 reuniones

Actividad 25. Gestión Atención en el Medio Rural 0'7 IRPF Regional

a) Identificación

Denominación de la actividad	Programa de actuaciones de movilidad que favorezcan un sistema alternativo y sostenible en el medio rural
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Apoyo y coordinación de entidades del movimiento asociativo
Lugar de desarrollo de la actividad	Entorno rural de Castilla y León
Descripción de la actividad	Desarrollar un modelo de intervención en el medio rural que contemple opciones de movilidad y desarrollo tecnológico que permitan la permanencia en el entorno natural de las personas.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Horas/Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	252	235
Personal con contrato servicios				
Personal voluntario				
TOTAL	1	1	252	235

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	70	74
Personas jurídicas		

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	5.647,74	5.493,83
Otros gastos de la actividad	152,26	125,33
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	5.800,00	5.619,16
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	5.800,00	5.619,16

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Examinar las necesidades existentes y ofrecer oportunidad de desarrollo de soluciones innovadoras de atención a la dependencia en el medio rural.	Nº consultas a web para recoger soluciones innovadoras	30 consultas a web	Se ha implementado la Herramienta de Diagnóstico del territorio y se ha tutorizado su puesta en marcha.
	Nº de soluciones innovadoras identificadas	5 fichas con soluciones innovadoras incorporadas al listado de BBPP	3 BBPP incorporadas
	Participación en espacios de difusión de soluciones innovadoras y desarrollo rural	2 participaciones	2 participaciones
	Nº contactos establecidos que supongan una oportunidad de desarrollo	10 contactos establecidos	15 contactos nuevos

Actividad 26. Gestión Capacidad Jurídica 0'7 IRPF Regional

a) Identificación

Denominación de la actividad	Programa de apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de la capacidad jurídica
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Entidades del movimiento asociativo, familias y personas con discapacidad intelectual.
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla y León
Descripción de la actividad	Incidencia y promoción del acceso a la Justicia de las personas con discapacidad intelectual

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Horas/Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	872	818
Personal con contrato servicios				
Personal voluntario				
TOTAL	1	1	1	872

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	250	114
Personas jurídicas	0	0

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	19.089,38	18.555,46
Otros gastos de la actividad	1.910,62	2.403,93
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	21.000,00	20.959,39
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	21.000,00	20.959,39

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Asesorar a los distintos agentes implicados (operadores jurídicos, estudiantes, entidades, familias, personas con discapacidad intelectual) en la implementación de los cambios que se produzcan con las distintas reformas legislativas	Nº materiales accesibles realizados en los que se expliquen reformas normativas	2 materiales realizados	2 materiales realizados
	Nº Acciones de difusión de los materiales	2 acciones de difusión de cada uno de los materiales	1 charla de difusión
	Nº acciones dirigidas a PCDI sobre modelo apoyos.	Atender a 30 PCDI a través de formulario web. Realizar 2 mesas de debate sobre procesos de toma de decisiones.	6 consultas resueltas
	Grado de satisfacción en la atención a las PCDI	Obtener una media de 3 sobre 4 en la satisfacción en la atención	3,7 sobre 4 en satisfacción
	Nº acciones dirigidas a familias sobre modelo de apoyos	Atender a 30 familias a través de formulario web Realizar 2 cafés debate sobre los miedos y las consecuencias de las reformas legislativas.	2 charlas 24 familias
	Grado de satisfacción de las familias en la atención sobre modelo de apoyos	Obtener una media de 3 sobre 4 en la satisfacción en la atención	3,5 sobre 4
	Difusión en Universidades de los materiales elaborados	Colaborar con 4 universidades	Se inicia colaboración con 1 universidad. UVA
Acompañar las necesidades de los operadores para conseguir una accesibilidad universal de la justicia, incluyendo la figura del facilitador	Nº Reuniones con Colegios de Abogados de la región sobre secciones de discapacidad	Reuniones con 6 Colegios de Abogados	
	Satisfacción con el modelo de cooperación entre entidades y operadores	Nota por encima de 3 sobre 4 en: • Aplicabilidad • Utilidad • Satisfacción del modelo de cooperación	
	Nº reuniones de la Red de Juristas de puesta en común de aspectos relativos al modelo de apoyos	2 reuniones convocadas	1 reunión
	Nº acciones realizadas para mejorar la presencia de facilitadores en la región	Realizar 4 sesiones de promoción de la figura del facilitador entre los distintos agentes implicados.	Trabajo en el grupo del Facilitador. Colaboración en elaboración del protocolo y del perfil profesional
Explorar, indagar y visibilizar las acciones de implementación del nuevo modelo de apoyos que tengan resultados positivos destacables.	Nº asistentes a la Jornada "Un año con Plena capacidad"	100 personas asisten	No se puede organizar esta Jornada
	Grado de satisfacción de los asistentes a la Jornada	Obtener una puntuación de 3 sobre 4 en la evaluación de la satisfacción de los asistentes a la Jornada.	No se puede organizar esta Jornada
	Elaboración de materiales sobre impacto positivo en la vida de las personas	Realizado un vídeo con las experiencias de vida	No se puede organizar esta Jornada
Promover el cambio de mentalidad que supone implantar un modelo de mayor autonomía de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo.	Nº acciones en las que se promuevan cambios entre los operadores jurídicos que permitan una correcta implementación del modelo social de discapacidad.	Realizar 3 acciones con operadores jurídicos	1 reunión con representantes de judicatura, fiscalía y Red de Juristas
		Obtener una puntuación media de 3 sobre 4 en la evaluación de la utilidad de las acciones	3,5 sobre 4

Actividad 27. Gestión Atención a PDI y Familiares Fundación Acción Social de la Junta de Castilla y León

a) Identificación

Denominación de la actividad	Programa mejora de la atención a las personas con discapacidad con graves necesidades de apoyo y sus familias en el ámbito comunitario
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Valladolid Sede Social
Descripción de la actividad	Este proyecto se desarrolla en torno a tres líneas de actuación (proyectos): 1. Proyecto de orientación y apoyo psicológico a familiares con menores con graves necesidades de apoyo. 2. Definición y desarrollo del modelo de atención residencial para personas con grandes necesidades de apoyo basado en la atención centrada en la persona y en contextos comunitarios. 3. Desarrollo de proyectos de vida de personas con di con graves problemas de conducta desde la perspectiva del modelo centrado en la persona e inclusiva.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Horas/Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	8	865	1.934
Personal con contrato servicios	0	3	0	1.433
Personal voluntario				
TOTAL	1	11	865	3.367

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	150	100
Personas jurídicas	37	37

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	21.559,44	37.356,35
Otros gastos de la actividad	24.840,56	9.043,65
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	46.400,00	46.400,00
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	46.400,00	46.400,00

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Facilitar orientación y apoyo psicológico a familias con menores con grandes necesidades de apoyo	Número de familiares de apoyo emocional grupal a familiares de niño/as con discapacidad intelectual con grandes necesidades de apoyo.	12 familiares	13 familiares
	Número de sesiones de apoyo emocional grupal.	20 sesiones grupales	9 sesiones grupales,
	Número de familiares de apoyo emocional individual a familiares de niños/as con discapacidad intelectual con grandes necesidades de apoyo.	13 familiares	4 familiares
	Número de sesiones de apoyo emocional individual.	80 sesiones	15 sesiones
	Preparación de sesiones de apoyo emocional individuales.	45 materiales de apoyo para la profesional	4 materiales de apoyo para la profesional
Avanzar e impulsar el modelo de atención residencial para personas con grandes necesidades de apoyo basado en la atención centrada en la persona y en contextos comunitarios prestando especial atención a las modalidades que permitan a la persona vivir en alojamientos inclusivos y en su propio hogar.	Profundización en el estado de la cuestión	Revisión documental	Revisión documental
	Asesoramiento a entidades en procesos de transformación	Asesoramiento ad hoc	Respuesta al 100%
	Colaboraciones con asesores expertos	Realización de colaboraciones para cuestiones concretas, según demanda	Colaboración con Zitec Colaboración con Fresno Colaboración con asesor jurídico
Diseñar e implementar una estrategia para apoyar el desarrollo del proyecto de vida de personas con discapacidad intelectual con graves problemas de conducta desde la perspectiva del modelo centrado en la persona e inclusiva.	Asesoramiento por parte de expertos para una mejor prestación de apoyos y desarrollo de proyectos de vida en personas con graves problemas de conducta.	Sesiones de asesoramiento y ad hoc.	Asesoramientos realizados
		Diseño de la estrategia	Elaborado borrador de estrategia

Actividad 28. Gestión Página Web y Violencia de Género Dirección General de la Mujer de la Junta de Castilla y León

a) Identificación

Denominación de la actividad	Prevención e información sobre violencia de género de mujeres con discapacidad intelectual a través de una web específica
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla y León
Descripción de la actividad	Proyecto de sensibilización y prevención de la violencia de género en mujeres con discapacidad intelectual cuyo eje central es la página web Di violencia (www.divienciacerero.com) basado en criterios de accesibilidad cognitiva y donde las mujeres con discapacidad son protagonistas. El proyecto se ha desarrollado bajo una metodología participativa y dinámica, donde las dos mujeres con discapacidad intelectual que están en el equipo del proyecto han contribuido en el proceso de creación de la página y la propuesta, organización y elaboración de las entrevistas introductorias de los webinar.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Horas/Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	1	213	137
Personal con contrato servicios	2	2	34	34
Personal voluntario				
TOTAL	5	3	247	171

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1000	1996
Personas jurídicas	38	38

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	4.918,53	3.653,79
Otros gastos de la actividad	2.090,09	4.317,12
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	7.008,62	7.970,91
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	7.008,62	7.970,91

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Sensibilizar a las mujeres con discapacidad intelectual sobre la prevención de la violencia de género y el abuso	Nº de personas con discapacidad intelectual que participan en la web	2	4
	Nº Visitas a la página web	1000	1996
	Nº de videos de entrevistas a expertas en violencia de género e igualdad	3	2
Convertir a la página Di violencia cero en el sitio web de referencia de sensibilización sobre prevención de violencia de género y el abuso entre personas con discapacidad intelectual	Nº de visitas a los videos de entrevistas	200	181
	Nº de publicaciones en redes sociales	10	39
	Nº de noticias publicadas en la web	1	1

Actividad 29. Gestión Familias 0'7 IRPF Regional

a) Identificación

Denominación de la actividad	Apoyo a Familias
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla y León
Resumen del contenido del programa	De acuerdo al paradigma del enfoque centrado en familia tendremos en cuenta que las necesidades que se especifican a continuación dependerán de cada familia, cada familia es única. El contenido del Programa se basa en la detección de las siguientes necesidades: 1. Necesidad de identificar fortalezas en las familias: desde una relación de respeto a las decisiones tomadas por los familiares y una relación de confianza, planificando apoyos atendiendo a los recursos, capacidades y fortalezas de las familias, así como sus prioridades. 2. Necesidad de consolidar el proceso de implantación de las prácticas de atención temprana centradas en la familia en contextos naturales, trabajando en el proyecto de vida basado en lo importante. 3. Necesidad de sentirse acompañados en las etapas de tránsitos vitales. Poniendo especial atención en el cambio de la educación a la vida adulta, así como en la última etapa vital de envejecimiento. 4. Necesidad de sentirse apoyados en los Proyectos de vida desde la particularidad familiar teniendo en cuenta las características propias de la persona y los familiares aplicando el enfoque centrado en la familia y en los contextos naturales. 5. Necesidad de fortalecer la vida independiente e inclusiva en la comunidad de las personas con discapacidad con una clara influencia en la esfera familiar y del entorno social más allá del vinculado a la entidad, evitando el aislamiento y la soledad. Alcanzar el sentido de pertenencia inclusivo.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	3	2.777	2.609
Personal con contrato servicios	0	6	0	337
Personal voluntario				
TOTAL	4	9	2.777	2.956

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	3.870	4.404
Personas jurídicas	37	37

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	63.637,54	47.948,17
Otros gastos de la actividad	5.529,58	4.058,74
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	69.167,12	52.006,91
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	69.167,12	52.006,91

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Resultado previsto	Resultado obtenidos
Promover el empoderamiento real de los familiares del movimiento asociativo, facilitando apoyos a la familia para que pueda tomar decisiones de forma autónoma e inclusiva.	1.1. Nº de acciones • Nº de familiares • Perfil de los familiares • Grado de satisfacción	25 acciones 500 familiares 40% progenitores, 40% hermanos, 20% otros - Buena	18 acciones 856 familiares - Perfil de los familiares: 50% progenitores, 40% hermanos, 10% otros - Grado de satisfacción: Buena
	1.2. Nº de espacios de intercambio. • Nº de familiares • Perfil de los familiares • Grado de satisfacción	25 espacios de intercambio 800 familiares 40% progenitores, 40% hermanos, 20% otros - Buena	19 espacios de intercambio 260 familiares - Perfil de los familiares 40% progenitores, 40% hermanos, 20% otros - Grado de satisfacción: Bueno
Apoyar y avanzar en el modelo de transformación en atención temprana de la Consejería de Familias de la Gerencia de Servicios Sociales.	1.1. Nº de acciones de coordinación y apoyo a la dinamización entre la administración y los equipos itinerantes de atención temprana • Nº de entidades • Nº de familias implicadas	8 entidades 520 familias	10 acciones de coordinación y apoyo a la dinamización entre la administración y los equipos itinerantes de atención temprana 8 entidades 946 familias
	1.2. Nº de espacios de intercambio y aprendizaje	8 entidades 35 profesionales	8 de espacios de intercambio y aprendizaje 8 de entidades 206 de profesionales

	- Nº de entidades - Nº de profesionales		
Proporcionar un acompañamiento y apoyo en función de sus proyectos de vida personales y familiares en los diferentes tránsitos vitales.	1.1. Nº de acciones. - Nº de familiares - Perfil de los familiares - Grado de satisfacción 1.2. Nº de píldoras formativas de aceptación, vulnerabilidad y capacidades. - Nº de familiares - Perfil de los familiares - Grado de satisfacción	450 acciones 900 familiares 35% progenitores, 45% hermanos, 20% otros - Buena 10 píldoras 400 familiares 40% progenitores, 40% hermanos, 20% otros - Buena	20 acciones. 712 familiares - Perfil de los familiares: 35% progenitores, 45% hermanos, 20% otros - Grado de satisfacción: Bueno 24 píldoras formativas de aceptación, vulnerabilidad y capacidades. 293 familiares - Perfil de los familiares: 47% progenitores, 35% hermanos, 18% otros - Grado de satisfacción: Bueno
Avanzar en el apoyo personalizado desde la atención integral centrada en la persona y su familia vinculado al proyecto de vida	1.1. Nº de acciones formativas en Proyectos de vida - Nº de familiares - Perfil de los familiares - Grado de satisfacción 1.2. Nº de acciones entrenando "el cómo": - Nº familiares - Nº de personas con did - Nº de profesionales - Grado de satisfacción	20 acciones 300 familiares 35% progenitores, 45% hermanos, 20% otros - Buena 30 acciones entrenando los cómo (10 para familiares, 10 para personas con did y 10 para profesionales) 150 familiares 150 personas con did 150 profesionales - Buena	7 acciones formativas en Proyectos de vida 54 familiares - Perfil de los familiares: 62% progenitores, 35% hermanos, 3% otros - Grado de satisfacción: Bueno 15 acciones entrenando "el cómo": 1050 familiares 255 personas con did 75 profesionales - Grado de satisfacción: Buena
Fortalecer estrategias para consolidar un modelo de vida independiente de las personas con discapacidad intelectual, desde la perspectiva de las familias como aliada en el proceso, combatiendo miedos e inseguridades y empoderando en capacidades	1.1. Nº de acciones de fortalecimiento de la vida independiente. - Nº de familiares - Perfil de los familiares - Grado de satisfacción 1.2. Nº de vínculos con el entorno desde el proyecto Construye Comunidad 1.3. Nº de seminarios - Nº de profesionales - Grado de satisfacción	15 acciones 300 familiares 35% progenitores, 45% hermanos, 20% otros - Buena 50 vínculos en el entorno 8 seminarios 250 profesionales - Buena	7 acciones de fortalecimiento de la vida independiente. 97 familiares - Perfil de los familiares: 65% progenitores, 34% hermanos, 1% otros - Grado de satisfacción: Bueno 2 vínculos con el entorno desde el proyecto Construye Comunidad 0 seminarios 0 profesionales - Grado de satisfacción: No valorado

Actividad 30. Gestión Comunicación, Movilidad y Accesibilidad Cognitiva 0'7
IRPF Regional

a) Identificación

Denominación de la actividad	Accesibilidad cognitiva para la promoción de la autonomía personal
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla y León
Descripción de la actividad	Las personas con discapacidad intelectual se encuentran en su día a día con barreras cognitivas que les impiden su desarrollo personal, participar en la sociedad en igualdad de condiciones con el resto de la ciudadanía y el disfrute de la vida social y en comunidad. Para resolver estos obstáculos, es necesario trabajar para que la accesibilidad llegue a todas las áreas de nuestra vida: la cultura, la educación, el turismo, la salud o el empleo, porque las personas beneficiarias no serán solo aquellas con discapacidad intelectual, sino otros colectivos (como las personas mayores, personas que no conocen el idioma, con deterioro cognitivo o turistas); aunque facilitar la información y los espacios son acciones que benefician al conjunto de la población de la comunidad. Un entorno accesible es fundamental para garantizar la inclusión de todas las personas. En el día a día las personas con discapacidad intelectual se encuentran con barreras cognitivas (información técnica y compleja, falta de señalización que produce desorientación e inseguridad, etc.). Por ello, desde este programa se trabaja tanto dentro de las entidades, como con sectores como el turismo o las administraciones con el objetivo de contribuir a un aumento de la accesibilidad cognitiva en el entorno para favorecer la autonomía y la independencia de las personas. Como novedad este año, el programa avanza en el sentido de contribuir a la inclusión digital a través de la adaptación de materiales para obtener certificado regional de competencias digitales, tan valoradas en el entorno laboral.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1.643	1.465
Personal con contrato servicios				
Personal voluntario				
TOTAL	1	1	1.643	1.465

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	4150	4199
Personas jurídicas	0	28

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	34.289,58	31.107,60
Otros gastos de la actividad	529,82	4.830,85
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		

Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	34.819,40	35.938,45
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	34.819,40	35.938,45

d) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Capacitar a las personas con discapacidad intelectual como validadores de lectura fácil y análisis de espacios	Número de personas nuevas formadas como validadores	50	87
	Grado de percepción de utilidad y competencia de la formación recibida por parte de las personas con discapacidad formadas como validadoras	3 sobre 4	3,9
	Nº personas con discapacidad intelectual que participan en el encuentro de buenas prácticas de validación de lectura fácil	50	54
Formar y consolidar un mapa de servicios de AC de las entidades de Plena inclusión CyL	Número de nuevos grupos de validación de textos en lectura fácil y evaluación de entornos.	2	2
	Número total de grupos de validación de textos de lectura fácil y evaluación de entornos.	26	26
	Nº total de personas validadoras activas	200	114
	N de nuevos servicios de AC	2	1
	Nº total de servicios de AC con ficha de servicios externos	13	12
Promover la investigación y profundizar, a través del trabajo de campo, de nuevas metodologías de AC y productos accesibles	Número de informes realizados como consecuencia de la investigación	2	1
	Número de descargas de los informes en la página web.	150	0
	Número de agentes externos que reciben los informes sobre nuevas tecnologías y sus resultados	50	0
Contribuir al desarrollo de un entorno más accesible en Castilla y León en los ámbitos de la administración, la salud y la cultura.	Número de modelos de cartas y comunicaciones elaboradas en lectura fácil y remitidas a la administración.	10	15
	Número de administraciones públicas que reciben el informe y sus resultados.	5	1
	Grado de satisfacción de las administraciones públicas con el informe.	7 sobre 10	0
	Número total de alianzas con agentes externos en pro de la accesibilidad cognitiva.	20	20
	Número de adaptaciones de documentos en lectura fácil y evaluaciones de entornos para	4	6

	los nuevos aliados turísticos.		
	Número de formaciones impartidas a operadores turísticos y estudiantes sobre accesibilidad cognitiva y lectura fácil.	5	10
	Grado de percepción de utilidad y competencia de la formación recibida por parte de operadores turísticos y estudiantes.	7 sobre 10	9,08
	Número de operadores turísticos y estudiantes sensibilizados sobre la accesibilidad cognitiva y la lectura fácil.	200	236
	Número de personas con discapacidad intelectual que imparten formaciones.	5	25
	Número de documentos adaptados a lectura fácil sobre salud y bienestar	5	1
	Número de validadores implicados en la validación de documentos sobre salud y bienestar, cultura y turismo y comunicaciones de administraciones públicas	100	114
5. Mejorar la capacitación y empleabilidad de las personas con discapacidad intelectual en relación con las nuevas tecnologías.	Número de descargas de materiales sobre competencias digitales y herramientas y aplicaciones adaptados a lectura fácil	200	40
	Número de personas formadas en competencias digitales	500	555

Actividad 31. Gestión Participación Comunitaria 0'7 IRPF Regional.

a) Identificación

Denominación de la actividad	Prestación de los apoyos que precisen las PCD para su Participación en Actividades Comunitarias en función de sus intereses, potenciando su rol como ciudadano y su inclusión social, identificando las oportunidades de su entorno
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Integral dirigida a la promoción de la autonomía de las personas con discapacidad y la vida independiente
Lugar de desarrollo de la actividad	CC. AA. Castilla y León
Descripción de la actividad	Defensa y protección de los derechos y ciudadanía. Promoción de los proyectos de Vida. Visibilidad y sensibilización. Empoderamiento y participación. Capacitación en autodeterminación y empoderamiento. Inclusión. Fortalecimiento de la autogestión en las personas con discapacidad y/o del desarrollo (grupo de autogestores).

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1.343	1.061
Personal contrato servicios				
Personal voluntario				
TOTAL	1	1	1.343	1.061

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	720	802 (317 hombres y 485 mujeres)
Personas jurídicas	37	37

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	31.880,24	25.854,57
Otros gastos de la actividad	1.419,55	8.132,88
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	33.299,79	33.987,45
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	33.299,79	33.987,45

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Empoderar a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo en el ejercicio y autodefensa de sus derechos, así como en la prevención y protección ante situaciones de excepcionalidad sanitaria (como la COVID19), abordándolo además desde una perspectiva de género.	Nº acciones que favorezcan el empoderamiento de las personas con discapacidad intelectual con el entorno Nº de acciones que favorezcan la prevención y protección ante situaciones de excepcionalidad sanitaria (como la COVID19) Nº de personas con y sin discapacidad que participan de dichas acciones. Nº entorno/espacios colaboradores Nº reuniones con entornos/espacios a sensibilizar Nº de entidades PLENA que participan Nº entidades medio rural	- Al menos 2 acciones de fomento del empoderamiento -Al menos 2 acciones de que favorezcan la prevención y protección ante situaciones de excepcionalidad sanitaria (como la COVID19), - Al menos 70 personas participaren en estas acciones. - Al menos abrimos a 2 nuevos espacio/entornos -Al menos 2 reuniones -Al menos 3 entidades, una del medio rural	Se han desarrollado 5 acciones formativas en distinto ámbitos que contribuyen a empoderar a las personas para ser conocedoras de sus derechos y el ejercicio de su ciudadanía; en estas acciones han participado 398 personas con discapacidad de 14 entidades de Plena inclusión Castilla y León, siendo 2 de ellas del medio rural. Además, para mejorar la situación emocional derivada de la pandemia, hemos realizado 3 acciones formativas "Bienestar frente a la Covid 19" en la que han participado 142 personas con discapacidad de 13 entidades Plena inclusión Castilla y León, siendo 3 de ellas del medio rural

Fomentar la autodeterminación y la autonomía personal de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo en sus proyectos de vida en sus propios entornos inclusivos atendiendo la perspectiva de género y poniendo el foco en el medio rural.	Nº acciones que favorezcan y promuevan la autodeterminación, la autonomía personal y la planificación de proyectos de vida de las personas con discapacidad intelectual con el entorno Nº de personas con y sin discapacidad que participan de dichas acciones. Nº entorno/espacios que colaboren con nosotros Nº reuniones con entornos/espacios a sensibilizar Nº de entidades PLENA que participan Nº entidades medio rural	Al menos 2 acciones que favorezcan y promuevan la autodeterminación, la autonomía personal y la promoción de proyectos de vida de las personas con discapacidad intelectual con el entorno Al menos 50 personas participaren en estas acciones. Al menos abrimos a 2 nuevos espacio/entornos Al menos 3 reuniones Al menos 3 entidades, una del medio rural	Se han desarrollado 4 acciones sobre Proyectos de Vida en el que han participado en el que han participado 180 personas con discapacidad y 122 profesionales de 16 entidades, 3 de ellas del medio rural. Los proyectos de Pensamiento Libre y Naturalmente (33 participantes en total) son muy importantes en el fomento de la autodeterminación y planes de vida de las personas.
Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo favoreciendo el desarrollo de sus planes de vida; así como contribuir a disminuir el impacto social y emocional ocasionado por situaciones de excepcionalidad sanitaria como la COVID 19.	Nº acciones de promoción de las 8 dimensiones de la calidad de vida Nº de personas con y sin discapacidad que participan de dichas acciones. Nº entorno/espacios colaboradores Nº reuniones con entornos/espacios a sensibilizar Nº de entidades PLENA que participan Nº entidades medio rural	Al menos 2 acciones de promoción de las 8 dimensiones de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual con el entorno Al menos 40 personas participaren en estas acciones. Al menos abrimos a 2 nuevos espacio/entornos Al menos 3 entidades, una del medio rural	Todas las acciones descritas en los dos objetivos anteriores, son acciones que mejoran la calidad de vida de las personas con discapacidad; son 14 acciones en total en las que participan más de 600 personas.
Fomentar y apoyar espacios y procesos que aseguren la participación, la toma de decisiones e inclusión de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo favoreciendo un avance en las entidades en la transformación de servicios hacia la provisión de apoyos centrados en la persona, siendo las personas con discapacidad intelectual agentes activos del cambio.	Nº asociaciones que fomentan el enfoque centrado en la persona Nº asociaciones que generan espacios de participación y toma de decisiones de las personas con discapacidad Nº asociaciones del medio rural Nº acciones inclusivas y participativas en la comunidad Nº entornos a los que llegamos Nº personas implicadas	Al menos 2 entidades siendo una de ellas de medio rural Al menos 2 acciones inclusivas Al menos 2 entornos Al menos 50 personas con y sin discapacidad	En relación a este objetivo tenemos que destacar la existencia de 37 grupos de autogestores (también llamados de ciudadanía y participación) de 19 entidades de Plena inclusión Castilla y León. En estos grupos participan 432 personas con discapacidad intelectual. Además este año el segundo FORO (órgano consultivo de la Federación formado por personas con discapacidad intelectual que representan a sus compañeros/as de las entidades) (19 personas de 19 entidades) han mantenido su papel de representación activo y participativo, desarrollado acciones de información a las personas con discapacidad de lo que es el FORO y sus funciones.
Sensibilizar a la sociedad sobre la defensa de los derechos de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, su rol como ciudadanos/as y su inclusión social.	Nº Acciones de sensibilización en favor de la defensa de los derechos de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo Nº de personas con y sin discapacidad que participan de dichas acciones.	Al menos 2 acciones de sensibilización en favor de la defensa de los derechos de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo Al menos 140 personas participaran en estas acciones	Se han desarrollado dos acciones de sensibilización al entorno en materia de derechos de las personas con discapacidad con 37 personas por parte de dos entidades Plena inclusión Castilla y León, siendo una de ellas del medio rural. Además, en relación a este objetivo el Proyecto CONOCIENDONOS con la UVA es fundamental; ha tenido 42 protagonistas con discapacidad intelectual que han defendido sus derechos ante 271 alumnos de la Universidad de Valladolid.

Capacitar a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo en sistemas de comunicación on line con el objetivo de combatir la brecha digital y combatir la soledad y aislamiento en este periodo de nueva normalidad.	Nº de acciones de capacitación en materia de comunicación digital Nº de PDI que participan en acciones de capacitación de comunicación digital Nº de profesionales implicados	Al menos 2 acciones Al menos 40 PDI Al menos 2 profesionales	En relación a este objetivo, destacamos que se han desarrollado dos acciones formativas en materia de tecnología en las que han participado un total de 51 personas con discapacidad de 2 entidades, una de ellas del medio rural. Destacamos también que, tras casi dos años de desarrollo on line de las acciones del proyecto la participación de las personas en las acciones on line es altísima, lo que tiende a contribuir a disminuir situaciones de aislamiento. Lo que sí tenemos que destacar es que la mayoría de las personas se conectan desde los centros o entidades, que son las que les facilitan la herramienta (ordenadores, tablets, wifi...); en un porcentaje muy reducido las personas se conectan desde sus casas.
Impulsar alianzas con otras organizaciones del entorno favoreciendo la participación real de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo en contextos comunitarios.	Nº de alianzas con otras organizaciones de la comunidad Nº de acciones fruto de las alianzas Nº personas con y discapacidad intelectual participantes en dichas acciones Nº de profesionales implicados	Al menos 2 alianzas Al menos 2 acciones Al menos 50 personas con discapacidad intelectual Al menos 4 profesionales Al menos 25 personas de la comunidad	Las alianzas creadas en el desarrollo del programa son consolidadas, como es el caso de la alianza con la Universidad de Valladolid, el PRAE (propuestas educativas ambientales) y el Centro de Filosofía para Niños.

Actividad 32. Gestión Asistencia Personal y Vida Independiente 0'7 IRPF Regional.

a) Identificación

Denominación de la actividad	Asistencia personal y vida independiente a personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla y León
Descripción de la actividad	Promover el servicio de asistencia personal (tanto en la federación como en sus entidades federadas) para que las personas con discapacidad puedan desenvolverse de forma autónoma en las actividades de la vida diaria y que les permita el desarrollo de su proyecto de vida inclusiva en la comunidad y conforme a sus necesidades, preferencias e intereses

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	4	1.706	1.487
Personal con contrato servicios	1	7	301	596
Personal voluntario				
TOTAL	4	11	2.007	2.083

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1900	1768
Personas jurídicas	8	8



d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	36.964,72	39.953,23
Otros gastos de la actividad	11.838,68	7.055,42
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	48.803,40	47.008,65
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	48.803,40	47.008,65

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Fomentar en las entidades federadas la puesta en marcha acompañada y guiada, el mantenimiento y despliegue de servicios de vida independiente y asistencia personal para su correcta implementación y desarrollo.	Número de encuentros de reflexión y aprendizaje celebrados a lo largo del año	Se ha celebrado, al menos, 1 encuentro de trabajo y reflexión sobre el desarrollo y la implementación de servicios de vida independiente y asistencia personal.	Se celebran 10 encuentros de trabajo y reflexión sobre el desarrollo e implementación de servicios de vida independiente y asistencia personal con la participación de 84 personas.
	Grado de satisfacción con los encuentros de trabajo celebrados para la reflexión sobre la implementación y desarrollo de servicios de vida independiente y asistencia personal	Grado de utilidad y satisfacción referido a estos encuentros de trabajo superior a un 7/10.	Grado de utilidad de encuentros de trabajo y reflexión sobre el desarrollo e implementación de servicios de vida independiente y asistencia personal valorado en 8,37/10
	Número de personas con discapacidad intelectual que disponen del servicio de asistencia personal contratado	Incremento de, al menos, 10 nuevas personas que disponen de asistencia personal con	Un total de 368 personas reciben apoyos de asistencia personal (95 personas más

		respecto al dato correspondiente al 2021.	que las 273 del año 2021)
	Grado de satisfacción de las personas con discapacidad intelectual que tienen contratados servicios de asistencia personal	Grado de satisfacción elevado (8/10 en adelante) con el servicio de asistencia personal.	Grado de satisfacción con los apoyos de vida independiente y asistencia personal valorado en 8,5/10
	Número de demandas de asesoramiento para la capacitación de asistentes personales	100% de respuesta a las demandas de asesoramiento para la capacitación de asistentes personales, a través del asesoramiento sobre el proceso, acompañamiento en la propia capacitación, o dotación de material	100% de respuesta a un total de 6 demandas de asesoramiento para la capacitación de asistentes personales
	Número de espacios de conversación (tertulia-café) se han desarrollado fomentando el debate y la discusión	Se ha llevado a cabo al menos 1 espacio de conversación y diálogo (café-tertulia) en torno a las cuestiones de mayor controversia en la implantación de la asistencia personal	Se llevan a cabo 10 espacios de conversación y diálogo en torno a la asistencia personal con un total de 85 personas participantes
	Grado de respuesta e interés ante acciones de conversación y diálogo sobre el modelo de vida independiente y el servicio de asistencia personal	Se registra una participación de, al menos, 30 participantes de los espacios de conversación y tertulia sobre el servicio de asistencia personal	Se llevan a cabo 10 espacios de conversación y diálogo en torno a la asistencia personal con un total de 85 personas participantes
Profundizar en el análisis sobre el ejercicio de la vida independiente y la asistencia personal a partir de la consolidación de fuentes de conocimiento compartido y bancos de experiencias que permita la indagación sobre la dinámica y la práctica profesional	Número de profesionales en asistencia personal participantes en el foro de asistentes personales	Participan, al menos 20 profesionales asistentes personales.	Participación de 32 asistentes personales en espacios de conversación sobre asistencia personal
	Grado de utilidad y valoración sobre este tipo de propuestas de espacios de compartir para profesionales en asistencia personal	Grado de satisfacción y utilidad elevado (7/10 en adelante)	Grado de satisfacción y utilidad de 8/10
Informar y asesorar a distintos grupos de interés (entidades, profesionales, familiares, personas con discapacidad) y a agentes del entorno sobre el Servicio de Asistencia Personal y las posibilidades de atención centrada en la persona que	Porcentaje de sesiones de sensibilización e información sobre la vida independiente y la asistencia personal celebradas con cada uno de los grupos de interés (profesionales, familias, pcd y agentes del entorno)	Al menos el 50% del total de participantes en las acciones de sensibilización e información corresponde a personas con	599 personas participan en acciones de sensibilización e información sobre vida independiente, de las cuales 244

ofrece esta herramienta, favoreciendo el debate y eliminando miedos y resistencias, a la par que se incide en la reducción de los posibles efectos sociales que conllevan situaciones excepcionales de salud pública (como la COVID19)		discapacidad y familias	son pcd y 236 familias, componiendo un 79% con respecto al total
		Al menos el 20% del total de acciones de sensibilización e información se desempeñarán en el medio rural	De un total de 599 personas participantes en acciones de sensibilización sobre vida independiente, 127 proceden de medio rural, componiendo un 21% del total.
Contribuir al establecimiento de esta herramienta, por medio del fomento del desarrollo de buenas prácticas y la promoción de la utilización de la asistencia personal para el fomento de una vida independiente acorde con el proyecto de vida de la persona en comunidad (incluyendo las medidas de prevención y seguridad sanitaria consecuencia de la COVID19)	Grado de participación en la jornada de Asistencia Personal y Vida Independiente	Se registra una participación de, al menos 50 personas en la Jornada de Asistencia Personal y Vida Independiente	Se registra una participación de 34 personas en la Jornada de Vida Independiente y Asistencia Personal
	Grado de satisfacción general con la orientación de la Jornada de Asistencia Personal y Vida Independiente	Grado de satisfacción elevado (7/10 en adelante) con la jornada de vida independiente y asistencia personal	Se registra una satisfacción elevada con la jornada de Vida Independiente y Asistencia Personal (8,8/10)
	Número de ponencias testimonio de buenas prácticas en asistencia personal por parte de entidades del movimiento asociativo mostradas en la Jornada de Asistencia Personal y Vida Independiente	Se muestran, al menos 1 experiencias de entidades del movimiento asociativo como muestra de buenas prácticas en materia de vida independiente y asistencia personal en la celebración de las jornadas	1 ponencia de buenas prácticas federativas y 1 ponencia de buena práctica de 1 entidad (ASPRODES)
	Grado de coordinación con la administración para la implantación de la metodología de trabajo en clave de proyectos de vida, y la difusión de la asistencia personal	Se da respuesta al 100% de acciones coordinadas con la Administración (ya sea de carácter divulgativo o documental) para el avance de la metodología SCP, proyectos de vida y asistencia personal	Se da respuesta al 100% de acciones coordinadas con la Administración (ya sea de carácter divulgativo o documental) para el avance de la metodología SCP, proyectos de vida y asistencia personal
	Porcentaje de difusión de comunicaciones emitidas para la red federativa de vida independiente y asistencia personal, anunciando el lanzamiento de un nuevo material o una nueva legislación en este campo	Se remitirá el 100% de anuncios de legislación nueva relacionada con la vida independiente y la asistencia personal a la red	Se remite el 100% de anuncios de legislación nueva relacionada con la VI y AP a la red federativa

		federativa de profesionales de vida independiente.	
	Número de ejemplares difundidos o descargados en formato digital de los materiales que componen el pack documental federativo	Al menos, se difunden o descargan 150 unidades de materiales que componen el pack documental federativo sobre vida independiente y asistencia personal	Se difunden o descargan más de 150 unidades de materiales que componen el pack documental federativo sobre vida independiente y asistencia personal
	Actualización del servicio con las demandas recibidas por parte de nuevas entidades federadas que han generado servicios de vida independiente y que manifiestan deseo de incorporarse al directorio de servicios.	Se admitirá el 100% de demandas que cumplan los requisitos para la incorporación de nuevos servicios de vida independiente al directorio federativo de recursos y servicios de asistencia personal y vida independiente	Se admite la solicitud del 100% de demandas de incorporación de nuevos servicios de vida independiente al directorio federativo con la admisión de la solicitud por parte del servicio de VI y AP de ASPACE Salamanca
	Grado de difusión de las Buenas Prácticas emitidas por las entidades y recopiladas por la federación	Se registran y sistematizan el 100% de Buenas Prácticas difundidas desde las entidades federadas en el ámbito de vida independiente, asistencia personal, metodología SCP y proyectos de vida, personalización de apoyos y prevención ante situaciones de excepcionalidad sanitaria	Se registran y sistematizan el 100% de Buenas Prácticas difundidas desde las entidades federadas en el ámbito de vida independiente, asistencia personal, metodología SCP y proyectos de vida, personalización de apoyos y prevención ante situaciones de excepcionalidad sanitaria
Promover y defender el derecho a la vida independiente y a la asistencia personal de todas las personas con discapacidad (independientemente del tipo de discapacidad y la intensidad de los apoyos requeridos), contribuyendo además a la reducción de los posibles efectos sociales que pueden conllevar situaciones excepcionales de salud pública (como la COVID19)	Grado de participación e incidencia en las plataformas de representación en las que participa la federación para el avance y la difusión de la asistencia personal y la vida independiente	Se participa en el 100% de sesiones de trabajo en plataformas de representación de asistencia personal de carácter autonómico.	Se participa en el 100% de sesiones de trabajo en plataformas de representación de asistencia personal de carácter autonómico.
		Se participa en el 100% de sesiones de trabajo en plataformas de representación de asistencia personal de carácter nacional.	Se participa en el 100% de sesiones de trabajo en plataformas de representación de asistencia personal de

			carácter nacional.
Implementar, a partir del enfoque de vida independiente y asistencia personal, la metodología de transformación en las entidades hacia servicios centrados en la persona, individualizados, personalizados y con base en el propio proyecto de vida de cada persona (atendiendo a las necesidades y etapa del ciclo vital) para la prestación de apoyos de proximidad, inclusivos y participativos en comunidad, que contribuyen a la reducción de los efectos sociales de la COVID19 y aseguran medidas de seguridad sanitaria	Número de personas participantes en procesos de asesoramiento, capacitación y/o acompañamiento organizacional sobre la metodología de SCP y la activación de proyectos de vida.	Al menos 50 personas participan en sesiones de capacitación o procesos de acompañamiento guiado sobre la metodología de atención centrada en la persona y la activación de proyectos de vida.	Se registra una participación de un total de 596 personas en sesiones de capacitación o procesos de acompañamiento guiado sobre la metodología de atención centrada en la persona y activación de proyectos de vida.
	Grado de participación en el grupo de trabajo para la formación en instrumentos de apoyo al proyecto de vida	El 100% de las entidades participantes en el grupo de trabajo para la indagación de herramientas para la activación del proyecto de vida, con experiencias en esta metodología, comparten buenas prácticas y testimonios	El 100% de las entidades participantes en el grupo de trabajo para la indagación de herramientas para la activación del proyecto de vida, con experiencias en esta metodología, comparten buenas prácticas y testimonios
	Número de documentos elaborados como resultado de la reflexión generada y los materiales compartidos en el grupo de trabajo para la formación en instrumentos de apoyo al proyecto de vida	Se genera 1 plataforma online de intercambio de materiales y de punto de encuentro digital para las entidades participantes en este grupo de trabajo para la difusión interna de materiales y documentación	Se genera 1 banco de herramientas en torno al proyecto de vida para compartir materiales y soportes entre entidades.
	Número de personas con discapacidad incorporadas a la metodología de trabajo en clave de SCP	Cada entidad participante de acciones de fomento de la metodología de SCP y apoyo a proyectos de vida, incorporará a un mínimo de 3 personas con discapacidad a esta metodología	7 de las 8 entidades incorporan más de 3 personas con discapacidad a la metodología de trabajo SCP (la entidad que menos personal incorpora son 19)
	Porcentaje de sesiones de trabajo sobre la metodología de SCP celebradas en el medio rural.	Al menos, el 20% de las acciones de fomento del enfoque centrado en la persona y metodología SCP se desarrollarán en el medio rural.	Se desarrolla un total de 405 acciones para el fomento del enfoque centrado en la persona, de las cuales, 107 se desarrollan en medio rural, suponiendo un

			26%
	Porcentaje acciones de participación en el entorno llevadas a cabo de manera personalizada y adaptadas a las necesidades, deseos y demandas de cada persona	El 100% de las acciones de promoción de procesos de apertura e inclusión en comunidad se desempeñarán de manera personalizada y atendiendo a los deseos de contribución en comunidad de cada persona	El 100% de las acciones de promoción de procesos de apertura e inclusión en comunidad se desempeñarán de manera personalizada y atendiendo a los deseos de contribución en comunidad de cada persona
	Grado de participación de sesiones de trabajo para el estudio de opciones de vivienda en comunidad	Participación en el 100% de sesiones de trabajo sobre opciones de vivienda en comunidad para el desarrollo de proyectos de vida independiente	Participación en el 100% de sesiones de trabajo sobre opciones de vivienda en comunidad para el desarrollo de proyectos de vida independiente

Actividad 33. Gestión Envejecimiento Activo 0'7 IRPF Regional

a) Identificación

Denominación de la actividad	Apoyo al envejecimiento activo de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla y León
Descripción de la actividad	A lo largo del año 2020 el programa de Apoyo al envejecimiento activo de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo se ha adaptado a la realidad y necesidades emergentes debido a la crisis del Covid-19. En los proyectos y acciones llevadas a cabo en el marco del programa que nos ocupa, se han tenido en cuenta la necesidad de mejorar la socialización de los adultos mayores con discapacidad intelectual y/o del desarrollo y frenar el deterioro desencadenado por el confinamiento. Por otro lado, las actuaciones contenidas han tratado de potenciar la estimulación cognitiva, potenciando el trabajo con las diferentes funciones cognitivas a través de la naturaleza y favoreciendo de este modo los procesos mentales que permiten a las personas desarrollar las tareas de su vida cotidiana con normalidad. Además, ha sido imprescindible en este momento la gestión del conocimiento y favorecer la información relevante sobre envejecimiento y Covid, así como dar a conocer las actuaciones y apoyos que favorecían el buen trato y atención de las personas mayores con discapacidad intelectual y/o del desarrollo a lo largo del confinamiento y apoyando el desconfinamiento y la reflexión sobre los apoyos prestados desde nuestras entidades a las personas de edad más avanzada y la atención residencial. De igual forma, a lo largo de este año se ha continuado el trabajo iniciado en relación a las nuevas necesidades en la vida laboral y su tránsito hacia la jubilación de los trabajadores con discapacidad intelectual y/o del desarrollo.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1.333	1.353
Personal con contrato servicios	1	3	1.199	1.235
Personal voluntario				
TOTAL	2	4	2.532	2.588

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	400	907
Personas jurídicas	10	22

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	29.180,02	30.586,89
Otros gastos de la actividad	23.836,68	30.509,02
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	53.016,70	61.095,91
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	53.016,70	61.095,91

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Determinar indicadores de deterioro laboral de los trabajadores con discapacidad intelectual y/o del desarrollo de Centro Especial de Empleo.	Nº de indicadores de deterioro funcional	Conocer los indicadores de deterioro laboral de los trabajadores con discapacidad intelectual y/o del desarrollo de Centro Especial de Empleo	Se ha continuado con esta línea de acción avanzando en la determinación de indicadores de envejecimiento en trabajadores con discapacidad intelectual y del desarrollo, desarrollando la herramienta "DETLAB76. Evaluación del deterioro laboral de trabajadores con discapacidad intelectual y del desarrollo".
Determinar las necesidades de las PCDD y de sus familias en el final de la vida laboral y al inicio de la jubilación.	Nº de necesidades de las PCDD y de sus familias en el final de la vida laboral y al inicio de la jubilación	Conocer las necesidades de las PCDD y de sus familias en el final de la vida laboral y al inicio de la jubilación.	Según los datos obtenidos en la encuesta desarrollada en 6 Centros Especiales de Empleo (CEE) de las CCAA, pertenecientes a entidades federadas, este programa va a beneficiar en un inicio a 298 trabajadores con discapacidad intelectual mayores de 45 años, de los cuales 204 son hombres y 94 mujeres.
Prevenir el deterioro funcional, promocionar la salud y el bienestar emocional en las PCDD en proceso de envejecimiento, desde una perspectiva integral y personalizada enfocada desde un envejecimiento activo y	Nº de reuniones con el equipo de trabajo	Al menos 4 reuniones de trabajo	Este objetivo se ha desarrollado a través del proyecto "Cianotipia, naturaleza y mejora del bienestar emocional de las personas en proceso de envejecimiento", por el que se han trabajado las funciones cognitivas de las personas mayores con discapacidad intelectual y/o del desarrollo, todo ello canalizado en proyectos artísticos con elementos de la naturaleza, en concreto con la realización de cianotipias que nos permite trabajar desde la historia
	Nº de acciones de capacitación.	Al menos 9 acciones de capacitación	
	Nº de participantes en las acciones de difusión	Al menos 1 acción de difusión	
		Al menos 50	

saludable.		participantes Al menos un 30% de los participantes que sean mujeres	y el proyecto de vida individualizado de cada persona. Dichas acciones han contado con 304 beneficiarios directos, de los cuales un 75% han sido mujeres. Este proyecto ha contado 6 acciones de capacitación conjunta, que a su vez han sido replicadas por los profesionales en sus entidades, esta adaptación ha sido necesaria para adaptarlo al formato virtual.
Favorecer el conocimiento de intervenciones no farmacológicas que fomentan la mejora del bienestar emocional y la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo.	Nº de entidades que trabajan en la propuesta	Al menos 6 entidades que estén implicadas	Para la consecución de este objetivo se han desarrollado 4 acciones, en las que ha participado 319 personas, de 24 entidades federadas en Plena inclusión CyL. Además, se ha desarrollado y elaboración un protocolo de actuación frente a la detección de deterioro precoz en personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo en proceso de envejecimiento, que se estima que ha beneficiado a las 3455 personas mayores de 40 años que son atendidas en las entidades federadas, de las cuales 1947 son hombres y 1508 mujeres.
	Nº de profesionales formados en intervenciones no farmacológicas	Al menos 20 profesionales	
	Nº de personas con discapacidad intelectual beneficiarias del proyecto	Al menos 20 persona con discapacidad intelectual y/o del desarrollo en proceso de envejecimiento	
	Nº de personas sensibilizadas a través de acciones de difusión	Al menos 500 personas sensibilizadas	
Analizar y conocer los proyectos innovadores más punteros en ámbitos de envejecimiento y discapacidad intelectual, para después darlos a conocer a todas las entidades federadas.	Nº de acciones en ámbito rural	Al menos 1 acción en ámbito rural	Para favorecer la consecución de este objetivo se han realizado acciones importantes para el colectivo como la recogida de datos sobre las personas en proceso de envejecimiento atendidas en nuestras entidades lo que nos permite tener un claro análisis de la situación. Por otro lado, se ha desarrollado una importante labor de gestión de la información y el conocimiento a través de las diferentes reuniones y la participación en los distintos foros especializados, lo que ha favorecido las acciones de seguimiento y detección de necesidades de este colectivo. Y gracias a estas acciones se desarrolló la jornada-debate virtual "¡Transformando el modelo residencial" que ha generado mucho debate y expectación, desarrollando una línea de acción propia destinada a mejorar la atención en viviendas y entornos residenciales. En estas acciones han participado 625 personas, incluyendo algunos beneficiarios de otras CCAA que se interesaban por las acciones desarrolladas en el margen del programa de envejecimiento activo, desarrollado por Plena inclusión Castilla y León.
	Nº de participantes en acciones de difusión y sensibilización	Al menos 60 participantes en las acciones que se desarrollen	
	Nº de alianzas con el entorno	Al menos 2 alianzas creadas	

Actividad 34. Gestión Socio Sanitaria 0'7 IRPF Regional.

a) Identificación

Denominación de la actividad	Atención integral dirigida a la promoción de la autonomía personal de las personas con discapacidad y la vida independiente y al apoyo a familias.
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Integral que faciliten a las personas con discapacidad su autonomía personal y su proyecto de vida independiente, con especial atención a la coordinación sociosanitaria.
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla y León
Descripción de la actividad	Dar respuesta a las necesidades de las personas con discapacidad más vulnerables promocionando su autonomía personal y a sus familias a través de su fuerte apuesta por las nuevas metodologías de prestación de apoyos y diseño de planes personalizados a través de una sólida coordinación sociosanitaria.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	4	1.568	1.973
Personal con contrato servicios				
Personal voluntario				
TOTAL	1	4	1.568	1.973

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.086	1.209
Personas jurídicas		

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	34.319,47	33.684,46
Otros gastos de la actividad	1.059,08	59.098,26
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	35.378,55	92.782,72
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	35.378,55	92.782,72

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Informar, orientar y apoyar a las personas con grandes necesidades de apoyo y a sus familias (hincapié en medio rural) desde enfoques preventivos, comunitarios, personalizados para cada caso y con los recursos que sean necesarios para mejorar su calidad de vida y contribuir a reducir los posibles efectos sociales que pueden conllevar situaciones excepcionales de salud pública (COVID19).	Nº de pcdid, personas de apoyo y familias que reciben formación o asesoramiento/apoyo	100 familias y pcdi orientadas	100 familias y pcdi orientadas
	Nº de actuaciones preventivas desarrolladas	Al menos una actuación preventiva desarrollada e implantada por persona	Una actuación preventiva desarrollada e implantada por persona
	Nº de Acompañamientos a cuidadores principales	Al menos 2 acompañamientos a cuidadores principales, (online y presencial)	Al menos 2 acompañamientos a cuidadores principales, (online y presencial)
		Valoración positiva de las actuaciones desarrolladas	Valoración positiva de las actuaciones desarrolladas
		Implantación del 80% de todas las acciones preventivas detectadas	Implantación del 80% de todas las acciones preventivas detectadas

Evaluar las necesidades de las personas con grandes necesidades de apoyo y dar apoyo y orientación en el entorno para el desarrollo de su proyecto de vida a través del establecimiento de actividades y apoyos significativos para la persona, que eviten situaciones críticas e internamientos temporales.	% de pcdi a las que se les presta apoyo % de apoyos facilitados % de personas que participan en acciones de orientación y asesoramiento.	100% de los casos solicitados 80% de los casos Mínimo el 60% de los profesionales que conforman el equipo de SM	100% de los casos solicitados 85% de los casos 75% de los profesionales que conforman el equipo de SM
Asesorar, orientar y hacer seguimientos de los casos complejos, valorando posibles recursos, apoyando la derivación más idónea, gestionando el tiempo de espera e incorporando la perspectiva sociosanitaria ante situaciones de excepcionalidad sanitaria (COVID19)	Nº acciones de asesoramiento y orientación realizadas Seguimiento y apoyo a las pcdi en situación de internamiento Seguimiento y asesoramientos realizados evitar ingresos	Al menos 2 seminarios de asesoramiento con profesionales de toda la CCAA. Seguimiento del 100% de los casos Evitar internamientos temporales en un 20% de los casos	14 seminarios de asesoramiento con profesionales de toda la CCAA. Seguimiento del 100% de los casos Evitar internamientos temporales en un 75% de los casos
Apoyar el desarrollo de proyectos de vida personales y familiares en hogares en los que se producen mayores necesidades de apoyo por un proceso de doble envejecimiento: los padres y la persona con DI.	Nº de proyectos de vida personales Nº de proyectos de vida familiares Nº de profesionales de apoyo capacitados Nº de profesionales involucrados, participantes en el proyecto	29 proyectos de vida personales 29 proyectos de vida familiares 50 profesionales capacitados en el proyecto Al menos 1 profesional por hogar	88 proyectos de vida personales 88 proyectos de vida familiares 20 profesionales capacitados en el proyecto Al menos 1 profesional por hogar
Apoyar a las entidades en la implementación del enfoque de Atención Centrada en la Persona (ACP) con especial foco en el nuevo modelo de atención residencial para cuidados de larga duración (anteproyecto y futura Ley del modelo de Atención Residencial para Cuidados de Larga Duración en CyL)	Nº de acciones Nº de participantes Porcentaje de respuesta ante las demandas realizadas	Al menos 4 acciones 300 participantes 100% de respuestas facilitadas	7 acciones 337 participantes 100% de respuestas facilitadas
Generar una red de conocimiento experto en grandes necesidades de apoyo, que permita asesorar, orientar y guiar la práctica profesional hacia una prestación de apoyos más comunitaria y basada en la ética y los derechos	Nº de miembros de la red Nº de participantes en las acciones desarrolladas en la red % de aumento de profesionales vinculados a la red % de acciones realizadas por la red	Al menos 10 profesionales implicados de manera directa Al menos 20 participantes en cada acción de orientación y apoyo programada 10% de aumento de miembros del equipo 90% de los casos planteados o que demandan de asesoramiento	17 profesionales implicados de manera directa Una media de 22 participantes en cada acción de orientación y apoyo programada 10% de aumento de miembros del equipo 90% de los casos planteados o que demandan de asesoramiento
Fomentar en las entidades federadas la implantación e implementación en otros servicios de las metodologías de participación e implementación de la autonomía y proyecto de vida de las personas con grandes necesidades de apoyo basados en modelos comunitarios y preventivos, generando una red de conocimiento compartido que capacite,	Nº de pcdi y grandes necesidades de apoyo con las que se desarrolla y trabaja su participación y autonomía bajo nuevas metodologías europeas. Nº de nuevos profesionales a los que se ha involucrado a participar Nº acciones de capacitación a las pcdi y sus personas de apoyo Nº de entidades a las que se	Al menos 12 pcdi nuevas en todas las entidades que ya han implantado AA en años anteriores Al menos 12 profesionales más involucrados. Al menos 3 acciones nuevas 3 entidades Al menos 3 nuevos líderes con DI Al menos 9 pcdi en 3 entidades Al menos 10 entidades interesadas en comenzar a desarrollar ACP. Aproximadamente 180 profesionales capacitados. Al menos 10 entidades	8 pcdi nuevas en todas las entidades que ya han implantado AA en años anteriores 15 profesionales más involucrados. 7 acciones nuevas 4 entidades 3 nuevos líderes con DI 9 pcdi en 3 entidades 10 entidades interesadas en comenzar a desarrollar ACP. Aproximadamente 180 profesionales capacitados. 180 personas

asesore y guíe la práctica profesional.	ha especializado y capacitado en esta nueva metodología. Nº de pcdi con las que se ha implementado a hacer AA Nº de entidades interesadas en capacitar a sus profesionales en ACP Nº de profesionales capacitados Nº asistentes y participantes Valoraciones	interesadas en comenzar a desarrollar ACP. Aproximadamente 100 profesionales capacitados. Al menos 50 personas Al menos 150 asistentes	180 asistentes Valoraciones muy satisfactorias
Hacer seguimiento por parte de un equipo de profesionales expertos en grandes necesidades de apoyo que asesoren en casos complejos	% de casos atendidos en contexto (evaluados, intervenidos...) Nº de contactos entre psiquiatras de referencia del menor Nº de reuniones y entrevistas con la familia % de contactos con el menor (observación, juego...) Valoración (satisfacción) de la familia y orientadores con el proyecto % de casos en los que se ha evitado el ingreso Elaboración del informe de resultados	Mejora del bienestar del menor en el contexto escolar a través de coordinación entre profesionales y evaluación "in situ" del 80% de menores que tengan problemas de comportamiento. Al menos 2 intervenciones mensuales en diferentes centros 2 entrevista anuales con la familia 100% de contactos necesarios requeridos por el equipo de orientación o la familia 100% Valoraciones satisfactorias de personas de apoyo Al menos evitarse el ingreso en el 75% de los casos Dar continuidad al pilotaje como modelo de trabajo y ampliarlo a otra provincia. Valoración positiva de no ingreso	Mejora del bienestar del menor en el contexto escolar a través de coordinación entre profesionales y evaluación "in situ" del 80% de menores que tengan problemas de comportamiento. Al menos 2 intervenciones mensuales en diferentes centros 2 entrevista anuales con la familia 100% de contactos necesarios requeridos por el equipo de orientación o la familia 100% Valoraciones satisfactorias de personas de apoyo Al menos evitarse el ingreso en el 75% de los casos Dar continuidad al pilotaje como modelo de trabajo y ampliarlo a otra provincia. Valoración positiva de no ingreso
Contribuir en la atención integral a personas con grandes necesidades de apoyo desde el modelo centrado en la persona de carácter sociosanitario.	% de personas capacitadas y/o acciones realizadas Nº de acciones por familia Nº de servicios prestados en el hogar Nº de proyectos de vida (personales y familiares) desarrollados Satisfacción o valoración de calidad de vida en el hogar de las familias	Formación al 100% de todas las personas de apoyo de los hogares participantes Al menos 3 acciones por familia Al menos 2 acompañamientos por hogar Al menos 80 proyecto de vida Valoraciones satisfactorias en el total de los participantes	Formación al 100% de todas las personas de apoyo de los hogares participantes Al menos 3 acciones por familia Al menos 2 acompañamientos por hogar Al menos 80 proyecto de vida Valoraciones satisfactorias en el total de los participantes
Sensibilizar a otros profesionales del entorno en grandes necesidades de apoyo	Nº acciones de sensibilización y formación con el entorno realizadas Nº de personas que participan en acciones de sensibilización y formación. Nº asistentes y participantes Nº provincias Valoraciones	Sensibilizados al menos 5 recursos en entorno. Al menos 10 acciones de sensibilización y formación Al menos 150 personas 5 provincias de la comunidad Valoraciones muy positivas en un 80% de los asistentes	Sensibilizados 4 recursos en entorno. 10 acciones de sensibilización y formación 137 personas 3 provincias de la comunidad Valoraciones muy positivas en un 80% de los asistentes
Fomentar proyectos y alianzas entre asociaciones que trabajan la exclusión para promover el enfoque comunitario y centrado en la persona	Nº de proyectos implantados Nº de provincias donde se han implementando proyectos Nº de grupos o líneas de trabajo creados Nº de reuniones y acciones conjuntas realizadas Nº de colaboraciones y compromisos generados con	Al menos 2 de carácter autonómico Al menos en 5 provincias de las 9 que conforman CyL Al menos 5 grupos de trabajo o líneas de acción Al menos 15 reuniones o contactos conjuntos. Al menos 5 colaboraciones nuevas	2 de carácter autonómico 9 provincias de las 9 que conforman CyL 9 grupos de trabajo o líneas de acción Más de 15 reuniones o contactos conjuntos. 9 colaboraciones nuevas

	recursos de la comunidad (circuitos de apoyo integral y continuado para pcdi) adquiridos por los responsables socio-sanitarios		
--	--	--	--

Actividad 35. Gestión Nominativa Gerencia de Servicio Sociales de la Junta de Castilla y León.

a) Identificación

Denominación de la actividad	Gerencia Servicios Sociales
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Valladolid
Descripción de la actividad	Apoyo y desarrollo de procesos de gestión de la calidad en las entidades de Plena inclusión Castilla y León. El proyecto de Formación tiene como objetivo detectar, recoger, asumir y resolver las necesidades de formación transversales detectadas en el conjunto de las entidades de Plena inclusión Castilla y León, especialmente en los colectivos de profesionales y directivos, con el fin de mejorar su cualificación, favorecer su reciclaje, y mejorar así la atención prestada por las entidades a las personas con discapacidad intelectual y sus familias.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	8	9	9.306	8.922
Personal con contrato servicios	21	27	2.331	2.319
Personal voluntario				
TOTAL	29	36	11.637	11.241

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	5100	5100
Personas jurídicas	37	37

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	231.978,83	224.375,53
Otros gastos de la actividad	100.726,68	102.399,33
Amortización del Inmovilizado	0,00	2.246,06
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	332.705,51	329.020,92
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		2.246,06
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		



Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	2.246,06
Total	332.705,51	331.266,98

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Apoyar en el proceso de acreditación de las entidades de Plena inclusión Castilla y León en el sistema de calidad Plena como herramienta para la evaluación y el desarrollo de planes de mejora en las áreas de calidad de vida, gestión y ética	Capacitación de los responsables de calidad PLENA INCLUSIÓN y a los equipos de autoevaluación de las entidades de PLENA INCLUSIÓN Castilla y León para la implementación del nuevo modelo, sistema y proceso de acreditación de Calidad Plena, fomentando asimismo el intercambio y transferencia de experiencias	Intercambios y transferencia de conocimiento y experiencias entre las entidades facilitadas desde la Federación.	Se generan 4 intercambios de conocimientos y experiencias para un total de 63 personas a través de la Red Autonómica de Calidad.
Promover acciones de apoyo, orientación y asesoramiento técnico a las entidades, centros y servicios, avanzando en modelos de calidad de PLENA INCLUSIÓN basados en la gestión del conocimiento e intercambio de experiencias y edición de materiales	Asesoramiento, apoyo y orientación a las entidades de PLENA INCLUSIÓN Castilla y León en el proceso de acreditación e implantación del sistema de Calidad PLENA INCLUSIÓN	Dar respuesta al 100% de demandas de apoyo u orientación en relación a Calidad PLENA que soliciten las entidades de Plena inclusión CyL	Se da respuesta al 100% (N=15) de demandas de apoyo u orientación en relación a Calidad Plena
Potenciar y difundir la cultura de la calidad como elemento básico para la mejora continua basada en la evidencia	Promoción en la Federación y sus entidades de la cultura de la calidad como elemento básico para la mejora continua basada en la evidencia	Promoción en la Federación y a las entidades (a demanda), en procesos relacionados con la cultura de la calidad (planificación estratégica, gestión por procesos, mejora continua, planificación centrada en la entidad, etc.)	Se generan 4 acciones de promoción de la cultura de la calidad en la Federación con un impacto para 29 personas
Apoyar nuevos modelos de trabajo y de transformación de servicios hacia servicios centrados en la persona y la promoción de proyectos de vida inclusivos en la comunidad	Apoyo, orientación, asesoramiento y fomento del desarrollo e intercambio de Buenas Prácticas en las entidades de Plena inclusión Castilla y León	Dar respuesta al 100% de las demandas de apoyo u orientación en relación al desarrollo de Buenas Prácticas alineadas con el movimiento asociativo.	Se da una respuesta al 100% de demandas de apoyo y orientación en relación al desarrollo de Buenas Prácticas
Desarrollar e impulsar acciones orientadas a la transformación de servicios en el ciclo vital de la persona con discapacidad: atención temprana, educación, ocupacional, itinerarios, vida independiente, envejecimiento, vivienda y residencia...	Apoyo, fomento, orientación y establecimiento de alianzas en los procesos de transformación de servicios en los ámbitos de atención temprana, educación, ocupacional, itinerarios, envejecimiento, vida independiente, vivienda, residencia... generando asimismo espacios para el intercambio de buenas prácticas en esta materia	Dar respuesta al 100% de las demandas de apoyo u orientación en relación a los procesos de transformación de servicios.	Se da una respuesta al 100% de demandas de apoyo y orientación en relación a los procesos de transformación de servicios.
		Apoyo a procesos de transformación de servicios, haciendo especial hincapié en el fomento de vida independiente y el desarrollo de proyectos de vida inclusivos en la comunidad.	Se generan 4 acciones para el apoyo a las entidades en procesos de transformación de servicios con un impacto de 90 personas.
Detección, análisis y valoración de necesidades formativas transversales de las entidades para elaborar un Plan de Formación Federativo.	Nº de reuniones Equipo de Formación	3 reuniones	100%
	Porcentaje de encuestas analizadas s/total participantes en los cursos.	Mínimo de un 80%	95%
Asesoramiento y consultoría de Formación a las entidades federadas.	Respuesta a consultas realizadas por las entidades	100%	100%
Programación, planificación, difusión y desarrollo de un Plan de Formación anual.	Diseño del Plan de Formación anual.	Existencia del propio Plan de Formación.	100%

Diseñar acciones formativas de interés para las entidades.	Diseño de cursos en base a necesidades de formación recogidas.	Que el 100% de las Acciones Formativas tengan solicitudes suficientes como para que no queden plazas sin cubrir en ninguna de ellas.	100%
Facilitar la formación a los profesionales y dirigentes de las entidades	Número de alumnos participantes.	499	563
Planificar un número de acciones formativas suficiente para que al menos el 25% de la plantilla total de trabajadores pueda participar en alguna acción formativa.	Número de plazas igual o superior al 25% de la plantilla total.	888 plazas ofertadas para un total de 4.090 profesionales	21,7%
		100% de cursos gratuitos.	100%
Diseñar acciones formativas a las que puedan acceder todos los grupos profesionales.	Existencia de plazas para el 100% de los colectivos: profesionales, directivos, personas con DI y familiares.	Todos los cursos están abiertos a la participación de cualquier grupo de interés	100%
Desarrollar los cursos planificados en el Plan de Formación:	Desarrollo de al menos el 90% de los cursos planificados.	26 planificados, 26 desarrollados	100%
Fomentar la participación de las entidades	Un mínimo de 85% de entidades participantes	37 de 37	100%
Conseguir una valoración satisfactoria de los cursos por parte de los asistentes.	Realización y tabulación de encuestas de valoración, con resultados de un mínimo de 3,5.	Valoración media: 3,76	100%
Proyecto común	Nº de clipping	300	100%
	NI de balance de JD y de Asamblea	Todas las celebradas	
Compartir nuestros referentes de identidad principales: imagen corporativa, posicionamiento	Análisis y asesoramiento a todas las entidades en cuestiones de imagen y consolidación del sentido de pertenencia	80% de las entidades federadas	70%
Consolidación de una red de expertos en comunicación	Número de reuniones a lo largo del año	Al menos 6 al mes	100%
	Número de publicaciones sobre comunicación	Al menos 3 publicaciones	
Incrementar la cohesión en torno a un sentimiento de proyecto compartido	Campañas coordinadas: Elecciones Día de la Mujer Día de la Discapacidad	100%	90%
Liderazgo en digital	Proyecto de posicionamiento web para ganar en presencia he influencia	Aumentar un 20% las visitas	
Reforzar el liderazgo de Plena inclusión Castilla León en el entorno y fortalecer las relaciones institucionales	Mantener la interlocución con la Consejería de Familias a través de equipos mixtos como desarrollo del Protocolo, grupo de trabajo para la flexibilización de exigencias concertación, relación interconsejerías, planificación regional, etc.	Aumentar el número de colaboradores un 20%	
	Sensibilización en el entorno para incrementar nuestros aliados	Consolidar al menos 6 nuevos colaboradores al año	40%
Defender el derecho a un ocio inclusivo de las PDI en igualdad de condiciones al resto de la sociedad	Número de PDI que disfrutan de actividades de ocio	60% de las personas atendidas por las entidades	80%
Promover actividades deportivas para PDI en ámbitos comunitarios e inclusivos	Número de PDI que participan en actividades deportivas en CyL	650	100%
Fomentar la participación del voluntariado como motor de cambio social y parte fundamental de nuestras entidades	Número de voluntarios participantes en las entidades Plena Inclusión CyL	250	80%

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad. (Importes en millares de euro)

GASTOS / INVERSIONES	Actividades																	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
Gastos por ayudas y otros	8,16																	
Variación de existencias																		
Aprovisionamientos																		
Gastos de Personal	4100	8,51		6,94	74,62	3,30	49,53	173		5,57	14,05	2,90	8,05	5,71	49,57	56,13	10,05	16,24
Otros gastos de la actividad	73,60	75,24	0,11	2,29	5,14	0,82	4122	0,32	149	0,74	133	0,27		0,48	13,39	5,59	108	0,77
Amortización del Inmovilizado	18,11																	
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado																		
Gastos financieros	3,96																	
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros																		
Diferencias de cambio																		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros																		
Impuesto sobre beneficios																		
Subtotal gastos	144,82	83,75	0,11	9,23	79,76	4,12	90,75	2,05	1,49	6,30	15,39	3,17	8,05	6,19	62,95	61,72	11,13	17,01
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	108																	
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico																		
Cancelación deuda no comercial																		
Subtotal recursos	108																	
Total	145,90	83,75	0,11	9,23	79,76	4,12	90,75	2,05	1,49	6,30	15,39	3,17	8,05	6,19	62,95	61,72	11,13	17,01

Actividades																		
GASTOS / INVERSIONES	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	TOTAL
Gastos por ayudas y otros																		8,16
Variación de existencias																		
Aprovisionamiento s																		
Gastos de Personal		0,20		621,83	3,00	9,46	5,49	18,56	37,36	3,65	47,95	3111	25,85	39,95	30,59	33,68	224,38	1486,95
Otros gastos de la actividad	35,00	4,80	7,68	7,58	0,06	1,67	0,13	2,40	9,04	4,32	4,06	4,83	8,13	7,06	30,51	59,10	102,40	512,64
Amortización del Inmo vilizado																	2,25	20,36
Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado																		
Gastos financieros																		3,96
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros																		
Diferencias de cambio																		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros																		
Impuesto sobre beneficio s																		
Subtotal gastos	35,00	5,00	7,68	629,42	3,06	11,13	5,62	20,96	46,40	7,97	52,01	35,94	33,99	47,01	61,10	92,78	329,02	2.032,06
Adquisicio nes de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)																	2,25	3,32
Adquisicio nes Bienes Patrimonio Histórico																		
Cancelación deuda no comercial																		
Subtotal recursos																	2,25	3,32
Total	35,00	5,00	7,68	629,42	3,06	11,13	5,62	20,96	46,40	7,97	52,01	35,94	33,99	47,01	61,10	92,78	331,27	2.035,39

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y Otros ingresos derivados del patrimonio	-	-
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	333.203,50	357.184,75
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	-	-
Subvenciones del sector público	917.434,37	1.640.812,24
Aportaciones privadas	12.493,47	15.189,50
Otros tipos de ingresos	0,00	6.627,21
TOTAL, INGRESOS OBTENIDOS	1.263.131,34	2.019.813,70

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	-	-
Otras Obligaciones financieras asumidas	-	-
TOTAL, OTROS RECURSOS OBTENIDOS	-	-

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

DESCRIPCIÓN	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Fundación ONCE	72.120,00	72.120,00	
Fundación Acción Social y Tutela de la Junta de Castilla León	60.275,00	62.952,59	
Fundación Acción Social y Tutela de la Junta de Castilla y León	46.400,00	46.400,00	
TOTAL	178.795,00	181.472,59	

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Epígrafes	Plan Actuación	Ing Realizados	Desviaciones	%
1.- Resultado actividad mercantil.	7.380,00	6.626,00	-754,00	-10,22%
2.- Cuotas de usuarios, afiliados y beneficiarios	176.855,35	179.198,04	2.342,69	1,32%
3.- Ingresos beneficiarios	33.012,10	42.246,71	9.234,61	27,97%
4.- Ingresos de Patrocinadores y colaboradores	115.956,05	135.740,00	19.783,95	17,06%
5.- Subvenciones de actividades	917.434,37	1.640.812,24	723.377,87	78,85%
6.- Ingresos financieros	0,00	1,21	1,21	
7.- Subvenciones en capital	12.493,47	15.189,50	2.696,03	21,58%
8.- Otros Ingresos	0,00	0,00	0,00	
TOTAL, INGRESOS OPERACIONES FUNCIONAMIENTO	1.263.131,34	2.019.813,70	756.682,36	59,91%
	Plan Actuación	Gtos Realizado	Desviaciones	%
1.- Ayudas y reintegro de subvenciones		6.370,59	6.370,59	
2.- Gastos por colaboraciones y del Órgano de Gobierno	6.115,00	1.785,10	-4.329,90	-70,81%
3.- Gastos de personal	825.124,05	1.486.954,18	661.830,13	80,21%
4.- Gastos generales y actividades.	409.212,80	512.639,41	103.426,61	25,27%
5.- Amortizaciones, provisiones y otros gastos	17.137,18	20.357,16	3.219,98	18,79%
6.- Gastos financieros y asimilados.	5.542,31	3.957,93	-1.584,38	-28,59%
7.- Gastos extraord. y ej. anteriores		0,00	0,00	
8.- Impuesto sobre sociedades		0,00	0	
TOTAL, GASTOS OPERACIONES FUNCIONAMIENTO	1.263.131,34	2.032.064,37	768.933,03	60,88%
SALDO OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO (ahorro presupuestario)	0,00	-12.250,67	-12.250,67	

14.2 PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO 2023

Epígrafes	Ingresos Presupuestados	%
1.- Cuotas Pertenencia	189.218,91	9,55%
2.- Ingresos beneficiarios Vacaciones Imsero	35.125,09	1,77%
3.- Ingresos Patrocinadores / Colaboradores	72.120,00	3,64%
4.- Subvenciones	1.673.520,80	84,49%
5.- Subvenciones en capital	2.312,22	0,12%
6.- Ingresos por arrendamientos.....	8.400,00	0,42%
TOTAL, INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	1.980.697,02	100,00%
Epígrafes	Gastos Presupuestados	%
1.- Arrendamientos (Renting Equipos Ofimáticos: Servidor y Fotocopiadora).....	10.101,99	0,51%
2.- Conservación y Reparación (Sedes. Vehículos, Dominios, Protección Datos, Comunidades de Propietarios).....	25.070,82	1,27%
3.- Servicios Profesionales Externos	181.945,12	9,19%
4.- Transporte-Mensajería	900,88	0,05%
5.- Primas de Seguros	10.517,10	0,53%
6.- Servicios Bancarios (Comisiones bancarias).....	3.954,80	0,20%
7.- Publicidad y Relaciones Públicas	4.079,78	0,21%
8.- Suministros (Luz, Limpieza, Carburantes).....	11.454,02	0,58%
9.- Otros Servicios - Gastos y Actividades de los Programas.....	402.487,33	20,32%
10.- Impuestos	620,26	0,03%
11.- Sueldos y Salarios	1.303.760,34	65,82%
12.- Otros Gastos Sociales (Formación Profesionales).....	1.250,00	0,06%
13.- Organos de Gobierno (Comité Ejecutivo, Junta Directiva, Asambleas)	4.171,23	0,21%
13.- Intereses Deudas Bancarias (Póliza Crédito, Intereses Hipoteca)	4.108,61	0,21%
15.- Amortizaciones Acumuladas	16.274,74	0,82%
TOTAL, GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	1.980.697,02	100,00%

14.3 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

a) Bienes y derechos relacionados con los fines propios: Sede social en el Paseo Hospital Militar 40, local 34.

b) Destino de las rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002.

El destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, indicando el cumplimiento del destino de rentas e ingresos y los límites a que venga obligada, se describen en los siguientes puntos.

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE CALCULO	RENTA A DESTINAR	
					Importe	%
2018	6.350,68		1.174.139,33	1.180.490,01	826.343,01	70,00%
2019	3.290,32		1.207.473,00	1.210.763,32	847.534,32	70,00%
2020	16.285,80		1.118.367,21	1.134.653,01	794.257,11	70,00%
2021	-3.876,67		1.201.223,07	1.197.346,40	838.142,48	70,00%
2022	-12.250,67		2.032.064,37	2.019.813,70	1.413.869,59	70,00%
Total	9.799,46		6.733.266,98	6.743.066,44	4.720.146,51	

Ejercicio	RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS+ INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES *					
		2018	2019	2020	2021	2022	IMPOR TE PENDI ENTE
2018	1.187.237,41	1.187.237,41					0,00
2019	1.190.548,80		1.190.548,80				0,00
2020	1.151.346,68			1.151.346,68			0,00
2021	1.223.734,87				1.223.734,87		0,00
2022	2.050.164,11					2.050.164,11	0,00
Total	6.803.031,87	1.187.237,41	1.190.548,80	1.151.346,68	1.223.734,87	2.050.164,11	0,00

2. Recursos aplicados en el ejercicio

	IMPORTE		
1.- Gastos en cumplimiento de fines*	2.011.707,21		
	Fondos Propios	Subvenciones, Donaciones y Legados	Deuda
2.- Inversiones en cumplimiento de fines * (2.1 + 2.2)	38.456,90		
2.1 Realizadas en el ejercicio	3.322,96		
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores		15.189,50	19.944,44
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores.			19.944,44
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores.		15.189,50	
TOTAL (1 + 2)	2.050.164,11		

3. Gastos de administración

DETALLE DE GASTOS EN ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACION A LA FUNCION DE ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO	IMPORTE
6540	2.b)	Reembolso por asistencia a reuniones		1.785,10
TOTAL, DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....				1.785,10

Adicionalmente, se informará sobre el cumplimiento del límite al importe de estos gastos, en el siguiente cuadro:

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos directament e ocasionados por la administraci ón del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	Total Gastos Administrac ión devengados en el ejercicio (5)=(3)+(4)	Supera (+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2) -5
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337 /05 (2)				
2022	40.381,71	406.412,87	0,00	1.785,10	1.785,10	-404.627,77

NOTA 15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

15.1. Sueldos, dietas, remuneraciones, créditos, pensiones, seguros, etc., de los miembros del Patronato.

Los cargos directivos del Patronato son gratuitos, y exclusivamente se les reembolsan los gastos que el desempeño de su función les ocasiona. En el presente ejercicio los gastos reembolsados a los órganos de gobierno, ascienden a 1.785,10 euros.

15.2. Operaciones con partes vinculadas

La obtención de subvenciones para distribuir entre las asociaciones que forman parte de la Federación y el % que se queda PLENA INCLUSIÓN CASTILLA Y LEÓN para su gestión corriente.

NOTA 16. OTRA INFORMACIÓN

16.1 La Junta Directiva de PLENA INCLUSIÓN CASTILLA Y LEÓN vigente:

<i>Presidente</i>	<i>D. Juan Pablo Torres Andrés</i>
<i>Vicepresidente</i>	<i>D. Juan Pérez Sánchez</i> <i>D. José Gómez Martín</i>
<i>Secretario</i>	<i>D. Carlos Martín Pérez</i>
<i>Tesorero</i>	<i>D. José María Martínez Muñoz</i>
<i>Vocal</i>	<i>D. Rodrigo Rodríguez Franco</i>
<i>Vocal</i>	<i>D. Patricio Santana Galán</i>

16.2 El número de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33% es una persona, perteneciente a la categoría de servicios generales

16.3 Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulte aplicable.

No existen inversiones financieras.

16.4 Retribución a los auditores

Los honorarios de la auditoría externa de las cuentas anuales de la Federación ascienden a 3.925,00 euros, más impuestos y tasas. No se han realizados otros trabajos distintos de los de auditoría, ni por parte de la sociedad auditora, ni de empresas relacionadas con el auditor.

16.5 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores y acreedores.

La Federación PLENA INCLUSIÓN CyL no tiene pendiente pagos a proveedores que al cierre del ejercicio acumule un aplazamiento superior al plazo legal de pago.



16.6. Medioambiente.

La Federación, que en general, no tiene actividades que requieran una actuación medioambiental concreta, contabilizará, en su caso, los gastos y provisiones inherentes a los compromisos adquiridos en materia medioambiental de acuerdo con la normativa contable vigente.

NOTA 17. HECHOS POSTERIORES

No se han producido otros hechos significativos posteriores al cierre, y hasta el momento de formulación de estas Cuentas Anuales.

NOTA 18. INVENTARIO

INVENTARIO 31.12.2022

ELEMENTO	VALOR ADQUISICIÓN	VALOR AMORTIZADO	VALOR NETO 31/12/2022
Máquina escribir AP830	1.924,15	1.924,15	0,00
Mesa máq. Escribir	175,01	175,01	0,00
Mueble Frigorífico	249,42	249,42	0,00
2 Sillones JOBER	394,25	394,25	0,00
1 Armario Coaxal	348,33	348,33	0,00
4 Percheros	490,80	490,80	0,00
Lámpara TOTEM	176,57	176,57	0,00
2 sillas AMAT	95,58	95,58	0,00
5 Papeleras	209,95	209,95	0,00
Caja fuerte	238,39	238,39	0,00
Frigorífico	238,39	238,39	0,00
Estanteria metal	328,59	328,59	0,00
Panel vileda	106,59	106,59	0,00
Mesa Proyecciones	105,65	105,65	0,00
Maáquina Escribir	955,85	955,85	0,00
Proyector	110,59	110,59	0,00
Retroproyector	281,36	281,36	0,00
Varios	141,24	141,24	0,00
2 Mesas, Armario, Sillas, Sillón	413,25	413,25	0,00
Mesa-Buck-Lámpara	67,63	67,63	0,00
2 calculadoras	264,93	264,93	0,00
2 sillones Santa Fe	998,35	998,35	0,00
Mesa centro	224,77	224,77	0,00
Armario CROSSYSTEM	331,63	331,63	0,00
SillónrRbp	227,00	227,00	0,00
2 Confidentes	304,41	304,41	0,00
Armario mixto	402,32	402,32	0,00

Confidentes	127,58	127,58	0,00
12 Posters	1.103,67	1.103,67	0,00
4 Sillón Versoni SS-35 c/b. 106	947,67	947,67	0,00
2 sillas confidente SO-6FB	223,18	223,18	0,00
2 Mesas Actiu 160x80 Olmo-negro	559,12	559,12	0,00
1 Mesa Actiu 120x80 Olmo-negro	261,00	261,00	0,00
3 Cajoneras c/r Rf. J33	516,78	516,78	0,00
1 Armario c/baldas. Ref. A-51	206,48	206,48	0,00
2 Mesas Acitu rect.140x80 Rf.C1327	540,56	540,56	0,00
2 Faldón negro Rf. FA23	134,56	134,56	0,00
2 Cajoneras c/r Rf. J33	344,52	344,52	0,00
2 Cajoneras+archivo. Rf. J77	361,92	361,92	0,00
1 Tapa cajoner mesa T78	77,72	77,72	0,00
2 Armario c/p bajas 92x187x42	508,08	508,08	0,00
1 Mesa Actiu 180x80 Rf. C1527	288,84	288,84	0,00
1 Mesa Actiu 100x80 Rf. C11	248,82	248,82	0,00
1 Faldón mesa 180	78,30	78,30	0,00
1 Cajonerac/r Rf. J33	172,26	172,26	0,00
1 Mesa Actiu 160x120x80 Rf.C6617	284,20	284,20	0,00
1 Faldón mesa Rf. FA24	73,66	73,66	0,00
1 Conjunto cajonera Rf JM776-12 T21	216,92	216,92	0,00
5 Sillón Versoni. SS-35	1.184,59	1.184,59	0,00
2 sillas confidente SO-6FB	223,18	223,18	0,00
12 Resposa-pie Mod. Ergo	305,96	305,96	0,00
1 Armario A-7306 olmo-negro	229,68	229,68	0,00
2 Estantes metálicos Armario A-7306	29,58	29,58	0,00
2 Sillón Versoni mod. SS-35	473,84	473,84	0,00
4 Percheros con paragüero	120,64	120,64	0,00
8 Sillas Versoni. Mod SO-6FB	892,74	892,74	0,00
1 Brazo pantalla ordenador	75,40	75,40	0,00
1 Mesa cristal 1550x110	497,64	497,64	0,00
4 módulos apilables + base+puertas	813,16	813,16	0,00
8 Carpeteros + lejas	452,40	452,40	0,00
2 Taquillas baño	168,08	168,08	0,00
2 Armarios PVC	538,68	538,68	0,00
Fax L2000		0,00	0,00
23 Sillas Fijas. Sala Reuniones	1.390,17	1.390,17	0,00
Sillón Ergontango	443,58	443,58	0,00
Armario Archivo con encimera	251,33	251,33	0,00
2 mesas	639,16	639,16	0,00
2 cajoneras	315,17	315,17	0,00
2 armarios	647,98	647,98	0,00
1 división	46,28	46,28	0,00
G.763 Espejos Baños (Cristalería Zaratán)	339,65	339,65	0,00



G.786 Encimeras Baños y Cocina (LA Mármol)	1.119,66	1.119,66	0,00
G.849 Armarios Blanco (IQUEATELO)	547,54	547,54	0,00
G.850 Stores (IQUEATELO)	122,91	122,91	0,00
G.865 Mobiliarios (IQUEATELO)	2.606,18	2.606,18	0,00
G.943 13 Estanterías Metálicas (BOLAÑOS)	1.446,95	1.446,95	0,00
G.943 1 Mostrador Alto+Mostrado Bajo+Rail (BOLAÑOS)	698,92	698,92	0,00
G.943 8 Perchas de pared (BOLAÑOS)	248,29	248,29	0,00
G.943 9 Mesas colectivas+ 9 Faldón (BOLAÑOS)	1.170,03	1.170,03	0,00
G.943 1 Pizarra (BOLAÑOS)	180,79	180,79	0,00
G.943 24 Sillas (BOLAÑOS)	2.736,59	2.736,59	0,00
G.945 1 Mesa con cajead+1Mesa Aux (BOLAÑOS)	405,35	405,35	0,00
G.957 2 TV Color (NAMEN COLOR)	1.746,01	1.746,01	0,00
G.234 Muebles Despacho Gerente (ASROSUB.ZA)	920,81	886,15	34,66
G.89 6 Sillones Dirección (CARLIN)	688,61	608,28	80,33
G.98 6 Sillas giratorias (SPACIO)	756,24	667,98	88,26
G.171 3 Mesas de Oficina (ASPROSUB-ZA)	544,50	481,00	63,50
B.198 1 Cámara Foto FUJI (Namen Color)	561,86	561,86	0,00
B.359 Trabajos en piso C/ Prado (OLID URBON)	2.722,50	2.291,46	431,04
G.399 Mesa y Cajonera	393,25	262,22	131,03
B.498 Lavavajillas	299,00	186,90	112,10
Microondas	75,00	75,00	0,00
Proyector HITACHI CP-X2541	655,00	655,00	0,00
G.208/17 F.PERSONAS-ZA Cajoneras	272,25	157,72	114,53
G911 RAPIMUEBLE. 1 Silla y 3 Sillones	345,96	147,04	198,92
G.27/21 SILLA DIRECCION (Comercial Mueble)	99,99	20,00	79,99
g.60/21 MESA (F. Personas-Za)	296,45	56,82	239,63
G.745/22 1 MESA (F.Persona-za)	411,40	3,43	407,97
Citroen C-5	20.300,00	20.300,00	0,00
Furgoneta Volkswagen	8.788,00	8.788,00	0,00
Furgoneta Kangoo	15.133,50	15.133,50	0,00
Terrenos	320.487,74	0,00	320.487,74
Contrucciones (Adquisición y Reformas)	437.392,37	113.029,56	324.362,81
Instalaciones Técnicas+Centralita+Telefono	8.117,89	7.742,23	375,66
Impr.HP 5200 B/W A3	1.715,85	1.715,85	0,00
Impresora Admón AMD	395,56	395,56	0,00
Impresoras programas 0'5	58,29	58,29	0,00
3 Ordenadores EDNON. Nueva Sede	2.033,34	2.033,34	0,00
1 Tablet EDNON. Mediamark	693,12	693,12	0,00
3 Ordenadores EDNON. Nueva Sede	2.339,43	2.339,43	0,00
Portatil DELL Vostro 3558	735,06	735,06	0,00
PC DELL OptiPlex 3020 SF	855,58	855,58	0,00
G312 EDNON 2 PC DELL OPTIPLEX 3040 + Monitores	2.019,32	2.019,32	0,00
G404 EDNON 1 monitor DELL E-SERIES E2016HV	120,95	120,95	0,00

G914 1 Portatil DELL. EDNON.	921,31	921,31	0,00
G344 1 Ordenador APPLE iMac (MR)	2.345,59	2.240,20	105,39
G.114/20 EDNON 2 Portátiles	2.218,24	1.594,33	623,91
G.252/20 EDNON 1 Disco Duro	1.208,40	830,73	377,67
G.499/20 EDNON 5 monitores	707,18	397,78	309,40
G.510/20 EDNON 2 Portatiles (Tere/Julia) NOMGSS	1.941,78	1.941,78	0,00
G.511/20 EDNON 2 Portatiles (Esther/Inma) NOMGSS	1.941,78	1.941,78	0,00
G.571/20 EDNON 1 Portatil VOSTRO 5490	956,05	956,05	0,00
G.572/20 EDNON 1 monitor SE2416H	143,32	143,32	0,00
G.571/20 EDNON 1 Portatil VOSTRO 5391	942,20	942,20	0,00
G.704/20 EDNON Acceso Remoto	3.374,71	1.757,67	1.617,04
G.733/20 EDNON 1 Portatil LATITUDE 3510 (Carla) NOMGSS	1.040,53	1.040,53	0,00
G. 763/20 MR. 4 Tablets + Book Cover - CONF/Pilotaje Familias	1.732,72	1.732,72	0,00
G.18/21 EDNON 1 portatil DELL - NOMGSS	1.040,53	1.040,53	0,00
G.24/21 EDNON 1 portatil DELL - NOMGSS	1.040,53	1.040,53	0,00
G.124/21 EDNON SAI-Servidor	1.428,27	624,96	803,31
G.24/21 EDNON 1 portatil DELL - NOMGSS	1.216,76	1.216,76	0,00
G.363/22 a10sistemas - Portatil DELL Vostro 3515-David	665,50	83,16	582,34
G.518/22 a10sistemas - 3 Portatil DELL Vostro 3515-GSS	2.246,06	2.246,06	0,00
	897.529,23	245.902,00	651.627,23



Plena inclusión

Castilla y León

**MEMORIA ECONÓMICA (R.D.1270/2003
DEL RÉGIMEN FISCAL DE ENTIDADES
SIN FINES LUCRATIVOS)**

ANEXO
MEMORIA DE ACTIVIDADES
Ejercicio¹

2022

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

PLENA INCLUSIÓN CASTILLA Y LEÓN

Régimen Jurídico²

Personalidad jurídica propia e independiente de la de sus asociados. Es Federación de Asociación, al amparo en lo prevenido en el artículo 22 de la Constitución Española, en la Ley 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociaciones y demás normas de aplicación

Registro de Asociaciones³

Está inscrita en el Registro de Asociaciones, en la Sección Segunda del Gobierno Civil de Valladolid. Inscrita en el Registro de Entidades, Servicios y Centros. Página 243, Folio I

Número de inscripción en el
Registro

Fecha de Inscripción⁴

CIF

Nº Provincial 6 y Nacional 161
Nº 47243E y 47293S

23 Junio 1981
10 Abril 1996

G47019559

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número Código
postal

Pº Hospital Militar, local 34

40

47006

Localidad/Municipio

Provincia

Teléfono

VALLADOLID

VALLADOLID

983 32 01 16

Dirección de correo electrónico

Fax:

plenainclusioncyl@plenainclusioncyl.org

2. FINES ESTATUTARIOS⁵

- Defender la dignidad de las personas con retraso mental y sus familiares, y los derechos que otorga la Constitución Española y las Leyes a todos los españoles sin distinción, instando de los Poderes Públicos la remoción de cuantos obstáculos impidan o dificulten la plenitud de los mismos, y la realización de una política coherente y efectiva de prevención, educación, tratamiento, rehabilitación, asistencia e integración de dichas personas.
- Orientar, regular, asistir, coordinar y controlar las atenciones y servicios que reciben las personas con retraso mental y sus familias, en especial, aquellas que prestan directa o indirectamente sus asociados, para lograr los niveles de calidad que postulan las organizaciones científicas internacionales.
- Fomentar la solidaridad entre todas las organizaciones y personas que defienden a las personas con retraso mental en el ámbito territorial de la Federación (Castilla y León), y desarrollar e impulsar la ayuda mutua entre sus entidades asociadas.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Nº personas físicas asociadas	Nº personas jurídicas asociadas	Nº total socios ⁶
	41	41

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

ASOCIACIONES, FUNDACIONES, CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO y ENTIDADES RELIGIOSAS

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹

Obtención de Recursos para las Entidades federadas. Mantenimiento de la Sede Regional y Promoción de la Actividad Asociativa. Implementación de programas en las Entidades federadas desde la Federación.

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

1. Gestión Ordinaria
2. Gestión Vacaciones IMSERSO
3. Gestión Fundación AEQUITAS.
4. Gestión Promoción de los Derechos de Mujeres.
5. Gestión Reclusos y Exreclusos 0,7 IRPF Estatal
6. Gestión Acceso al Empleo 0,7 IRPF Estatal
7. Gestión Refuerzo Fundación ONCE
8. Gestión Sensibilización y Empoderamiento 0,7 IRPF Estatal



9. Gestión Educación Inclusiva 0'7 IRPF Estatal
10. Gestión Investigación aplicada a SCP 0'7 IRPF Estatal
11. Gestión Acceso a la Justicia 0'7 IRPF Estatal
12. Gestión Formación y Gestión del Conocimiento 0'7 IRPF Estatal
13. Gestión Vida Independiente y Asistencia Personal 0'7 IRPF Estatal
14. Gestión Prestación Servicios a Entidades Federadas
15. Gestión Pilotaje Empleo Personalizado
16. Gestión Medios Didigitales/Accesibilidad 0'7 IRPF Estatal
17. Gestión Lideresas para el cambio/Mujeres 0'7 IRPF Estatal
18. Gestión Economía Inclusiva
19. Gestión Formación en T-DIGITAL
20. Gestión Formación en Inserción Laboral STRADIVARIUS
21. Gestión Cartera de Servicios
22. Gestión Reclusos Abierto/CIS 0'7 IRPF Estatal
23. Gestión Retoma Tu Vida
24. Gestión Atención en el Medio Rural 0'7 IRPF Regional
25. Gestión Capacidad Jurídica 0'7 IRPF Regional
26. Gestión Atención a PDI y Familiares
27. Gestión Página Web y Violencia de Género
28. Gestión Apoyo a Familias y Respiros 0'7 IRPF Regional
29. Gestión Comunicación, Movilidad y Accesibilidad 0'7 IRPF Regional
30. Gestión Participación Comunitaria 0'7 IRPF Regional
31. Gestión Asistencia Personal y Vida Independiente 0'7 IRPF Regional
32. Gestión Envejecimiento Activo 0'7 IRPF Regional
33. Gestión Sociosanitaria 0'7 IRPF Regional
34. Gestión Coordinación Regional
35. Gestión Prestación de Servicios

Breve descripción de la actividad¹¹

- 1.- Servicio de Mantenimiento General de la Federación
- 2.- Realización de turnos de vacaciones para personas con discapacidad
- 3.- Adaptación a lectura fácil de documentos notariales
- 4.- Actuaciones de Pre-Capacitación a mujeres con discapacidad para su inserción laboral y, formación en igualdad y en prevención de la violencia de género.
- 5.- Prevención, capacitación-formación de PCDI en centros penitenciarios. Prestación de Apoyos en el exterior.
- 6.- Apoyo en la búsqueda activa de empleo, centrada en la personal y promoción del empleo público.
- 7.- Mejora de la calidad del movimiento asociativo
- 8.- Campañas de sensibilización social
- 9.- Fomento de la educación inclusiva entre centros ordinarios y de educación especial.
- 10.- Apoyo a Entidades para la transformación de centros hacia servicios centrados en la persona.
- 11.- Prevenir la discriminación en el acceso a la justifiia de PCDI.
- 12.- Formación y capacitación de los profesionales de las entidades integrantes de la Federación.
- 13.- Apoyo a las PCDI en el ejercicio de su derecho a la Vida Independiente.
- 14.- Elaboración de planes de viabilidad y Asesoramiento Técnico a Entidades federadas.
- 15.- Implantación de la metodología de Empleo Personalizado a PCDI
- 16.- Mejora de la accesibilidad cognitiva en entornos físicos y digitales, educación y cultura. Promoción de la lectura fácil.
- 17.- Participación y liderazgo de las mujeres con discapacidad intelectual en los ámbito relevantes de su vida, a nivel público, organizativo y personal.
- 18.- Elaboración de materiales formativos en materia de Economía y su implantación.
- 19.- Impartición de cursos de alfabetización digital para profesionales
- 20.- Intermediación laboral y sensibilización para la incorporación de PCDI en tiendas.
- 21.- Cartera de Servicios en las entidades federadas.
- 22.- Participación en actividades de personas condenadas a pena privativa de libertad y que se encuentren en régimen medio abierto.
- 23.- Adaptación modelo Empleo Personalizado a personas reclusas y exreclusas.
- 24.- Desarrollo de modelos de intervención en el medio rural.
- 25.- Incidencia y promoción del acceso a la Justicia de PCDI
- 26.- Apoyo y orientacióna familiares con pdi con grandes necesidades de apoyo.
- 27.- Creación de una página web, atendida por pdi, donde se responde a situaciones de violencia de género.
- 28.- Áreas de Acogimiento Familiar, Respiro y Apoyo Familiar, Formación y Actividades Socioculturales, Orientación y Asesoramiento a Familias.
- 29.- Accesibilidad cognitiva para PCDI
- 30.- Actividades para la promoción de la participación de las personas con discapacidad intelectual (grupos de autogestores).
- 31.- Actividades en todo el proyecto de vida de las pdi.
- 32.- Mejorar la calidad de vida de las personas de edad avanzada, desarrollando un conjunto de actividades que eviten el envejecimiento prematuro, retrasen la aparición de síntomas del ismo y/o que les permita desarrollar un proceso de envejecimiento digno
- 33.- Apoyo a personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo y enfermedad mental y/o problemas graves de conducta para la mejora de su autonomía personal y su fortalecimiento contra el grave riesgo de exclusión social
- 34.- Promoción y Coordinación Regional
- 35.- Formación y transformación de textos a lectura fácil.

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	69
Personal con contrato de servicios	27
Personal voluntario	0

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE¹³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	8.155,69
a. Ayudas monetarias	6.050,00
b. Ayudas no monetarias	-
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	1.785,10
d. Reintegro de ayudas y subvenciones	320,59
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	-
b. Compras de materias primas	-
c. Compras de otros aprovisionamientos	-
d. Trabajos realizados por otras entidades	-
e. Pérdidas por deterioro	-
Gastos de Personal	1.486.954,18
Otros gastos de la actividad	512.639,41
a. Arrendamientos y cánones	10.698,82
b. Reparaciones y conservación	22.326,48
c. Servicios profesionales independientes	192.029,55
d. Transportes	808,92
e. Primas de seguros	9.079,24
f. Servicios bancarios	2.325,41
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.873,16
h. Suministros	9.205,89
i. Otros gastos corrientes de la actividad	263.705,34
j. Tributos	586,60
k. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00
l. Otras pérdidas de gestión corriente	0,00
Amortización de inmovilizado	20.357,16
Gastos financieros	3.957,93
Diferencias de cambio	0,00
Adquisiciones de Inmovilizado	2.911,56
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	2.034.975,93

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas asociados	179.198,04
Prestaciones de servicios de la actividad(incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	1.688.454,95
a. Contratos con el sector público	5.396,00
b. Subvenciones	1.640.812,24
c. Conciertos	
d. excepcionales	42.246,71
Otros ingresos del sector privado	152.160,71
a. Subvenciones	15.189,50
b. Donaciones y legados	135.740,00
c. Otros	1.231,21
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	2.019.813,70

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

8.222

Clases de beneficiarios/as:

Personas físicas.....	8.181
Personas jurídicas	41

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁷

Estar asociado al PLENA INCLUSIÓN CyL para entidades jurídicas , y pertenecer a una asociación/fundación asociada a ésta, para personas físicas

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

100%

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

100%

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%

5. INFORMACION GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN¹⁸

A. Medios Personales¹⁹

- Personal asalariado Fijo

Número medio ²⁰	Tipo de contrato ²¹	Categoría o cualificación profesional ²²
18	100, 189 y 289 Indefinido	Personal Titulado Mando Intermedio Personal de Administración y Servicios Centrales

- Personal asalariado No Fijo

Número medio ²³	Tipo de contrato ²⁴	Categoría o cualificación profesional ²⁵
51	402 Circunstancias de la producción.	Personal Titulado

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio ²⁶	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados
2+25	Economista y Abogado + Licenciados esporádicos

- Voluntariado

Número medio ²⁷	Actividades en las que participan

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	Titularidad Privada	Pº Hospital Militar 40, local 34 47006 Valladolid

Características

Oficinas y despachos, Sala de Reuniones, Sala de Formación.

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
	Ver Nota 18.- Inventario	Pº Hospital Militar 40, local 34 47006 Valladolid

C. Subvenciones públicas²⁸

Origen	Importe	Aplicación // actividad
Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León	279.477,94	Convenio Mantenimiento
Instituto de Mayores y Servicios Sociales	47.878,22	Vacaciones Imsero
Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León	628.392,86	Cartera de Servicios
Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	7.938,76	Página Web 0Violencia
Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	9.070,00	Promoción de los Derechos de las Mujeres
Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	77.600,00	Reclusos
Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	3.300,00	Acceso al Empleo
Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	2.000,00	Sensibilización y Empoderamiento
Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	6.164,17	Educación inclusiva
Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	15.000,00	Investigación Aplicada a SCP
Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	3.100,00	Acceso a la Justicia
Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	7.967,76	Formación y Gestión del Conocimiento
Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	6.000,00	Vida independiente y Asistencia Personal
Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	11.000,00	Medios Digitales/Accesibilidad
Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	16.704,46	Lideresas para el cambio/Mujeres
Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	3.000,00	Reclusos Abierto/CIS
Fundación Acción Social y Tutela Junta Castilla y León	60.275,00	Prestación de Servicios a Entidades Federadas
Fundación Acción Social y Tutela Junta Castilla y León	46.400,00	Familias cn PDI con grandes necesidades de apoyo
Mº Migraciones y Servicios Sociales	61.562,42	Pilotaje de Empleo Personalizado
Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	5.600,00	Atención en el Medio Rural
Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	20.900,00	Capacidad Jurídica
Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	51.778,61	Familias y Respiro familiar
Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	35.735,62	Comunicación, Movilidad y Accesibilidad Cognitiva
Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	33.722,15	Actividades Comunitarias
Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	46.828,57	Asistencia Personal y Vida independiente
Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	60.936,22	Envejecimiento Activo

Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	92.479,48	Sociosanitario
Total suma subvenciones públicas	1.640.812,24	

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto ²⁹	Origen ³⁰	Importe
Gastos de Desplazamiento y Dietas	Cuotas	1.1.785,10

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ³¹	Importe

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

ASAMBLEA DE SOCIOS

